

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2016

MINISTERIO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO

CORPORACIÓN DE FOMENTO DE
LA PRODUCCIÓN

Índice

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo.....	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	9
3. Resultados de la Gestión año 2016	13
4. Desafíos para el año 2017	121
5. Anexos.....	126
Anexo 1: Identificación de la Institución	127
a) Definiciones Estratégicas.....	127
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio	130
c) Principales Autoridades	131
Anexo 2: Recursos Humanos	132
Anexo 3: Recursos Financieros	142
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016	150
Anexo 5: Compromisos de Gobierno	155
Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016.....	156
Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	159
Anexo 8: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016.....	160
Anexo 9: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016.....	168
Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	170
Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2016	170
Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales.....	171

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene la misión de promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país, la iniciativa privada y la acción eficiente de los mercados, el desarrollo de la innovación y la consolidación de la inserción internacional de la economía del país a fin de lograr un crecimiento sostenido, sustentable y con equidad, mediante la formulación de políticas, programas e instrumentos que faciliten la actividad de las unidades productivas del país y sus organizaciones corporativas y las instituciones relacionadas con el desarrollo productivo y tecnológico del país, tanto públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

La Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, coordinada por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, es la hoja de ruta del Gobierno en materia de productividad. Está compuesta por 47 medidas –nueve proyectos de ley y 38 medidas administrativas- y fue construida a partir de cuatro objetivos estratégicos: (i) Promover la diversificación productiva e impulsar sectores con alto potencial de crecimiento, (ii) democratizar el emprendimiento y la innovación, (iii) aumentar la productividad y competitividad de nuestras pymes, apoyando su gestión, asociatividad y acceso a financiamiento, y (iv) fortalecer la institucionalidad y gestión del Estado para apoyar la competitividad del sector productivo. Al 17 de marzo de 2017, el 89 por ciento de las medidas propuestas han sido cumplidas. Del total de iniciativas administrativas, un 95 por ciento se encuentran cumplidas, y de los proyectos de ley, cuatro ya se encuentran aprobados y dos están en pleno proceso de tramitación. De las 29 medidas que dependen exclusivamente del Ministerio de Economía, 26 se encuentran cumplidas.

Dentro de los logros alcanzados por los servicios dependientes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en 2016, podemos destacar:

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

El 22 de junio de 2016 se lanzó la plataforma Escritorio Empresa con 15 trámites, incluyendo: crear una empresa, iniciar actividades, obtener permisos sanitarios y certificados laborales, solicitar patente comercial en las municipalidades en convenio, requerir una cuenta Emprendedor del Banco Estado para la Región Metropolitana y postular en línea al subsidio contratación joven, entre otros. Hoy, Escritorio Empresa ya cuenta con 24 trámites de cobertura nacional disponibles, solicitud de patente comercial con 35 comunas en convenio y además se ha incorporado a privados de interés público como el Conservador de Bienes Raíces en Santiago. La plataforma recibe alrededor de 3 mil visitas diarias, cerca de 150 trámites diarios son completados y sobre 500 solicitudes son realizadas todos los días.

En agosto de 2016, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo lanzó el programa Almacenes de 0Chile, el cual busca entregar herramientas a las dueñas y dueños de almacenes del país para que puedan hacer crecer su negocio, esto a través de capacitación, información y acceso a nuevas fuentes

de financiamiento. Durante 2016 la plataforma de capacitación en línea logró incorporar a más de 10 mil alumnos en su sistema, de los cuales más de 2 mil ya se encuentran graduados, accediendo así a otros beneficios proporcionados por el programa por medio de Sercotec y convenios con instituciones privadas.

Subsecretaría de Turismo

Durante el año 2016, la Subsecretaría de Turismo continuó con la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sustentable, correspondiente a la medida 4 de la Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento. Durante el año 2016, se han ejecutado más de ocho mil millones de pesos, beneficiando desde la implementación del plan a 62 destinos turísticos. Asimismo, destaca el incremento de un 50 por ciento de los recursos destinados para promoción internacional respecto del presupuesto asignado el año 2014. Gracias a estos recursos, durante 2016 comenzó la ejecución del Plan de marketing turístico internacional, en el marco del cual se desarrolló la nueva campaña de promoción internacional del destino Chile, cuyo mensaje central es “Naturaleza Abierta”. Un hito importante de destacar fue el galardón que obtuvo Chile en los World Travel Awards como “Mejor destino de turismo aventura en el mundo”, reconocimiento que consolida el trabajo de promoción que se ha realizado durante los últimos años y posiciona al país como un destino de naturaleza y aventura. Adicionalmente, en materia de declaratoria de Zonas de Interés Turístico, durante el año 2016 fue publicado el Decreto N° 30, del 02 de diciembre de 2016, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que aprueba el Reglamento que fija el procedimiento para la declaración de Zonas de Interés Turístico, con lo que se da cumplimiento al compromiso del programa de Gobierno de hacer más inclusiva y participativa la definición de estos territorios.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

En el mes de mayo de 2016, se promulgó la ley N°20.925 que crea una bonificación para el repoblamiento y cultivo de algas, publicada en el Diario Oficial con fecha 17 de junio de 2016. El objetivo de la ley es “aumentar la biomasa disponible de recursos algales de importancia ecológica y económica existentes en el territorio nacional mediante el establecimiento de un sistema de bonificación para los pescadores artesanales, organizaciones de pescadores artesanales y demás micro y pequeñas empresas que realicen actividades de recuperación de la cobertura algal en las zonas de intervención”. Asimismo, el Ejecutivo ingresó un proyecto de ley que habilita legalmente que la operación extractiva de la reineta en la zona sur austral sea ampliada a la XI Región, para lo que se deberá contar con el acuerdo de los pescadores artesanales inscritos en dicha pesquería en la región y de los representantes del sector artesanal del Consejo Zonal de Pesca correspondiente. Dicho proyecto, en primer trámite constitucional en la Cámara de Diputados, se suma otras tres iniciativas que se encuentran a la fecha en segundo trámite legislativo, a la espera de la pronta aprobación para su despacho. Estos son: el proyecto de ley que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (INDESPA), el proyecto de ley que Moderniza y fortalece la función fiscalizadora del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y el proyecto de ley que regula el desarrollo integral y armónico de caletas pesqueras a nivel nacional y fija normas para su declaración y asignación.

Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera

En 2016 y en el marco de la puesta en marcha de la nueva agencia para la promoción de la inversión extranjera, InvestChile, se le entregó a la Presidenta de la República la nueva estrategia para la atracción de la inversión extranjera. Esta nueva agencia tiene por misión promover a Chile como destino de inversión extranjera directa en el mercado global, conectando los intereses de los inversionistas foráneos con las oportunidades de negocios que el país ofrece, brindando servicios de clase mundial y en línea con las políticas de desarrollo económico del país. En ese contexto, el principal desafío 2016 fue instalar la nueva institucionalidad para lograr la transformación desde una política pasiva de recepción de inversiones, a una política activa de promoción de inversión extranjera. En 2016 producto de las actividades y servicios prestados, la nueva agencia para la promoción de la inversión extranjera, InvestChile, apoyó en la materialización de 28 proyectos, asociados a 1170 nuevos empleos y a US\$ 5.300 millones de inversión. Durante el año 2016 se articuló y ejecutó una cartera de proyectos de inversión tecnológica nacional y extranjera, con proyectos aprobados por \$548 millones de dólares, 2.392 empleos comprometidos en los próximos 2 años y 480 proveedores participando en programas de desarrollo. También se ejecutó una cartera de 14 iniciativas de fuerte contenido estratégico y regional, orientadas a habilitar inversiones y fortalecer ecosistemas productivos, alineados con las orientaciones del Programa Transforma de CORFO.

Corporación de Fomento de la Producción y Comité Innova Chile

Durante el 2016 continuó el trabajo en torno a los Programas Estratégicos de Especialización Inteligente, que buscan potenciar la competitividad y sofisticación de sectores específicos, a través de acciones que permiten resolver fallas de mercado y de coordinación en la producción de conocimiento, tecnología, capital humano y regulación. Los Programas Estratégicos, han permitido el desarrollo de los sectores priorizados: Minería, Turismo Sustentable, Alimentos Saludables, Pesca y Acuicultura, Economía Creativa y Construcción Sustentable, y de las plataformas habilitantes: Logística, Industria Solar, Tecnología y Servicios de Salud, Industria Inteligente y Manufactura Avanzada. A la fecha, son 38 los Programas vigentes y que fueron aprobados para la realización de sus diagnósticos y diseño de hoja de ruta, entre el período 2015-2016. De éstos son 12 Programas Estratégicos Nacionales, 6 Programas Estratégicos Meso-regionales y 20 Programas Estratégicos Regionales.

En materia de emprendimiento, gracias al trabajo realizado en 2016 hoy todas las regiones del país cuentan con al menos un espacio de Cowork. A los 30 espacios colaborativos consolidados en 2016, se sumaron otros 4 nuevos Espacios Cowork y 2 de Hub Global, uno con enfoque Social y otro de Salud en Concepción, en alianza con 6 Universidades y el Hospital Base de Concepción Además de los espacios físicos, durante 2016 se consolidaron 10 redes de mentores con más de 600 mentores asociados, quienes apoyan a 741 emprendedores con altos niveles de satisfacción a la fecha.

En materia de innovación, se impulsó la instalación y desarrollo de once nuevos Centros de Extensionismo Tecnológico a lo largo de todo Chile. El objetivo de estos centros es fortalecer las capacidades para innovar de nuestras PYMEs, por medio de una oferta de servicios tecnológicos especializados, asistencia técnica para absorción y recepción de tecnologías.

Además, durante el 2016 se desarrollaron, al alero del Laboratorio de Gobierno, diversos programas con el objetivo de promover, apoyar e instalar prácticas innovadoras en las instituciones del Estado. Se destaca el programa Aulab Turismo, en que se invitó a los estudiantes de educación superior a pensar en ideas que ayuden a crear un turismo más diverso, productivo e inclusivo para Chile. Como resultado se adjudicaron 15 ideas que participaran en la etapa de maduración en una residencia en el Laboratorio de Gobierno durante el mes de enero 2017. Se destaca también el programa Impacta Energía, concurso de innovación abierta en conjunto al Ministerio de Energía que tiene como objetivo conectar los desafíos energéticos del país con el talento y creatividad fuera del Estado. A partir del mismo se adjudicaron 4 ganadores finalistas que pasaran a desarrollar la etapa de Pilotaje de los prototipos ganadores, los cuales reciben un subsidio de \$75 millones para su desarrollo.

Fiscalía Nacional Económica

El 19 de agosto de 2016, la Presidenta de la República promulgó la Ley N° 20.945 que Perfecciona el Sistema de Defensa de la Libre Competencia, la cual otorga nuevas y mayores facultades a la FNE y la empodera respecto del rol que desempeña en la revisión de operaciones de concentración, la realización de estudios en sectores económicos y en su capacidad para efectuar recomendaciones normativas a entes económicos, entre otras. La promulgación de esta Ley, permite el fortalecimiento de las sanciones a las infracciones a la Libre Competencia, el aumento de las competencias del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC) y de la FNE, y el establecimiento de condenas penales para el delito de colusión.

Instituto Nacional de Estadísticas

Uno de los compromisos de Gobierno es la realización de un Censo de Población y Vivienda en el año 2017, por lo que en el 2016 se llevaron a cabo importantes actividades preparatorias del mismo. Entre estas, se cuenta el levantamiento en terreno del Precenso en todo el país, el cual se levantó en 5 grupos de regiones, partiendo en febrero con Aysén y Los Lagos. El 1° de junio partió el último grupo conformado por las regiones de Atacama y Metropolitana. Además, el 6 de noviembre se realizó un Censo Experimental, conocido públicamente como Ensayo Operativo del Censo en diversos sectores de 21 comunas, junto con las comunas completas de Mostazal y Nogales. Esto se desarrolló con el objetivo de evaluar en forma rigurosa todos los procedimientos y coordinaciones que se requerirá durante el levantamiento del Censo de Población y Vivienda que se realizará el 19 de abril de 2017.

Asimismo, el Instituto continuó con la implementación del Plan de Modernización Institucional del INE, y se dio continuidad al trabajo legislativo del Proyecto de Ley que crea la Nueva Institucionalidad del Sistema Estadístico Nacional, ingresado en octubre de 2015. Con ello se avanzó en la importante tarea de fortalecer la calidad de las estadísticas nacionales, potenciando su transparencia, solidez y credibilidad.

Instituto Nacional de Propiedad Industrial

INAPI consolidó sus operaciones como Autoridad Internacional para la Búsqueda y del Examen Preliminar de Patentes (ISA/IPEA, por sus siglas en inglés) en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, lo que en la práctica significa que pasó a ser una de las 21 oficinas de patentes más importantes del mundo, siendo la segunda oficina en la región junto a Brasil, y la segunda en el mundo de habla hispana junto a la oficina española, capaz de desarrollar informes internacionales de patentabilidad. Por otra parte, el 2016 significó la consolidación de la plataforma de servicios en línea para tramitación de marcas comerciales y patentes, alcanzando un 80% de presentación vía internet.

Servicio de Cooperación Técnica

Con un presupuesto de \$ 36.478 millones, en 2016 el Servicio de Cooperación Técnica benefició a un total de 132.783 microempresas y emprendedores, y a 116 organizaciones de micro y pequeñas empresas. Con respecto a la red de Centros de Desarrollo de Negocios, fueron más de 10 mil las pequeñas empresas y emprendedores asesorados en el primer año de operación de los 35 primeros centros, los que ya han logrado -prematuramente, según la experiencia internacional- que 46% de su cartera de clientes obtenga resultados concretos, como aumento de ventas, generación de empleos y acceso a financiamiento.

Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura

Durante el año 2016, Sernapesca realizó un total de 203.984 acciones de fiscalización a la pesca extractiva, de las cuales 102.107 correspondieron a acciones en terreno y 101.877 a acciones documentales. Esto significó un incremento del 33% más que el año 2015. Respecto a las acciones de fiscalización de la acuicultura, estas se elevaron a un total de 13.398 actividades, de las cuales 8.425 correspondieron a acciones de fiscalización en terreno y 4.980 a acciones documentales. Adicionalmente realizó un total de 3.396 operativos en conjunto con otras Instituciones fiscalizadoras, logrando de esta manera una mayor eficacia en el resultado de esta actividad.

Servicio Nacional de Turismo

Durante el año 2016, 56.873 pasajero/as del Programa Vacaciones Tercera Edad tuvieron la posibilidad de viajar a distintos destinos del país por medio de paquetes turísticos subsidiados por el Estado con un aporte estatal equivalente a más de 5 mil millones de pesos, que sumados al copago efectuado y los gastos extras realizados en destinos por los usuarios/as de este programa totalizan un aporte a la industria turística superior a los 17 mil millones de pesos. Asimismo, 26.839 estudiantes y profesores/as tuvieron la posibilidad de vivir la experiencia de realizar una gira de estudios por medio de paquetes turísticos subsidiados por el Estado con un aporte superior a 2 mil 500 millones de pesos, que sumados al copago y los gastos extras efectuados por lo/as usuarios/as del programa totalizan un aporte a la industria turística de más de cuatro mil millones de pesos. Finalmente 11.193 pasajeros provenientes de 3.638 familias vulnerables de nuestro país, pudieron viajar mediante el Programa Turismo Familiar, gracias a un gasto público superior a los 1200 millones de pesos. Se debe destacar que un 60% de las familias participantes contaba con una mujer como jefa de hogar.

Servicio Nacional del Consumidor

En el área de protección de los derechos de los consumidores, uno de los principales avances corresponde a la tramitación del Proyecto que modifica la Ley N° 19.496, que establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores. Éste fue ingresado al Congreso Nacional el día 3 de junio de 2014 como parte de los compromisos de los 100 primeros días de Gobierno y se encuentra en discusión en el Senado en segundo trámite constitucional. El proyecto perfecciona la institucionalidad respectiva, otorga nueva facultades fiscalizadoras, sancionatorias y normativas al Servicio Nacional del Consumidor, mejora los procedimientos e incentivos para cumplir la ley y fortalece a las Asociaciones de Consumidores, entre otros aspectos, contribuyendo la iniciativa más relevante y amplia en esta materia desde la entrada en vigencia de la ley del ramo, en el año 1997.

Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento

Los principales hitos del 2016 dicen relación con la consolidación de los procedimientos concursales establecidos en la Ley N.º 20.720, con énfasis en la difusión del procedimiento de Renegociación. Durante el año 2016 se realizaron 384 actividades de difusión, capacitando a 9.694 ciudadanos en todo el país, donde el 77% de las actividades fueron realizadas en regiones. Respecto de los nuevos procedimientos, el año 2016 se realizaron 3.409 solicitudes judiciales de procedimientos concursales, de esa cifra, 2.066 corresponden a liquidaciones de bienes de personas deudoras, 67 a reorganizaciones de empresas deudoras y 1.276 a liquidaciones de empresas deudoras.



2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) -creada en 1939-, tiene como misión “Mejorar la competitividad y la diversificación productiva del país, a través del fomento a la inversión, la innovación y el emprendimiento, fortaleciendo, además, el capital humano y las capacidades tecnológicas para alcanzar el desarrollo sostenible y territorialmente equilibrado.”

Para cumplir sus funciones, CORFO y sus Comités¹ cuentan con un total de 1.219 trabajadores.

CORFO es una institución dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, con presencia en todas las regiones del país, y que cuenta con una estructura organizacional basada en: Mejoramiento de la Competitividad, Innovación, Capacidades Tecnológicas, Emprendimiento e Inversión y Financiamiento.

Durante el período 2014-2018 hemos focalizado nuestra acción en la implementación de políticas de desarrollo productivo neutrales (sin focalización orientada a la innovación en las empresas y emprendedor del conjunto de la economía y evaluadas en su mérito) y el desarrollo de políticas de desarrollo productivo con foco estratégico.

A través de nuestras intervenciones neutrales hemos fomentado la innovación empresarial, emprendimientos dinámicos y en la generación de mecanismos que permitan más y mejor financiamiento para las empresas.

En cuanto a las políticas con Foco Estratégico Nacional, Mesoregional o Regional, (aquellas orientadas a sectores, plataformas o clusters inductores de cambios tecnológicos, al entorno económico e institucional en su conjunto), hemos trabajado en el desarrollo e implementación de programas estratégicos de especialización inteligente que buscan transformar a Chile en un país competitivo a nivel mundial, con una industria que presenta altos niveles de productividad y tecnología; que es innovadora, sofisticada y sustentable. Todo esto, con el propósito de mejorar la calidad de vida de todos los chilenos y chilenas

Durante el año 2016 los énfasis de la gestión han sido:

- 1) Despliegue de los Programas Estratégicos (PE), en el marco de la Iniciativa Transforma, asociados a sectores y áreas de alto potencial de crecimiento de la economía chilena, estableciendo una cartera de 38 programas estratégicos (12 a nivel nacional, 6 mesoregional y 20 regional).

¹ Comités CORFO: Sistema de Empresas Públicas, Comité Innova, Comité de Producción Limpia, Centro para la Innovación y Fomento de las Energías Sustentables, Comité Agroseguros, Comité de Innovación Pública, Comité Regional de Desarrollo Productivo de Antofagasta, Comité Regional de Desarrollo Productivo del Biobío, Comité Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos, Comité de Minería no Metálica, Comité de Financiamiento y Derecho Educativo y el Bienestar de Personal

Las distintas Gerencias de la Corporación se han orientado y coordinado con Transforma, financiando partes de la Hoja de Ruta definidas para cada Programa mediante instrumentos y recursos aportados por estas Gerencias, lo que se traduce al año 2016, considerando recursos desde el año 2014, en 842 iniciativas adjudicadas cuyo costo total supera los \$364 millones de dólares, en donde CORFO aporta el 50%. Durante el año 2016, 31 programas se encontraban en etapa de Implementación: 11 PE Nacionales, 4 PE Mesoregionales y 16 PE Regionales.

- 2) Consolidación de un ecosistema nacional de emprendimiento, considerado dentro de los 20 mejores del mundo y primero en Latinoamérica. Chile cuenta hoy con el sistema más avanzado de la región de apoyo a la Innovación y el Emprendimiento (exceptuando Brasil).

Durante el año 2016 se alcanzó el mayor nivel de inversión en emprendimiento dinámico en toda Latinoamérica, con un total de más de 1.000 emprendimientos apoyados. Esto es clave en un Ecosistema de Innovación, pues la masa crítica crea interacciones que generan productos más sofisticados y, un portafolio, amplio incrementa la posibilidad de innovación disruptiva.

- 3) Aumento significativo de la cartera de proyectos de Innovación, que durante 2016 aumentó en un 25% (866 en el año 2016 y 692 durante el año 2015). Se entregaron subsidios por \$48.952 millones, para 866 proyectos llegando a 1.151 beneficiarios. Además, se impulsó la instalación y desarrollo de once nuevos Centros de Extensionismo a lo largo de todo Chile.

En relación a la Ley I + D de Incentivo Tributario, se certificaron recursos por \$76.585 millones, mediante 134 certificados y 150 beneficiarios, lo que corresponde a un crecimiento del 28% respecto del 2015, en cuanto a montos certificados.

- 4) Aumento significativo en la transferencia de recursos a proyectos en el marco de la implementación de Capacidades Tecnológicas. Así, en 2016 se realizaron transferencias a proyectos correspondientes a \$36.197 millones, cifra superior en un 56% a los recursos entregados durante el año 2015. En cuanto a los beneficiarios, el número de aumentó en un 24% desde 294 beneficiarios en el año 2015 a los 366 en el año 2016.

En estas líneas se adjudicaron 11 nuevos Programas Tecnológicos a través de diversas convocatorias. Mediante el Programa Transforma se realizó acompañamiento e implementación de 6 Programas Estratégicos Regionales y Programas Estratégicos Mesoregionales aprobados.

- 5) Profundización del apoyo al financiamiento de Empresas de Menor Tamaño (EMT), a través de nuevos programas y modificación de programas existentes como fue la puesta en operación del nuevo Programa Crédito Corfo Mipyme, a través de los Fondos de Inversión, se apoyó a 18 nuevas empresas, desembolsando recursos por \$26.215 millones.

El año 2016 marcó el primer año completo de operación del Programa Cobertura Pro Inversión, presentando 945 operaciones por un monto total de crédito de \$137.396 millones para 757 beneficiarios. De estos últimos, el 81% corresponde a medianas y grandes empresas.

- 6) En materia de Descentralización, consolidación del modelo de Comité de Desarrollo Productivo Regional, a través de los Comités pilotos implementados en las regiones de Antofagasta, Biobío y Los Ríos. En conjunto, permitieron apoyar a 874 proyectos, desembolsando \$16.075 millones.

El presente año, 2017, lo hemos definido como un año de consolidación de nuestros nuevos programas y enfoques, en los que nuestros principales desafíos serán:

- 1) Consolidación del Programa Transforma, dejando implementado un sistema de monitoreo y control, que permita disponer de información normalizada, estandarizada y actualizada de cada uno de los Programas Estratégicos.
- 2) En materia de emprendimiento, mejorar la Operación de los Fondos de Inversión de Etapa Temprana y movilizar la inversión privada a través de las Redes de Ángeles y Crowdfunding, y el match con el Fondo SSAF-Escalamiento. Además, se busca potenciar los Centros de Emprendimiento e Innovación abierta en Concepción aumentando presencia en al menos una ciudad más. En cuanto al desarrollo de ecosistemas, se espera lograr la implementación de los pilotos de gobernanzas en Valparaíso y Coquimbo y consolidar la relación entre mentores y emprendimientos, logrando el efecto deseado de impacto en las Startups.
- 3) En temas de innovación, el año 2017 se espera trabajar en consolidar las bases para desarrollar un sistema integral de monitoreo y evaluación de los distintos programas de innovación. Se continuará con la profundización de los ejes de descentralización, democratización e inclusión en innovación, y el trabajo de conformación de ecosistemas y comunidades de relacionamiento y colaboración virtuosa entre empresas, startups y universidades y centros de I+D.
- 4) En el ámbito de desarrollo de Capacidades Tecnológicas, se espera mejorar las competencias de inteligencia tecnológica para entregar información de oportunidades y brechas a abordar por programas de CORFO y del Sistema Nacional de Innovación. Se seguirá alineando los Centros de Excelencia internacional con la agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento. Además, se pondrán en marcha 11 Programas Tecnológicos Estratégicos en distintos sectores. Por último, se espera consolidar el modelo de Transferencia Tecnológica con las Oficinas de Transferencia y Licenciamiento y los Hubs de Transferencia Tecnológica.

- 5) Se espera potenciar la relación acceso/condiciones de financiamiento de las Mipymes a nivel nacional e incentivar la competencia en la industria financiera. Además, se continuará con la mejora-readecuación de Programas vigentes y la implementación de nuevos Programas de esta gerencia. Así, un hito importante en materias de acceso al financiamiento será la creación del programa de cobertura indígena, que apoya el quehacer del comité indígena creado a fines del año 2016.
- 6) En materia de descentralización, se espera seguir avanzando en el proceso de implementación de los Comités de Desarrollo Productivo en el país, desarrollando las mejoras necesarias para su mejor desempeño.



EDUARDO BITRÁN COLODRO
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

3. Resultados de la Gestión año 2016

3.1 Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales del 21 de mayo y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

3.1.1 Compromisos 21 de Mayo y Programa de Gobierno al 31 de Diciembre 2016.

Compromiso	Acciones realizadas	Estado del compromiso
a) Rediseñar el instrumento Start Up Chile y generar los espacios de trabajo regionales para la instalación de los emprendedores.	Se rediseñaron las bases del Programa Start Up Chile el año 2015, en las cuales se incorpora subsidio adicional para aquellos proyectos que se instalarán en regiones. Además, se diseñaron las bases del Concurso Espacios de CoWork, el cual permitió instalar al menos un CoWork en cada una de las regiones del país. Los CoWork son fundamentales, ya que los proyectos Start Up se instalan en estos espacios para desarrollar sus emprendimientos.	CUMPLIDO
b) Crearemos programas de innovación para el desarrollo que apunten a identificar los retos o cuellos de botella que afectan a sectores con ventajas competitivas evidentes y/o latentes.	Al 31 de diciembre fueron creados 38 Programas Estratégicos de Especialización Inteligente (PE), los que según el territorio que abordan en el diseño y ejecución de sus iniciativas se dividen en 12 PE Nacionales, 20 PE Regionales y 6 PE Mesoregionales. Cada uno tiene un nivel de avance particular, estando la mayoría en fase de implementación (o finiquitando los trámites administrativos que cumplen el hito para el paso a esta etapa), y los de creación más reciente se encuentran aún en fase de diseño.	CUMPLIDO
c) Crearemos un programa de fomento a innovaciones de alto impacto social, que permita utilizar las mejores capacidades, con el objeto de resolver dificultades específicas que enfrentan distintas comunidades.	Durante el año 2016 se lanzaron los siguientes concursos SSAF Desafío: - SSAF Desafío: Turismo Zonas Rezagadas de La Región de Coquimbo. - SSAF Desafío: Agrotecnología de La Región de O'Higgins. - SSAF Desafío: Turismo Indígena (nivel nacional). - SSAF Desafío: Soluciones para Desastres Naturales (nivel nacional). - SSAF Agrotecnología. - SSAF Turismo en Zonas Rezagadas. Además, se llevó a cabo el Concurso SSAF de Innovación Social apoyándose 7 Fondos.	CUMPLIDO
d) Crear el Fondo de Innovación Pública para bienes y servicios.	El convenio entre la CORFO y la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño se encuentra tramitado desde el 20 de enero de 2016. Se desarrollan las actividades y programas iniciados el 2015, además de iniciarse las versiones de los programas del año 2016. Se desarrolla en el mes de marzo de 2016 el Seminario Internacional Estado Futuro, en conjunto con la OCDE, enfocado en la innovación centrada en las personas, laboratorios y los desafíos de habilitar la innovación en el sector público. Durante el mes de abril se realizó la adjudicación Final del Concurso Aulab 2015 desarrollado en catástrofes naturales, premiando a 3 equipos. Durante el mes de agosto inició el programa de "Experimenta", del cual al mes de octubre se han realizado la adjudicación de 5 instituciones públicas y 2 municipalidades para la realización en la sede de Santiago, y de 4 instituciones públicas y 1 municipalidad para la realización en la sede de Concepción. Para el Concurso de Innovación Abierta Impacta Energía, se encuentran al mes de diciembre, adjudicados los 4 ganadores finalistas que pasaran a desarrollar la etapa de Pilotaje de los prototipos ganadores, los cuales reciben un subsidio de \$75 millones para su desarrollo. Lo anterior, es resultado de la etapa anterior	CUMPLIDO

Compromiso	Acciones realizadas	Estado del compromiso
	<p>de "Boot Camp" en la cual se seleccionaron 20 proyectos que disponían de 5 millones para el desarrollo del prototipo.</p> <p>El Instrumento de Financiamiento Aulab cuya temática está centrada en Turismo, se encuentra al mes de diciembre 2016, con la adjudicación de las 15 ideas que participaran en la etapa de maduración de la idea seleccionada y que participaran en una residencia en el Laboratorio de Gobierno durante el mes de enero 2017. Estos 15 proyectos reciben un subsidio para la realización del Plan de Desarrollo y una asignación especial de movilización para aquellos equipos que vienen de regiones del país. De estos 15 equipos saldrán los ganadores de la adjudicación final de la etapa de Pilotaje durante el periodo 2017.</p>	
<p>e) Reimpulsar los programas de promoción a la innovación empresarial y el emprendimiento innovador administrados por CORFO, retomando los mecanismos de desarrollo del ecosistema de emprendimiento dinámico, en particular mediante el apoyo a los mecanismos de incubación, aceleración, capital semilla, riesgo de fase temprana, formación de redes y esquemas de mentores.</p>	<p>Medida Cumplida Agosto 2015. Estos programas se articulan en torno a las medidas de innovación y emprendimiento de la Agenda de Productividad.</p> <p>Emprendimiento dinámico: Se rediseñaron las bases de: Capital Semilla, Redes de Mentores, Redes de Inversionistas Ángeles, Aceleradoras</p> <p>Se diseñaron las bases para apoyar la Operación de Fondos de Etapas Tempranas</p> <p>Este año se implementó en el Concurso Capital Semilla, como parte del proceso de evaluación, los Demo Day, cuyos datos son los siguientes (se realizaron dos concursos durante el año):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron 80 Demo Days a nivel nacional. - Presentaron más de 1.500 proyectos a nivel nacional en los Demo Day <p>Respecto a las bases de Aceleradoras, se lanzó el concurso, aprobándose 3 proyectos</p> <p>Se lanzó el Concurso SSAF Escalamiento, aprobándose 3 Fondos Escalamiento</p> <p>Se aprobaron 5 proyectos FET</p> <p>Apoyo al Capital de Riesgo Temprano: Desde el segundo semestre del año 2015 se encuentra operativo el programa de Financiamiento de Etapas Tempranas Tecnológicas (Programa FET). Cuyo objetivo es impulsar la creación de nuevos fondos de inversión privados para financiar emprendimientos innovadores que están en etapas tempranas de desarrollo. El programa se compone de tres instrumentos complementarios. El primero, una línea de crédito para los fondos de inversión; una línea de cobertura al fondo de inversión, para mitigar los eventuales resultados negativos que pudiera tener el fondo; y un subsidio a la operación de la administradora de hasta \$160 millones anuales (50% fijo y 50% variable) para cofinanciar los gastos asociados a la aceleración de las empresas del portafolio (este último es gestionado y administrado por la Gerencia de Emprendimiento-CORFO). Hasta la fecha tenemos dos fondos de inversión aprobados por el Comité Ejecutivo de Créditos (CEC) por UF300.000 cada uno.</p> <p>Nuevos programas de Innovación Tecnológica Empresarial: Al mes de noviembre se han financiado 131 iniciativas por un total de proyectos por \$11.049 millones, de los cuales \$4.987 millones corresponden a recursos APIC, ejecutando el 100% de los recursos asignados por la Agencia.</p>	<p>CUMPLIDO</p>
<p>f) Establecer un programa para el apoyo al Extensionismo Tecnológico para las PYMES del país, creando alianzas entre oferentes de tecnologías y las PYMES mediante acuerdos que</p>	<p>A la fecha contamos con 5 Centros de Extensionismo en su primer año de funcionamiento. Se adjudicaron durante el segundo semestre 6 iniciativas, de los 22 proyectos postulados al 30 de julio. Debido a los tiempos asociados a su formalización (proyectos afectos a toma razón). Los proyectos fueron ejecutados en el mes de noviembre, por \$ 1.800 millones.</p>	<p>CUMPLIDO</p>

Compromiso	Acciones realizadas	Estado del compromiso
mejoren su capacidad de absorción y el desarrollo de competencias.		
g) Impulsar reformas para favorecer el financiamiento de las Micro y Pequeña Empresas.	<p>Se formalizaron conversaciones entre CORFO y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, con el objetivo de mejorar las condiciones actuales de las organizaciones del sector economía social en su oferta de instrumentos, además de incentivar distintas formas de emprendimiento asociativo que promuevan la inclusión social.</p> <p>Complementariamente, se formalizaron y se encuentran operativos otros 5 Convenios con instituciones de la Red de Fomento para el desarrollo de la Economía Social: INDAP+SENCE+SERCOTEC+SUBDERE + SUBPESCA</p> <p>Para mejorar el instrumental de fomento se lanzó la Red de Fomento Pública para la Economía Social y Cooperativa Nacional. Esta red reúne a 24 instituciones públicas.</p> <p>Relacionado a esta medida, se encuentran en proceso de diseño dos programas complementarios (1) Financiamiento Mipyme y (2) Programa de Fortalecimiento de Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB), realizados por CORFO con apoyo de la División de Asociatividad y Economía Social del MINECON:</p> <p>Sobre el primero "Financiamiento Mipyme", este programa corresponde a una línea de refinanciamiento para el otorgamiento de créditos por medio de IFNB. Este programa será cofinanciado por un préstamo otorgado por el BID por \$120 millones de dólares. El 23 de Junio de 2016 se publicó en el diario oficial el Decreto de Hacienda N°470 de fecha 12 de abril de 2016, donde se autoriza la contratación de este crédito.</p> <p>El reglamento del programa fue aprobado por el Comité Ejecutivo de Créditos (CEC) de CORFO y enviado a la Contraloría General de la República para su Toma de Razón.</p> <p>El segundo "Programa de Fortalecimiento de Intermediarios Financieros No Bancarios", programa destinado a elevar las capacidades financieras e institucionales de los IFNB, de modo de mejorar su desempeño financiero. Se encuentra en etapa de validación el reglamento y manual del mismo. Se espera presentar el Reglamento al Comité de Asignación de Fondos (CAF) en febrero de 2017. Paralelamente se encuentra en revisión por parte del área legal de CORFO el Convenio con Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) por un aporte no reembolsable por un monto de \$150.000 dólares para el cofinanciamiento de éste.</p>	<p>CUMPLIDO</p>
h) Especializar instrumental de fomento de CORFO para organizaciones de la Economía Social.	<p>Se formalizaron conversaciones entre CORFO y el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, con el objetivo de mejorar las condiciones actuales de las organizaciones del sector economía social en su oferta de instrumentos, además de incentivar distintas formas de emprendimiento asociativo que promuevan la inclusión social.</p> <p>Complementariamente, se formalizaron y se encuentran operativos otros 5 Convenios con instituciones de la Red de Fomento para el desarrollo de la Economía Social: INDAP+SENCE+SERCOTEC+SUBDERE + SUBPESCA</p> <p>Para mejorar el instrumental de fomento se lanzó la Red de Fomento Pública para la Economía Social y Cooperativa Nacional. Esta red reúne a 24 instituciones públicas.</p> <p>Relacionado a esta medida, se encuentran en proceso de diseño dos programas complementarios (1) Financiamiento Mipyme y (2) Programa de</p>	<p>CUMPLIDO</p>

Compromiso	Acciones realizadas	Estado del compromiso
	<p>Fortalecimiento de Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB), realizados por CORFO con apoyo de la División de Asociatividad y Economía Social del MINECON:</p> <p>Sobre el primero "Financiamiento Mipyme", este programa corresponde a una línea de refinanciamiento para el otorgamiento de créditos por medio de IFNB. Este programa será cofinanciado por un préstamo otorgado por el BID por \$120 millones de dólares. El 23 de Junio de 2016 se publicó en el diario oficial el Decreto de Hacienda N°470 de fecha 12 de abril de 2016, donde se autoriza la contratación de este crédito.</p> <p>El reglamento del programa fue aprobado por el Comité Ejecutivo de Créditos (CEC) de CORFO y enviado a la Contraloría General de la República para su Toma de Razón.</p> <p>El segundo "Programa de Fortalecimiento de Intermediarios Financieros No Bancarios", programa destinado a elevar las capacidades financieras e institucionales de los IFNB, de modo de mejorar su desempeño financiero. Se encuentra en etapa de validación el reglamento y manual del mismo. Se espera presentar el Reglamento al Comité de Asignación de Fondos (CAF) en febrero de 2017. Paralelamente se encuentra en revisión por parte del área legal de CORFO el Convenio con Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) por un aporte no reembolsable por un monto de \$150.000 dólares para el cofinanciamiento de éste.</p>	
<p>i) Revisar normas y estándares en sectores claves de la actividad económica, de modo de llevarlos de manera progresiva a niveles similares a los de los países de la OECD.</p>	<p>El estado de avance de las iniciativas relacionadas con normas y estándares de los sectores que abordan cada uno de los Programas Estratégicos, es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa Estratégico de Industria Solar: el eje "Infraestructura de la Calidad" aborda la problemática asociada a las brechas de los componentes de la infraestructura y el fortalecimiento del sistema de la calidad en Chile con foco en la industria de generación fotovoltaica en zonas de alta radiación (condiciones desérticas), tomando en cuenta las normas, estándares y procesos de certificación asociados al desarrollo y construcción de proyectos fotovoltaicos, a la elaboración y testeo de productos de la industria solar, a la definición de magnitudes radiométricas y designación de instituciones custodios de los patrones, a calibración de instrumentos de medición de recurso, y a entidades de certificación y acreditación. Se está trabajando en los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> - Identificación del estado del arte en materia de estándares de la industria a través de la participación en actividades de IEC y reuniones con especialistas de la industria. - Caracterización de las variables climáticas que afectan la durabilidad y desempeño de los sistemas fotovoltaicos: - Adjudicación de Bien Público para caracterizar el espectro solar en una campaña de largo plazo. Adjudicación de Bien Público para construir un mapa de soiling y propuestas para su manejo. Inicio de la participación en los grupos de trabajo internacionales orientados al desarrollo de las nuevas normas y esquemas de verificación de la conformidad de la industria. - Reuniones con INN, el capítulo chileno de la IEC y la IEC internacional. - Adjudicación de Bien Público para identificar marco normativo que permita certificar sistemas PV bajo condiciones extremas en el Desierto de Atacama. 	<p>CUMPLIDO</p>

Compromiso	Acciones realizadas	Estado del compromiso
	<p>Programa Estratégico de Minería Alta Ley/ Programa Estratégico de Industrias Inteligentes: Se han establecido reuniones de trabajo con los departamentos de Ingeniería de Minas, Ciencias de la Computación, Ingeniería Industrial, AMTC y Centro de Modelamiento Matemático de la Universidad de Chile, así como con Codelco, Antofagasta Minerals, INN, IM2, CSIRO de Chile y Australia, GMSG de Canadá, AMIRA de Australia, y proveedores de la minería nacionales e internacionales para construir una propuesta de creación de un centro internacional de estándares para la interoperabilidad minera. Este centro busca desarrollar y promover la adopción y aplicación de estándares de interoperabilidad internacionales abiertos para operaciones mineras eficientes y seguras. Estos estándares facilitarán para que la integración ocurra no sólo en materias de operaciones, sino también con instancias administrativas entregando información relevante para los tomadores de decisión. Además el alcance de esta iniciativa permitirá considerar capas como las de comunicación, seguridad, procesos, servicios, y semántica, de modo que la interoperabilidad no sea solo de información sino que también considere la interoperabilidad de sistemas.</p> <p>Paralelamente se incorporó la participación de Chile a través de CORFO de un estudio global de interoperabilidad minera y análisis comparativo de interoperabilidad con otras industrias. Este trabajo está siendo gestionado por AMIRA de Australia y entre los mandantes se encuentra BHP Billiton y Rio Tinto.</p> <p>Programa Estratégico de Productividad y Construcción Sustentable: Para este Programa, un recurso transversal de su Hoja de Ruta es el "Marco Regulatorio y Normativo". Dentro de esto destacan tres iniciativas apoyadas a través del instrumento de Bienes Públicos, aprobadas entre octubre y noviembre 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Herramientas Normativas para el Desarrollo de la Evaluación de la Sustentabilidad en la Construcción", del INN. - "Herramientas Normativas para la Estandarización de Componentes de las Edificaciones para Mejorar la Competitividad y Productividad del Sector Construcción", del INN. - "Ingeniería sismo resistente para diseño estructural de edificios de mediana altura en madera contralaminada de pino radiata crecido en Chile", de la USACH. - En el marco de este PE, podemos mencionar que MINECON está trabajando con expertos de la OCDE en una revisión de la normativa del sector construcción. - "Evaluación y propuesta de modificación de normativa de diseño estructural para la construcción de una edificación de mediana altura en Chile con estructura en madera utilizando el sistema de marco y plataforma" - "Elaboración de anteproyecto de una norma de cálculo de la resistencia al fuego para la construcción en madera". <p>En las próximas semanas se someterán a aprobación/rechazo dos propuestas recibidas en el marco de la Convocatoria para Centro Tecnológico para la Innovación en Productividad y Sustentabilidad en la Construcción, el cual dentro de sus funciones Básicas está "proveer los elementos técnicos para la definición de normas, estándares y mecanismos de verificación de conformidad y aseguramiento de calidad, en coordinación con las entidades regulatorias pertinentes".</p> <p>Programa Estratégico de Industrias Inteligentes: este programa trabaja normas y estándares fundamentalmente en Smart Mining, Smart Cities y Smart Agro.</p>	

Compromiso	Acciones realizadas	Estado del compromiso
	<p>Respecto a Minería Inteligente el alcance se explica en el PE de Minería Alta Ley. Con respecto a Ciudades Inteligentes podemos decir que se estableció una mesa de trabajo con 8 instituciones públicas que busca establecer, en una primera instancia, un marco de estándares técnicos para los sistemas de gestión de luminarias inteligentes, por otra parte está en proceso la presentación de un proyecto para obtener financiamiento FIE, que tiene entre sus objetivos el desarrollo de los parámetros, estándares y recomendaciones para fomentar la interoperabilidad entre sistemas en las soluciones de la ciudad inteligente. Respecto de Smart Agro, se establece una línea de trabajo orientada a la incorporación de tecnologías para la agricultura de precisión en frutos menores. Al respecto, está en proceso la presentación de un proyecto para obtener financiamiento FIE, que tiene como objetivo promover la competitividad de la industria de los agroalimentos a través de la creación de las condiciones habilitantes para la digitalización de la cadena agroalimentaria, adoptando el uso de estándares que permiten la trazabilidad, la calidad y la inocuidad a lo largo de la cadena.</p> <p>Programa Estratégico de Alimentos: la intervención se materializa a través del diseño e implementación de estándares y sistemas de gestión en calidad e inocuidad alimentaria que den mayor garantía a la salud de los consumidores y diferencien la industria y los productos nacionales de la competencia. Para lo que se identificaron las siguientes iniciativas: “Ingredientes Funcionales: Un sistema de gestión para su definición y elaboración de mensajes saludables” (objetivo: diseñar e implementar un sistema de gestión que permita establecer los estándares de ingredientes funcionales para que sean incorporados a los mensajes saludables), “Construcción de especificaciones técnicas para el logro de estándares de inocuidad alimentaria para las cadenas productivas alimentarias de pescados, queso y miel” (objetivo: definir, actualizar y difundir especificaciones técnicas para el logro de estándares de inocuidad alimentaria, que tengan un efecto en mejorar la competitividad de los sectores seleccionados, tanto en el mercado nacional, como internacional), “Implementación de estándares para la disminución programada de nutrientes críticos en las Mipymes alimentarias” (objetivo: implementar en las Mipymes alimentarias estándares para la disminución programa de nutrientes críticos), y “Plan de cierre de brechas en contaminantes en productos primarios” (objetivo: Diseñar y poner en marcha el plan nacional de reducción de agroquímicos en vegetales y de residuos de medicamentos veterinarios en el sector pecuario).</p> <p>▫ Programa Estratégico de Tecnología y Servicios en Salud: a fines de 2015 se adjudicó un bien público que permitirá crear un estándar único de nomenclatura de fármacos para el sistema público (maestro de fármacos), lo que permitirá que todo el sistema de salud pública pueda conversar (interoperar) a través de un lenguaje común. Además, junto a actores públicos, privados, internacionales y otros (el INN incluido para el tema de normas), se está levantando la creación de un Centro de Referencia en Estándares y Certificación para Tecnologías en Salud, que se espera se concrete el primer trimestre 2016, y que resulta indispensable para poder cumplir con la medida contenida en la Agenda Digital 2020, referente a la ficha clínica electrónica para todo el sistema de salud pública.</p> <p>Programa Estratégico de Turismo: no se encuentra ejecutando iniciativas relacionadas al mejoramiento de normas o estándares de su sector.</p>	

Compromiso	Acciones realizadas	Estado del compromiso
	<p>Programa Estratégico Economías Creativas: no se encuentra ejecutando iniciativas relacionadas al mejoramiento de normas o estándares de su sector.</p> <p>Programa Estratégico Pesca Sustentable: está desarrollando una consultoría denominada "Desarrollo de Sistema de Certificación de Legalidad de Productos de Pesca para Consumo Nacional", está en etapa de ejecución y entregó recientemente el primer informe de avance. Postulación a un IFI para instalar un sistema de certificación de comercialización responsable de productos de la pesca. Está en ejecución el modo corriente alimentaria de Chile que apunta a establecer en Chile un Standard del tipo FOSHU (Food for Specific Health Use).</p> <p>Programa Estratégico Salmón Sustentable: se encuentran ejecutando iniciativas de mejoramiento de estándar de calidad de smolt, mejoramiento del estándar sanitarios y mejoramiento del estándar de la industria secundaria del salmón.</p> <p>Programa Estratégico Acuicultura Sustentable: En conjunto con los actores involucrados en el programa se evaluará la factibilidad de actualizar la política Nacional de acuicultura y los arreglos institucionales en materia de investigación y localización. Se encuentra en ejecución un programa SERNAPESCA CSIRO orientado a mejorar los estándares de información ambiental para la toma de decisiones en acuicultura. Se encuentra en marcha un programa de gestión sanitaria de la acuicultura orientados a generar nuevos estándares y mecanismos regulatorios para las enfermedades asociados a esta actividad.</p> <p>Programa Estratégico de Manufactura Avanzada: aún no se reporta porque su avance es incipiente.</p>	
<p>j) Promover que CORFO canalice recursos más significativos hacia entidades financieras que trabajen con MYPES.</p>	<p>El programa de microcrédito se encuentra operativo. Durante enero y diciembre 2016 se tienen 76.463 beneficiarios con recursos del Programa.</p>	<p>CUMPLIDO</p>

3.1.2 Compromisos en Terreno Presidenta

Citas Textuales- Compromisos y Resultados a diciembre de 2016:

a) “En el corto plazo, implementaremos un programa conjunto CORFO-Pro Chile de apoyo técnico y financiero a las exportaciones de las Pymes. Y el objetivo será facilitar el desarrollo y comercialización de productos de exportación al exterior para Pymes”.

COMPROMISO: Implementar un Programa Conjunto CORFO- Pro Chile de apoyo técnico y financiero a las exportaciones de las Pymes.

Resultados al 31 de Diciembre 2016:

Proceso operativo de postulaciones y asignación de proyectos cuyo énfasis es fomentar las exportaciones. Durante el año 2016 se aprobaron un total de 34 proyectos PROFO y 25 NODOS con énfasis exportador, los cuales representan un total de \$1.730 millones de pesos ejecutados en proyectos de esta índole.

b) “Por último, el sexto eje está relacionado con potenciar nuestras exportaciones, con especial énfasis en las Pymes. La coyuntura actual con un tipo de cambio más alto genera importantes oportunidades para las exportaciones, tanto para las empresas exportadores actuales, como aquellas con potencial exportador”.

COMPROMISO: Potenciar las exportaciones, con especial énfasis en las Pymes.

Resultados al 31 de Diciembre 2016:

Proceso operativo de postulaciones y asignación de proyectos cuyo énfasis es fomentar las exportaciones. Durante el año 2016 se aprobaron un total de 34 proyectos PROFO y 25 NODOS con énfasis exportador, los cuales representan un total de \$1.730 millones de pesos ejecutados en proyectos de esta índole.

c) “Adicionalmente, reasignaremos \$8.650 millones de pesos para programas de CORFO orientados a fomentar emprendimiento e innovación. Y esto incluye refuerzos especiales para sus programas de capital semilla, de apoyo a la inversión productiva en localidades extremas o rezagadas, y de emprendimiento local”.

COMPROMISO: Reasignar \$8.650 millones de pesos para programas de CORFO orientados a fomentar emprendimiento e innovación.

Resultados al 31 de Diciembre 2016:

Se realizaron dos concursos Capital Semilla, incorporándose mejoras en el proceso de evaluación, lo que permitió retroalimentación a los emprendimientos y participación del Ecosistema de Emprendimiento:

Como parte del proceso se incorporó el desarrollo de Demo Day a nivel nacional, en el que participaron más de 1.500 proyectos durante el año 2016

Además, se incorporaron cambios en las bases del Concurso para asegurar por lo menos un ganador en cada región.

d) “Si queremos tener una economía moderna, también debemos ser capaces de responder con mayores estándares de calidad en el sector. Y es por eso que restituiremos el Fondo para la Calidad Focal, con prioridad en turismo”.

COMPROMISO: Restituir el Fondo para la Calidad Focal, con prioridad en turismo.

Resultados al 31 de Diciembre 2016:

El Programa se encuentra vigente y posee iniciativas aprobadas en los Comités de asignación respectivos. Durante el año 2016, se han aprobado más de 300 proyectos (100 de los cuales se vinculan con turismo) que significan un aporte de CORFO por un total de \$ 1.042.- millones aproximadamente.

e) “A través de CORFO estableceremos un marco de colaboración a mediano y largo plazo con ASIMET. Este programa incluye la postulación de ASIMET a la próxima convocatoria pública para retomar la función de Agente Operador Intermediario de CORFO y SERCOTEC”.

COMPROMISO: Establecer un marco de colaboración a mediano y largo plazo con ASIMET que incluye la postulación de ASIMET a la próxima convocatoria pública para retomar la función de Agente Operador Intermediario de CORFO y SERCOTEC.

Resultados al 31 de Diciembre 2016:

El día 03 de octubre de 2016 se cerró el concurso y se recibieron las propuestas de 10 entidades entre las cuales se encuentra ASIMET. A la fecha, se encuentra finalizando el proceso de evaluación de las postulaciones y se espera que en el mes de durante el primer trimestre 2017 se publiquen los resultados finales.

f) “Y durante el año 2015 también vamos a implementar una línea de apoyo a la certificación de calidad, a través del Fomento a la calidad; dos proyectos del programa de Desarrollo de Proveedores, uno asociado al plan de expansión de la empresa danesa MAERSK en el puerto de San Antonio, y otro asociado al desarrollo portuario y logístico del Biobío. Un tercer elemento es un programa de formación para la competitividad, centrado en el desarrollo y certificación de competencias laborales críticas para la industria metalmecánica. Hablamos sobre todo de sus segmentos de mayor dinamismo”.

COMPROMISO: Implementar el año 2015 una línea de apoyo a la certificación de calidad, a través del Fomento a la calidad. Dos proyectos del programa de Desarrollo de Proveedores, uno asociado al plan de expansión de la empresa danesa MAERSK en el puerto de San Antonio, y otro asociado al desarrollo portuario y logístico del Biobío. Programa de formación para la competitividad, centrado en el desarrollo y certificación de competencias laborales críticas para la industria metalmecánica.

Resultados al 31 de Diciembre 2016:

Al 31 de diciembre se encuentra iniciando su fase de implementación el Programa Estratégico Mesoregional de Logística Centro Sur, que aborda iniciativas en el ámbito logístico para las regiones de Maule, Biobío, Araucanía y Los Lagos y que es liderado por la región del Biobío.

g) “A través de CORFO, se espera apoyar con programas por más de \$30.000 millones de pesos para innovación y fomento al sector, el año 2015. Y a fines del 2014, CORFO lanzará nuevas líneas de garantía para la inversión, facilitando el acceso a financiamiento, especialmente a medianas empresas agrícola”.

COMPROMISO: Apoyar con programas por más de \$30.000 millones de pesos para innovación y fomento al sector, el año 2015.

Resultados al 31 de Diciembre 2016:

El Programa Proinversión ya se encuentra operativo desde julio de 2015. Al mes de diciembre 2016 se efectuaron 945 operaciones que respaldan créditos por \$137.396 millones.

h) “Y a través de iniciativas como el Programa de Atracción de Centros de Excelencia Internacionales de CORFO/InnovaChile, buscamos incentivar la instalación de centros internacionales de investigación en nuestro país, en I+D y también en transferencia tecnológica”.

COMPROMISO: Incentivar la instalación de centros internacionales de investigación en nuestro país, en I+D y también en transferencia tecnológica.

Resultados al 31 de Diciembre 2016:

El programa sigue en ejecución con 12 Centros de Excelencia Internacional.

i) “Di dos ejemplos, pero al igual que estos ejemplos de promoción de una industrialización inteligente, que algunos le han llamado “Industria 4.0, iremos materializando otros Programas Estratégicos en Minería, Acuicultura, Alimentos Saludables, Turismo y Logística”.

COMPROMISO: Materializar Programas Estratégicos en Minería, Acuicultura, Alimentos Saludables, Turismo y Logística.

Resultados al 31 de Diciembre 2016:

Los 5 programas estratégicos nacionales mencionados han presentado sus hojas de ruta ante el Comité de Programas e Iniciativas Estratégicas, aprobándose su paso a la etapa de implementación. Además, ya cuentan con resolución tramitada ante la Contraloría General de la República, para realizar la primera transferencia de recursos a la entidad gestora, iniciando así el primer año de implementación de iniciativas.

j) “Estamos apoyando como nunca antes a nuestros emprendedores y las nuevas ideas de negocio, principalmente en sectores vinculados al conocimiento. El presupuesto 2016 para estos fines será 50% mayor al que recibimos hace sólo dos años atrás. Esto nos va a permitir, por ejemplo, desplegar una red de 34 co-works o espacios colaborativos para emprender en las 15 principales ciudades del país”.

COMPROMISO: Materializar 34 CoWorks en las 15 principales ciudades del país para el emprendimiento.

Resultados al 31 de Diciembre 2016:

Durante el periodo 2015-2016 se han aprobado 34 espacios de Cowork y Hub Global. A continuación se encuentra el listado:

1. CoWork de nuevos medios e industria audiovisual (nombre de fantasía en proceso).
2. Cidi lab, Región Metropolitana.
3. La makinita CoWork, Región Metropolitana.
4. CoWork radical, Región Metropolitana.
5. CoWork Aysén.
6. CoWork espacio Atacama.
7. Waki labs, Arica y Parinacota.
8. Coworking Chrysalis Atacama.
9. La brújula CoWork, Coquimbo.
10. Kowork Temuco.
11. CoWork Patagonia, Región de Los Lagos.
12. Patagonia labspace, Región de Los Lagos.
13. Nube CoWork Osorno.
14. CoWork Puerto Montt.
15. Nube CoWork Valdivia, Región de Los Ríos.
16. Desarrollo de un CoWork en Punta Arenas y la región.
17. Impulsa CoWork, Tarapacá.
18. Housenovo CoWork, Valparaíso.
19. Espacio CoWork Balmaceda.
20. Working house, Bío Bío.
21. Epicentro colaborativo Biobío By Urban Station, Bío Bío.
22. C3 Concepción Creativo.
23. Creación y operación de un espacio colaborativo región del Biobío.
24. Bdoinnova, Región de O’Higgins.
25. Centro de desarrollo de negocios CoWork Maule.
26. Cowit, Región del Maule.
27. If fábrica de ideas, Región Metropolitana.
28. Hub global "Polo San Joaquín", Región Metropolitana.
29. Hub global Valparaíso.
30. Hub global PUCV, Valparaíso.
31. Espacio la Minga - primer espacio colaborativo de Chiloé.
32. CoWork Santiago Centro.
33. Colunga hub, Región Metropolitana.
34. Coworking Hud Salud Concepción.

k) “Cuarto, la economía digital es un potente motor para el crecimiento económico, pero también una herramienta para la democratización del emprendimiento. En este ámbito, impulsaremos el crecimiento e internacionalización de nuestra industria digital”.

COMPROMISO: Impulsar el crecimiento e internalización de nuestra industria digital.

Resultados al 31 de Diciembre 2016:

El 29 de enero de 2016 fue presentada la hoja de ruta del PE ante el Comité de Programas e Iniciativas Estratégicas, aprobándose su paso a la etapa de implementación. Con fecha 4 de agosto de 2016, tomó razón además la resolución que dispone la transferencia a la entidad gestora dando inicio al primer año de implementación de iniciativas.

l) “En cuanto al capital humano, CORFO y SENCE desarrollarán un conjunto de capacitaciones en materia de innovación en que los trabajadores puedan participar”.

COMPROMISO: Capacitaciones en conjunto entre CORFO y SENCE en materia de innovación.

Resultados al 31 de Diciembre 2016:

Al mes de junio se aprobó el plan formativo del curso denominado “Técnicas de Inserción de la Innovación en los Oficios Laborales”, el cual tiene asignado 500 cupos desde SENCE, distribuidos en 25 cursos que serán focalizados en las regiones de Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, O’Higgins, Bío Bío y Los Lagos, siempre que existan condiciones para su realización.

En octubre se adjudicó SOFOFA 15 cursos los que se encuentran en periodo de ejecución.

m) “Para promover el emprendimiento, vamos a crear una nueva línea de crédito CORFO, para que más empresas de menor tamaño accedan a financiamiento”.

COMPROMISO: Crear una nueva línea de crédito CORFO.

Resultados al 31 de Diciembre 2016:

El lanzamiento del programa Financiamiento Mipyme se espera para inicios de enero del año 2017. Al cierre del 31 de diciembre el programa Financiamiento MIPYME se encuentra en Contraloría General de la República para su Toma de Razón.

ñ) “Además de un nuevo programa de cobertura pro inversión, para financiar inversión de largo plazo, y proyectos tecnológicos innovadores”.

COMPROMISO: Nuevo Programa de Cobertura Pro Inversión.

Resultados al 31 de Diciembre 2016:

El Programa Proinversión ya se encuentra operativo desde julio de 2015. Al mes de diciembre 2016 se efectuaron 945 operaciones que respaldan créditos por \$137.396 millones.

n) “Sin embargo, el que estemos haciendo cosas no quiere decir que yo esté satisfecha en el sentido que sea todo. Sabemos que La Araucanía requiere mucho más de nosotros, porque lamentablemente ésta es la región del país donde hay más alto nivel, índice de pobreza, por lo que durante los próximos dos años nos vamos a concentrar en trabajar bastante en mejorar condiciones de vida de todas las personas de la región, creando oportunidades orientadas al fomento de la productividad regional”.

COMPROMISO: Crear oportunidades orientadas al fomento de la productividad regional en La Araucanía.

Resultados al 31 de Diciembre 2016:

Por Acuerdo adoptado el 14 de agosto de 2015, del Comité de Asignación de Fondos CAF, se aprobó el Programa de Iniciativa de Fomento Integrada "Desarrollo Productivo y Empresarial Indígena", el cual por resolución 1.657 del 28 de septiembre de 2015, se ejecutó y aprobó el acuerdo del CAF que aprobó el programa IFI-Indígena. Este año, por resolución 1.390 del 3 de octubre, se amplió el plazo de vigencia del proyecto hasta el 31 de diciembre de 2017, suplementándose el presupuesto del proyecto en la suma máxima de hasta \$228 millones.

o) “En tanto, también, podemos considerar otra iniciativa dentro del Concurso Voucher de Innovación de CORFO, donde creamos un programa especial para PYME lideradas por mujeres, para que puedan desarrollar soluciones innovadoras a los problemas o desafíos de productividad y competitividad, mediante la vinculación con universidades o centros de investigación. Este concurso beneficiará –son números pequeños todavía, pero muy innovadores- a 35 empresas, y va a cofinanciar hasta el 90% del costo total de cada proyecto”.

COMPROMISO: Crear oportunidades orientadas al fomento de la productividad regional en La Araucanía.

Resultados al 31 de Diciembre 2016:

En el mes de agosto de 2016 se adjudicaron 54 proyectos del “Concurso Voucher de Innovación para Empresas Lideradas por Mujeres”, por un subsidio de \$359 millones sobre un costo total de \$433 millones.

3.1.3 Agenda Digital 2020

La agenda digital es una hoja de ruta para avanzar hacia un desarrollo digital del país, de manera inclusiva y sostenible a través de las Tecnologías de la información y la Comunicación, permitiendo difundir, dar coherencia y facilitar el seguimiento y medición de los avances de las medidas comprometidas.

Medidas que se vinculan al accionar de Corfo:

a) Medida N° 36 Laboratorio de Gobierno (LabGob):

Desarrollar, facilitar y promover procesos de innovación articulando a múltiples actores en la co-creación de soluciones para resolver problemas públicos, que pongan al ciudadano en el centro y a través de intervenciones sistémicas ayuden a mejorar su calidad de vida y la de su entorno.

Meta: Laboratorio de Gobierno creado y trabajando en proyectos.

Clasificación: Gobierno Digital / Promover un Estado más dinámico e innovador

Avance de la Medida: en proceso, 85% de cumplimiento

Plazo: 2018

Impacto:

- Fortalecimiento del nuevo ecosistema de ciudades inteligentes, con foco en la metodología de innovación social y abierta.
- Mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, a través de la optimización de servicios públicos en ámbitos prioritarios.
- Mejoramiento de la coordinación entre órganos de gobierno de la ciudad de Santiago.

Hitos:

Hitos	Inicio	Término	Avance
Definición equipo, diseño y cronograma	01-2016	12-2016	100%
Desarrollo iniciativa y pilotos en temas priorizados	01-2016	12-2017	70%

b) Medida N° 39 Programa PYMES digitales:

Desarrollo y puesta en marcha de una tienda virtual que aloje aplicaciones, herramientas, software y servicios orientados al segmento MIPYMES, para que puedan ser adquiridas y adoptadas en su gestión, de manera de apoyar el aumento en su productividad. Esta plataforma virtual de aplicaciones tecnológicas estará enfocada en: asegurar oferta certificada, controlar la experiencia integral del Usuario. Autodiagnóstico automático, disponer la oferta en un espacio único, incluir aplicaciones gratuitas y pagadas, fomentar un espacio de vinculación y co-creación, plataforma abierta, tecnología adaptativa y diseño responsivo.

Meta:

- Implementación de la tienda virtual Market PYME.
- Operación de tienda virtual Market PYME bajo modelo público-privado.
- Plan de implementación de esta nueva plataforma.
- Implementación y difusión de instrumentos de apoyo.

Clasificación: Economía Digital / Transformar la empresa digitalmente

Avance de la Medida: en proceso, 72% de cumplimiento

Plazo: 2018

Impacto:

- Potenciar el aumento de la productividad de las MIPYMES, facilitando el acceso y uso de las tecnologías de la información.
- Desarrollar la autonomía de gestión, mediante el uso del autodiagnóstico disponible en la plataforma, el cual permitirá la selección automática de las aplicaciones más apropiadas para la empresa, en relación a su situación presente y requerimientos declarados.
- Generar y gestionar mecanismos ágiles y electrónicos de medición de adopción, uso y satisfacción del usuario respecto de las herramientas adquiridas.

Hitos:

Hitos	Inicio	Término	Avance
Animación, visión compartida y lanzamiento	10-2014	12-2016	100%
Identificación de oportunidades	12-2014	11-2015	100%
Construcción de hoja de ruta	11-2015	01-2016	100%
Validación	01-2016	06-2016	100%

c) Medida N° 40 Escritorio Empresa:

Implementar una plataforma digital integrada, concentrada, interactiva y fácil de usar, en que las empresas podrán acceder a un escritorio virtual personalizado para interactuar con el Estado y agentes privados de interés público; corresponde a una ventanilla en línea única para hacer más eficiente la realización de trámites y servicios de las empresas, además del acceso a información relevante, con especial foco en Pymes. Entre otras facilidades, la plataforma reunirá el registro y seguimiento de los trámites de las empresas permitiendo el envío de notificaciones oficiales personalizadas a las empresas desde los organismos públicos y privados.

Meta:

- Implementar Plataforma Escritorio Empresa en Abril 2016 con el 1er grupo de trámites (Cadena de trámites para la Obtención de Patente Comercial de Empresas de Alimentos en Municipio de Santiago).

- Durante el 2do.semestre del 2016 masificar los trámites implementados en el Hito 1, llegando a 40 comunas. Ampliar la oferta de trámites en 20 más orientados a la operación y crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.

- Formación de los Consejo Asesores de Servicios Públicos y Privados de Escritorio Empresa.

Clasificación: Economía Digital / Transformar la empresa digitalmente

Avance de la Medida: en proceso, 91% de cumplimiento

Plazo: 2017

Impacto:

- Disminuir costos de transacción en trámites y acceso a servicios del Estado.
- Agilizar las iniciativas de negocios mejorando las oportunidades de inversión.
- Disminuir pérdidas por trámites que condicionan el funcionamiento del negocio.
- Contribuir a efectuar operaciones de manera eficiente.
- Optimizar los trámites de postulación a fondos públicos concursables.

Hitos:

Hitos	Inicio	Término	Avance
Formación de Consejo Servicios Públicos Escritorio Empresa	01-2015	03-2015	100%
Publicación y Adjudicación Licitación para la Plataforma EE	01-2015	01-2015	100%
Desarrollo y Lanzamiento Plataforma Piloto Escritorio Empresa, incluye sitio público y sitio privado con 7 trámites iniciales.	08-2015	01-2016	100%
Lanzamiento público Plataforma Escritorio Empresa con cadena de trámites para creación de empresas de Alimentos en Municipio de Santiago más 10 trámites independientes.	12-2015	06-2016	100%
Integración 2do.grupo de trámites de distintos sectores productivos más despliegue territorial de tramites de formalización de empresas	02-2016	10-2016	30%
Integración de nuevos municipios y ampliación del despliegue territorial	01-2017	11-2016	10%
Implementada la solicitud de Patente Comercial para los municipios de Concepción e Independencia.	09-2016	09-2016	100%
Implementada la Creación de Empresas tipo SpA, en interoperabilidad con Tú Empresa en un Día.	09-2016	09-2016	100%
- Incorporación de Trámites Conservador de Bienes Raíces de Santiago. (Privado de Interés Público) - En despliegue de SOLICITUD DE PATENTE COMERCIAL Y PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR en 40 nuevos municipios, con 13 ya funcionando.	01-2017	01-2017	100%
Formación de Consejo Servicios Públicos Escritorio Empresa	01-2015	03-2015	100%

d) Medida N° 42 Programa Estratégico Nacional para Industrias Inteligentes:

Fortalecer la Industria Tecnológica Nacional, para la generación de productos y servicios tecnológicos sofisticados que permitan la modernización de las industrias tradicionales por medio de la aplicación de soluciones intensivas en tecnología.

Meta: Acelerar la digitalización selectiva y masiva de sectores industriales con drivers y oportunidades de negocio claros, donde Chile es o puede ser un competidor global de referencia. Foco sectorial,

según prioridades de cada industria. Actualizarse en aspectos necesarios para digitalizar la industria de forma inteligente, como la especialización y sofisticación de la oferta de Tecnologías Digitales del país, la especialización de capital humano calificado y avanzado, la interoperabilidad de la información, y las infraestructuras digitales de calidad.

Clasificación: Economía Digital / Transformar la empresa digitalmente

Avance de la Medida: en proceso, 55% de cumplimiento

Plazo: 2018

Impacto:

- Levantamiento de brechas competitivas y tecnológicas a resolver
- Mejoras en la productividad de las industrias tradicionales.
- Crecimiento de la Industria Tecnológica chilena
- Mejoras en la productividad de ciertas industrias (minería, agricultura, acuicultura, logística)
- Desarrollo de pilotos demostrativos

Hitos:

Hitos	Inicio	Término	Avance
Animación, visión compartida y lanzamiento	10-2014	12-2016	100%
Identificación de oportunidades y levantamiento de brechas	12-2014	11-2015	100%
Construcción de hoja de ruta	11-2015	01-2016	100%
Validación	01-2016	06-2016	100%

e) Medida N° 44 Smart Cities: Pilotos de Ciudades Inteligentes para Chile:

Desarrollar pilotos regionales que impulsen el emergente ecosistema público-privado de las ciudades inteligentes, a través del empaquetamiento y la transferencia de conocimiento resultante de la aplicación de pilotos. Estos incluirán la estandarización de requerimientos, procesos, servicios y soluciones. El primer piloto se llevará a cabo en la Región Metropolitana, cuyo foco estará principalmente en las áreas de seguridad, movilidad y emergencias, entre otras.

Se trabajará en una hoja de ruta para el desarrollo de ciudades inteligentes en el marco del programa estratégico de Industrias Inteligentes, que tiene por objetivo proponer una infraestructura habilitante para el desarrollo de ciudades inteligentes.

Adicionalmente, se desarrollarán experiencias en territorios insulares que tengan por objetivo mejorar la calidad de vida de los habitantes de territorios aislados por medio de la coordinación de actores relevantes y la incorporación de la tecnología.

Meta:

- Hoja de Ruta Plan de Ciudad Inteligente definido.
- Desarrollo de pilotos.

- Plan para el desarrollo de ciudades inteligentes en el marco del programa estratégico de industrias inteligentes.

- Estrategia para el desarrollo de territorios insulares inteligentes.

Clasificación: Economía Digital / Impulsar el crecimiento del sector TIC

Avance de la Medida: en proceso, 69% de cumplimiento

Plazo: 2017

Impacto:

- Fortalecimiento del nuevo ecosistema de ciudades inteligentes, con foco en la metodología de innovación social y abierta.

- Mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, a través de la optimización de servicios públicos en ámbitos prioritarios.

- Mejoramiento de la coordinación entre órganos de gobierno y las ciudades.

Hitos:

Hitos	Inicio	Término	Avance
Mapa estratégico del Plan Ciudad Inteligente.	01-2016	12-2016	100%
Desarrollo iniciativa e implementación de pilotos en temáticas priorizadas.	01-2016	12-2016	100%
Lanzamiento en otras regiones del país.	03-2016	12-2016	100%
Hoja de Ruta Plan Ciudad Inteligente a 10 años.	10-2016	10-2016	100%
Alianzas público - privadas - universidad que mejoren el ecosistema de Ciudad Inteligente.	11-2017	11-2017	50%
Identificación de oportunidades y levantamiento de brechas de ciudades inteligentes en el marco del PENII	12-2014	11-2015	100%
Construcción de hoja de ruta de ciudades inteligentes en el marco del PENII	11-2015	01-2016	100%
Etapa de implementación de hoja de ruta de ciudades inteligentes en el marco del PENII	04-2016	12-2018	10%
Desarrollo de experiencia piloto de territorios insulares inteligentes (Rapa Nui)	07-2016	07-2017	30%
Elaboración de la estrategia de territorios insulares inteligentes	01-2017	10-2017	0%

f) Medida N° 45 Mesa multisectorial y actividades para el fomento de los contenidos digitales:

Instalar una mesa de trabajo para el desarrollo, promoción y fomentos de los contenidos digitales (industrias creativas, contenidos educativos, videojuegos, entre otros subsectores), apoyada en el Programa Estratégico de Industrias Creativas. Se promoverá la interconexión permanente entre distintos agentes de creación de contenido digital y el Gobierno central para la coordinación de las políticas de corto y largo plazo en esta materia.

Meta: Generar una instancia interinstitucionales de fomento y desarrollo de los contenidos digitales.

Clasificación: Economía Digital / Impulsar el crecimiento del sector TIC

Avance de la Medida: en proceso, 84% de cumplimiento

Plazo: 2018

Impacto:

- Mejorar la coordinación entre el sector de contenidos digitales y el sector público.

Hitos:

Hitos	Inicio	Término	Avance
Diagnóstico del Sector de contenidos digitales	10-2015	12-2016	100%
Plan de cierre de brechas de los sectores de la música, audiovisual, editorial / libro y videojuegos, dentro de estos insumos se trabajó los aspectos ligados al mundo digital.	04-2016	12-2016	100%
Seguimiento	01-2017	12-2018	30%
Seminarios de Cultura y Contenidos Digitales	11-2015	12-2017	70%

g) Medida N° 48 Emprendimiento digital estudiantil universitario:

Crear un Ecosistema de Emprendimiento Digital en las Universidades relacionadas con las carreras TIC, mediante la creación de convenios de desempeño estudiantil los cuales fomenten el emprendimiento temprano.

Meta: Convenios de desempeño con universidades para la creación de Ecosistemas Intra-Campus de Emprendimiento Digital: Generación de Concursos de Emprendimiento Digital Creación de espacios de Co-Working Seminarios y Eventos en Emprendimiento Digital Capacitaciones y Talleres E-Learning de Inglés, de Código y de Emprendimiento e Innovación Alianzas Internacionales con universidades especializadas, que genere Pasantías, Becas, etc. Nuevas empresas TIC's creadas por recién egresados de la universidad, con apoyo de Start-Up Chile.

Clasificación: Economía Digital / Promover el Emprendimiento y la Innovación Digital

Avance de la Medida: en proceso, 35% de cumplimiento

Plazo: 2018

Impacto:

- Lograr que egresados de carreras TIC logren emprender en las etapas finales de los estudios.
- Desarrollar y mejorar el Capital Humano en la industria TIC.

Hitos:

Hitos	Inicio	Término	Avance
Preinversión en proyectos de desarrollo del ecosistema emprendedor TI universitario	01-2015	12-2015	100%
Inversión en proyectos de desarrollo del ecosistema emprendedor TI universitario	01-2016	12-2018	10%
Pilotos de Ecosistemas de emprendimiento 5 campus con foco en TI	06-2016	06-2016	50%
Convenios de financiamiento para apoyar ecosistema emprendedores con 5 universidad	01-2018	12-2018	0%

h) Medida N° 49 Focalización del Programa StartUp Chile:

Focalización para aumentar la participación de mujeres y empresas regionales digitales en el ecosistema StartUp Chile, en programas de pre-incubación y aceleramiento relacionados, y

difundiendo estas oportunidades en escuelas y universidades. Esto contribuirá al fortalecimiento de la posición de hub (centro) de emprendimiento de nuestro país Además, se promoverá la instalación y creación de empresas regionales, incentivando el traslado a regiones mediante la habilitación de espacios de coworking.

Meta:

- Creación de Preaceleradora de Mujeres.
- 100 emprendimientos femeninos apoyados.
- 100 emprendimientos regionalizados del Programa Start Up.

Clasificación: Economía Digital / Promover el Emprendimiento y la Innovación Digital

Avance de la Medida: en proceso, 57% de cumplimiento

Plazo: 2018

Impacto:

- Incentivar la paridad de género a la hora de emprender en empresas digitales.
- Número de empresas digitales creadas por mujeres.
- Incentivar la instalación de emprendimientos del Programa Start Up en regiones.

Hitos:

Hitos	Inicio	Término	Avance
Creación de preaceleradora especializada en género desde StartUp Chile	01-2015	10-2015	100%
Lograr 100 emprendimientos femeninos apoyados	01-2015	12-2017	50%
Regionalización de StartUp Chile llevando más de 100 emprendedores a regiones	01-2015	12-2017	30%

i) Medida N° 50 Venture capital TIC: Fondos de capital riesgo especializados en rubros TIC:

Fondos Venture Capital (Capital Riesgo) especializados en oportunidades de negocios digitales, por ejemplo: M2M (Machine to Machine), SmartCities (ciudades inteligentes), Comercio Electrónico, mobile wallet (billetera móvil), contenidos digitales, entre otros. Los fondos contarán con una capitalización de al menos USD 10MM, y con un programa de difusión para dar a conocer el catálogo de oferta, la mecánica de selección, y el acercamiento de la oferta a potenciales emprendedores.

Meta:

- Lanzar línea de financiamiento de Fondos de Etapa Temprana Tecnológicos.
- Más de 40 proyectos de alto impacto financiados a través de los fondos.
- Clasificación: Economía Digital / Promover el Emprendimiento y la Innovación Digital
- Avance de la Medida: en proceso, 62% de cumplimiento

Plazo: 2018

Impacto:

- Aumentar el grado de conocimiento en sectores relevantes.
- Mejorar la selección y tasa de éxito tanto del instrumento Venture Capital, como del emprendimiento mediante la especialización.
- Efectividad de un Venture Capital especializado versus uno no especializado.

Hitos:

Hitos	Inicio	Término	Avance
Lanzamiento de fondos de etapa temprana tecnológicos	01-2015	12-2015	100%
Financiamiento de operación de fondos de inversión temprano especializados	01-2015	12-2018	70%
Lograr más de 40 proyectos de alto impacto financiados con fondos Venture Capital	01-2015	12-2018	0%

j) Medida N° 51 Centros de Innovación Digital y Transferencia Tecnológica:

Establecer en Chile una red de centros de innovación digital de prototipo y transferencia tecnológica, de excelencia (Innovation centers) ligados a grandes corporaciones y/o Universidades y en lugares estratégicos (Zona Norte, Zona Central y Zona Sur).

Permite “testing-as-a-service” (TaaS), esto es, que las empresas TICs cuenten con las plataformas para desarrollar sus propios prototipos en TICs de productos, procesos y servicios innovadores, o bien, para hacer simulaciones. El apoyo pertinente se brindará de acuerdo al nivel de especialización del usuario. Coordina y sirve de backbone de los distintos espacios a nivel nacional destinados a la co-creación e innovación de soluciones TICs, en particular, aquellos cuyo foco sean los desafíos de las industrias.

Esta red funcionará en forma de federación de centros distribuidos, que actúan colaborativamente, y almacenará centralizadamente las características de los prototipos desarrollados, su estado de desarrollo y nivel de éxito. Así implementada, esta red permitirá la reutilización de prototipos exitosos, ya sea que hayan sido desarrollados en distintos centros de la federación en el país o en el extranjero, lo cual posibilita el uso de un mismo prototipo en varios casos en una misma industria, o bien, en distintas industrias.

Meta: Creación de 3 Centros de Innovación Tecnológica en Chile.

Clasificación: Economía Digital / Promover el Emprendimiento y la Innovación Digital

Avance de la Medida: en proceso, 41% de cumplimiento

Plazo: 2018

Impacto:

- Transferencia tecnológica y difusión de buenas prácticas en la innovación de productos, procesos y servicios en TICs.
- Coordinación de los esfuerzos del capital humano especializado y disponible en TICs.
- Creación de nuevos ecosistemas de emprendimiento en áreas TICs asociadas a las industrias de interés.

- Fortalecimiento del trabajo conjunto entre la industria, la academia y el sector público, por ejemplo, conectar a sponsors, proveedores de datos, investigadores, emprendedores, desarrolladores y proveedores de tecnología con potenciales clientes para el desarrollo de servicios innovadores.
- Dinamización del ecosistema de emprendedores y tecnología en regiones.

Hitos:

Hitos	Inicio	Término	Avance
Concurso para Centros y Aceleradoras Corporativas en Industria Inteligente en ciudades priorizadas	09-2016	09-2017	50%
Concursos funcionando de centros	01-2017	12-2018	30%

3.1.4 Agenda Año de la Productividad

MEDIDA 4: Establecer una nueva línea de crédito CORFO para intermediarios financieros no bancarios por cerca de \$81.600 millones, para que empresas de menor tamaño accedan a financiamiento a través de cooperativas de ahorro y crédito, empresas de leasing, factoring y microfinancieras, entre otras.

Resultados al 31 de Diciembre: “Programa de Fortalecimiento de Intermediarios Financieros No Bancarios”, programa destinado a elevar las capacidades financieras e institucionales de los IFNB, de modo de mejorar su desempeño financiero. Se encuentra en etapa de validación el reglamento y manual del mismo. Se espera presentar el Reglamento al Comité de Asignación de Fondos (CAF) en febrero de 2017. Paralelamente se encuentra en revisión por parte del área legal de CORFO el Convenio con FOMIN por un aporte no reembolsable por un monto de USD150.000 para el cofinanciamiento de éste.

MEDIDA 5: Expandir el Programa de Cobertura Pro Inversión para financiamiento de inversión de largo plazo y de proyectos tecnológicos e innovadores, con un monto total en créditos superior a los \$238.000 millones.

Resultados al 31 de Diciembre: El Programa Proinversión ya se encuentra operativo desde julio de 2015. Al mes de diciembre 2016 se efectuaron 945 operaciones que respaldan créditos por \$137.396 millones.

MEDIDA 19: Adaptar los actuales mecanismos de financiamiento y promoción de CORFO a la realidad de los exportadores de servicios, tales como el programa Cobertura de Comercio Exterior (COBEX) y el que presta apoyo financiero a emprendedores con potencial exportador de servicios (Scale Up).

Resultados al 31 de Diciembre:

COBEX:

Las modificaciones al programa COBEX en principio contemplaron el análisis y la factibilidad de incorporar nuevos productos. A saber:

- Forward de moneda
- Seguros de crédito
- Factoring internacional

Finalmente se definió y/o avanzó lo siguiente por cada producto:

- Forward de moneda: se trabajó de modo de cubrir operaciones de forward de moneda para operaciones de comercio exterior.
- Seguros de crédito: se trabajó con el objeto de cubrir operaciones de Préstamos Anticipo Exportador (PAE) que estén respaldadas por un seguro de crédito de exportación, para darle más profundidad al mercado exportador.
- Factoring internacional: se descartó por falta de madurez existente en este mercado a nivel local.

En lo referente a fortalecer la Exportación de servicios, el proceso de iteración con los gremios fue más lento de lo planificado originalmente, lo que demoró el cierre de la incorporación de nuevos temas. En detalle:

- Después de varias reuniones con SOFOFA y el Ministerio de Hacienda, en las que no fue posible inferir un diagnóstico claro de cuál es el problema de financiamiento del sector, en abril 2016 se acordó con estas entidades generar un cuestionario para identificar los principales problemas de financiamiento que enfrenta el sector.
- Como resultado, hasta finales de agosto de 2016 se recibieron 9 respuestas, donde casi el 50% de los que contestaron declararon no tener problemas de financiamiento.
- Dada la baja cantidad de respuestas recibidas, a mediados de octubre 2016 se acordó, en conjunto con ambas instituciones, realizar un taller de difusión de los programas CORFO en noviembre de 2016, el cual fue pospuesto 2 veces, sin contar al 31 de diciembre con una fecha cierta para realizar la actividad. También se acordó con estas instituciones realizar una reunión de validación de las modificaciones del programa COBEX con los principales gremios relacionados con la exportación de servicios, la cual fue postergada 3 veces por SOFOFA.
- Actualmente, está en curso una consultoría contratada por el Ministerio de Hacienda con recursos del BID que busca hacer una identificación de las alternativas de financiamiento que se podrían utilizar en el país para favorecer la exportación de servicios. Los resultados preliminares debieran estar en el mes de febrero de 2017.
- Con todo, se acordó con el Ministerio de Hacienda y SOFOFA que, modificaciones adicionales a COBEX que podrían ser incorporadas para favorecer la exportación de servicios, a raíz de las recomendaciones que puedan surgir del estudio de HACIENDA-BID, se incorporarán en un proceso posterior de ajustes al Programa.

Con esto, está definido el siguiente calendario para la incorporación de mejoras al programa COBEX:

- Marzo 2017: cierre de modificaciones al reglamento incorporando los productos (1) Seguro de Crédito y (2) Forward de Moneda y envío de éste a CGR.
- Junio 2017: entrada en vigencia de los ajustes al programa

SCALE UP

Uno de los objetivos y resultados esperados (hitos) del "Programa Scale - Expansión" es la internacionalización de los emprendimientos apoyados, para lograr esto todos los emprendimientos se acelerarán a través del Programa Start Up de manera de generar/potenciar lazos internacionales.

Respecto a la programación año 2016 de los concursos, a continuación se informa:

1° Convocatoria

- Fecha Apertura 15.03.2016

- Fecha Cierre 07.04.2016

- Presentación Comité primera evaluación: 28 abril. En el Subcomité de Financiamiento Temprano de Emprendimientos se presentaron 111 proyectos, de los cuales 53 continuaron en el proceso y 58 se rechazaron.
- Presentación Comité segunda evaluación (resultados pitch): 12 mayo. En el Subcomité de Financiamiento Temprano de Emprendimientos se presentaron 47 proyectos, de los cuales 28 continuaron en el proceso y 19 se rechazaron.
- Presentación Comité tercera evaluación (emprendedores): 26 de mayo. En el Subcomité de Financiamiento Temprano de Emprendimientos se presentaron 28 proyectos, de los cuales 16 proyectos se aprobaron, adjudicándose cada uno \$60 millones para el plan de expansión.
- Fecha Pago: agosto 2016

2° Convocatoria

- Fecha Apertura 22.09.2016
- Fecha Cierre 13.10.2016
- Presentación Comité primera evaluación: 17 noviembre. En el Subcomité de Financiamiento Temprano de Emprendimientos se presentaron 78 proyectos, de los cuales 50 continuaron en el proceso y 28 se rechazaron.
- Presentación Comité segunda evaluación (resultados pitch): 01 de diciembre. En el Subcomité de Financiamiento Temprano de Emprendimientos se presentaron 44 proyectos, de los cuales 31 continuaron en el proceso y 13 se rechazaron.
- Presentación Comité tercera evaluación (emprendedores): 15 de diciembre. En el Subcomité de Financiamiento Temprano de Emprendimientos se presentaron 31 proyectos, de los cuales 20 proyectos se aprobaron, adjudicándose cada uno \$60 millones para el plan de expansión
- Fecha Pago: marzo 2017

Adicionalmente, la Gerencia de Emprendimiento lanzó en septiembre de 2016 el concurso SSAF Escalamiento, cuyo objetivo es apoyar el crecimiento de emprendimientos dinámicos que hayan finalizado las etapas de creación y puesta en marcha para conectarlos, a través de una Aceleradora de Negocio, con la siguiente fase de inversión para el escalamiento, con fuentes de inversión privada nacional y/o extranjera. Los fondos de inversión operarán en un modelo tipo “matching fund”, donde por cada peso público invertido, se invertirá un peso privado.

El mencionado apoyo se otorgará, a través de la creación de un Fondo de Subsidio Semilla de Asignación Flexible administrado por una Aceleradora de Negocio.

En la sesión del 14 de octubre del Subcomité de Financiamiento Temprano de Emprendimientos se presentaron los proyectos que postularon al Concurso, aprobándose 3 Fondos SSAF de Escalamiento y adjudicándose cada uno \$1.200 millones para un periodo de 60 meses.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

La Corporación de Fomento de la Producción - CORFO es un organismo ejecutor de las políticas del Gobierno de Chile en el ámbito de la Competitividad, Emprendimiento, la Innovación y las Capacidades Tecnológicas.

Para lograr nuestros objetivos durante el año 2016, el esfuerzo se concentró en los siguientes aspectos:

- a) **Emprendimiento:** apoyamos el desarrollo de emprendimientos, para lo cual definimos como emprendimiento toda actividad empresarial hasta los tres años de vida de la empresa.
- b) **Innovación:** impulsamos el desarrollo de innovaciones. En otras palabras, se busca apoyar las mejoras en productividad del país, por la vía de promover y apoyar la innovación en productos y servicios. Para estos efectos, los objetivos son aumentar el acceso de las empresas de menor tamaño a mejoras de gestión, a través del fortalecimiento de redes y alianzas empresariales, acceso a la información, conocimiento y adopción de tecnologías para lograr mejoras en su competitividad y apoyar las mejoras en productividad del país por la vía de promover y fortalecer las etapas tempranas en el desarrollo de innovaciones.
- c) **Capacidades Tecnológicas:** Se busca el fortalecimiento de las capacidades de desarrollo y transferencia de tecnologías habilitantes para la innovación empresarial y la creación de bienes públicos para la competitividad.
- d) **Desarrollo Competitivo:** el cual se divide en tres ámbitos:
 - **Instrumentos Competitivos:** fomentamos el mejoramiento de la competitividad de las empresas, en especial de las Empresas de Menor Tamaño (EMT). Para lo cual entendemos como competitividad la capacidad de “competir” con otras empresas por medio de mejoras en la productividad, en la calidad de productos o servicios y en la oferta de valor (diferenciación) que se logra generar. En definitiva, buscamos que las empresas de menor tamaño logren mejorar la combinación de precio y calidad del bien o servicio proporcionado, o dicho de otro modo, lograr la más alta satisfacción posible en los consumidores al mejor precio posible.
 - **Inversiones:** Se priorizará la promoción de inversiones nacionales y extranjeras en ámbitos que abran nuevas oportunidades para localizar y materializar proyectos de inversión relevantes para el desarrollo de nuestro país.
 - **Programas Estratégicos de Desarrollo Competitivo**, en adelante (PE) o también llamados de Especialización Inteligente, cuyo objetivo general es contribuir a mejorar la competitividad de un sector y/o plataforma habilitante, en ámbitos donde existe alto potencial de generación de valor o crecimiento, a través de la resolución de brechas y fallas de coordinación entre agentes públicos y privados, generando con ello, un mejor entorno para la productividad, la innovación y el emprendimiento.
- e) **Financiamiento:** apoyamos el acceso a financiamiento a las empresas de menos tamaño.

3.2.1 Emprendimiento:

Uno de los principales objetivos de CORFO es fortalecer el desarrollo de ecosistemas favorables para el emprendimiento dinámico, innovador, con potencial de crecimiento y de alto impacto en Chile.

En nuestro país se ha consolidado un ecosistema nacional de emprendimiento, considerado dentro de los 20 mejores del mundo y primero en Latinoamérica. Además, Chile cuenta hoy con el sistema más avanzado de la región de apoyo a la Innovación y el Emprendimiento (exceptuando Brasil).

Durante el año 2016 se alcanzó el mayor nivel de inversión en emprendimiento dinámico en toda Latinoamérica, con un total de más de 1.000 emprendimientos apoyados. Esto es clave en un Ecosistema de Innovación, pues la masa crítica crea interacciones que generan productos más sofisticados y un portafolio amplio incrementa la posibilidad de innovación disruptiva.

La estrategia en materia de Emprendimiento para el período 2014 – 2018, se aborda en los siguientes puntos:

- a) Completar los mecanismos de financiamiento al emprendimiento dinámico en toda la fase de incubación y desarrollo de los emprendimientos.
- b) Desarrollar Ecosistemas de emprendimientos Dinámico en Ciudades Intermedias y áreas metropolitanas regionales vinculadas a Hub Globales de Emprendimiento Tecnológico.
- c) Sofisticar el nivel tecnológico del emprendimiento dinámico generando capacidades de desarrollo tecnológico y atracción de talento global y conectando con I&D de las Universidades.
- d) Promover el emprendimiento social con foco en la generación de valor compartido y el desarrollo de empresas B.

El accionar de los esfuerzos realizados en materias de Emprendimiento se dividen en 2 focos estratégicos y sus resultados más relevantes se presentan a continuación:

a) **Financiamiento Temprano para el Emprendimiento:**

Una de las finalidades de CORFO es facilitar la puesta en marcha y desarrollo de nuevas empresas, a través de programas, instrumentos y otras acciones que apoyen el financiamiento, crecimiento e internacionalización de los emprendimientos nacionales.

Los aspectos a destacar en este ámbito durante el año 2016 son los siguientes:

- **Programa Capital Semilla:** Este programa realizó 2 convocatorias durante el año 2016 recibiendo más de 3.000 postulaciones con un total de 120 proyectos aprobados por \$3.075 millones en total. En este mismo instrumento se implementó uno de los modelos de evaluación más sofisticados a nivel mundial, integrando Demo Days (Pitch de 3 minutos) como parte del proceso. Esto permitió que se transparentara aún más el proceso y la postulación se volviera una inversión más que un costo en tiempo, pues el feedback recibido incrementó su calidad. El esfuerzo y coordinación fue de alto nivel, pues fueron más de 70 Demo Days a través de todo Chile. A esto se suma el hecho de que hubo al menos 1 ganador por cada región, situación que no se había dado en más de 4 años.
- **Programa Start Up Chile:** Este Programa ha dividido su oferta en 3 distintos fondos: The S Factory para atraer talento femenino al mundo de tecnología, Seed que es el programa original de Start-Up Chile, y Scale-Expansión para equipos que están en fase escalamiento.

- En **The S Factory** se apoyaron 55 equipos con al menos una fundadora por \$503 millones en total.
- En **Seed** se apoyaron 209 equipos por un monto total de \$3.378 millones.
- Finalmente, el programa **Scale-Expansión** tuvo un cambio sustentable al ser abierto para postulación no sólo para equipos que pertenecen a Start-Up Chile, sino que también para equipos que han pasado por fondos de la Gerencia de Emprendimiento, Innovación e Innova Bio-Bío para aumentar el espectro. Se apoyaron 52 equipos por un total de \$2.056 millones.
- **Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento:** Se realizaron convocatorias en todas las regiones del país y se aprobaron 203 proyectos. Además se colocó la mayor cantidad de dinero de los últimos años con más de \$4.800 millones en total, lo que mostró no solo un mayor nivel de dinamismo regional, sino que también un compromiso y credibilidad en emprendimiento dinámico por parte de los Gobiernos Regionales.
- **Semilla de Asignación Flexible:** El modelo de SSAF se ha vuelto fuerte por dos motivos: Ha permitido especializar a ciertos actores en focos específicos del emprendimiento y ha permitido entregar dinero con apoyo directo de incubadoras y aceleradoras. Por ello hoy se cuenta con cinco variantes de SSAF:
 - **SSAF - Innovación:** Hoy se tiene a 11 aceleradoras en Santiago, Valparaíso, Araucanía y Los Ríos, quienes invirtieron en proyectos de etapa temprana \$6.443 millones repartidos en 241 emprendimientos dinámicos.
 - **SSAF - Desafío:** Esta versión del fondo SSAF ataca desafíos estratégicos del país. Por ello se lanzaron 3 versiones durante el 2016 con temáticas de: Turismo Indígena (a nivel nacional), Desastres Naturales (a nivel nacional), Agrotecnología (Región de O'Higgins), Turismo Zonas Rezagadas (Región de Coquimbo). La inversión en las duplas de incubadoras más expertos del mercado fue de \$440 millones para realizar animación de nuevos emprendimientos dinámicos y financiamiento directo. Están en una etapa inicial, pero ya se financiaron 25 proyectos en etapa de incubación. En fase de animación han pasado 84 equipos, siendo 17 en Desastres Naturales y 67 en Turismo Indígena.
 - **SSAF - Escalamiento:** Este instrumento fue lanzado durante el 2016 y ataca directamente la brecha que tienen los emprendimientos dinámicos para escalar en etapa temprana. Por ello se financiaron 3 aceleradoras que trabajarán con fondos de inversión en un modelo tipo "matching fund", donde por cada peso público invertido, se invertirá un peso privado. Se invirtieron \$1.200 millones en total.
 - **SSAF - Social:** Fue el segundo año de funcionamiento de este fondo de impacto social. Fueron 7 las incubadoras sociales aprobadas por un total de \$670 millones. Estas entidades apoyaron a un total de 38 proyectos con innovación social para el país.
 - **SSAF - Desarrollo:** Este fondo apoyó a 49 proyectos con escalabilidad por un total de \$44 millones.

b) Financiamiento Temprano para el Emprendimiento:

Junto con el apoyo al financiamiento temprano para el emprendimiento, Corfo desarrolla iniciativas que fomenten y promuevan los aspectos culturales del emprendimiento y la conexión global.

Dentro de los resultados del año 2016 cabe destacar:

- El Ecosistema Nacional de Emprendimiento ha sido considerado, consistentemente, dentro de los 20 mejores del mundo, y 1ro de Latinoamérica, asimismo la inversión realizada en el eje Inclusión (Social y Género) ha logrado posicionarnos en el 6to país con mejores condiciones para el emprendimiento social (3ro en políticas públicas pro emprendimiento social, Ranking Thomson Reuters Foundation) y el noveno país en condiciones para el emprendimiento femenino (GEDI).
- Se concretaron 4 Convenios de Transferencia con las regiones de Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso y Aysén, para desarrollar acciones pro Ecosistemas durante el año 2017, por un monto estimado de \$1.200 millones.
- **Centros Especializados en Emprendimiento e Innovación:** Durante el año 2016 se consolidó una importante red de apoyo a los ecosistemas de emprendimiento de todas las regiones con 30 **Espacios Colaborativos de Coworking**, 6 **Espacios Hub Global**, 3 **Aceleradoras Corporativas** (sector: TIC's, Industria secundaria de la madera), 4 **Aceleradoras de Sectores Estratégicos** y 18 **Incubadoras** operando a nivel nacional que apoyan a más de 700 emprendedores incubados y 250 graduados aproximadamente, generando más de 1.400 empleos de calidad (full time y de alta especialización), mientras que las aceleradoras de sectores estratégicos esperan apoyar a 40 empresas en los sectores Alimentos, TIC's y Minería, y las aceleradoras corporativas esperan apoyar anualmente 23 emprendimientos. Cabe mencionar que para este programa de Espacios Colaborativos durante el año 2016 se adjudicaron 4 nuevos **Espacios Colaborativos** (se amplió la cobertura en Los Lagos específicamente en Castro) y 2 de **Hub Global**, uno con enfoque Social (Colunga Hub) y otro en Salud en Concepción en alianza con 6 Universidades y el Hospital Base de Concepción (Hub Salud Everis), esto en el marco del llamado conjunto de Centros de Emprendimiento e Innovación Abierta, con la Gerencia de Innovación, con foco en Industrias Inteligentes. En ambas líneas se comprometió recursos por \$1.258 millones para el primer año de operación. A nivel de transferencias para estas 2 líneas, se apoyaron iniciativas en todas las regiones del país a través de \$1.322 millones entregados a 14 proyectos.
- Las **Incubadoras de Negocios** recibieron \$3.006 millones a través de las líneas de Operación y Programa Nacional transferidos a 11 y 3 proyectos respectivamente. A la fecha son 18 **Incubadoras** las que se encuentran operando y se concentran en las regiones de Antofagasta, Valparaíso, Bio Bío, Araucanía, Los Ríos, Aysén, Magallanes y Metropolitana. Más 3 **Aceleradoras Corporativas** que están dentro del **Programa Nacional de Incubadoras de Negocios**. Actualmente las incubadoras apoyan a más de 700 proyectos anuales que generan ventas por \$18.000 millones (incubados) y \$9.900 millones (graduados), y levantan más de \$2.000 millones de inversión privada.
- A través del **Programa de Aceleración de Emprendimientos en Sectores Estratégicos** se apoyaron con recursos a 6 iniciativas con \$370 millones cuya finalidad será la de contribuir a transformar capacidades y soluciones desarrolladas por las empresas tecnológicas

nacionales, en negocios y empresas de alcance global, en los sectores TIC's, Minería y Alimentos.

- **Apoyo a la operación de Fondos de Inversión de Etapa Temprana:** durante el año 2016, la línea que es Ventanilla Abierta adjudicó un total de 5 fondos por un total comprometido de \$400 millones, destaca el primer Fondo de Innovación Social (tamaño de fondo de \$8 millones de dólares), y 2 Fondos Etapas Tempranas con un tamaño de fondo de \$16 millones de dólares.
- **Programa de Apoyo para el Emprendimiento:** Durante el año 2016, 308 iniciativas postularon a las dos convocatorias realizadas a este Programa de las cuales se aprobaron 108 por \$3.324 millones. A nivel de transferencias se entregaron \$2.156 millones a 71 proyectos que se desarrollan en todo el país para fomentar el reforzamiento del entorno y/o cultura de emprendimiento e innovación, con la finalidad de hacer propicio el ecosistema, y así contribuir a mejorar las condiciones en las cuales se desarrolla la actividad emprendedora validando y promoviendo la opción de emprender y el uso de la innovación como herramientas privilegiadas de desarrollo económico y social.
- **Redes de Mentores:** A través de este programa se apoyó el desarrollo de 11 proyectos durante el año 2016 con transferencias por \$552 millones para el desarrollo de las actividades relacionadas a propiciar encuentros entre emprendedores y empresarios de destacada trayectoria, para que éstos últimos puedan transmitir sus experiencias y conocimientos a quienes recién están comenzando una carrera en el mundo empresarial. Se espera que estas redes mentoreen a más de 900 emprendedores y más de 1.000 mentores asociados. De los resultados 2016 de las redes apoyadas el año 2015 se tiene: 741 emprendedores mentoreados y 684 mentores asociados a esas redes.
- **Torneos de Emprendimiento Tecnológico:** no se realizó una convocatoria durante el 2016. Sin embargo, los resultados 2016 de los Torneos apoyados durante el 2015 son: 11 torneos realizados, 941 horas formativas, 2006 postulantes a los torneos, 612 seleccionados, 54 ganadores: 12 emprendimientos con contrato comercial, 8 con ofertas de inversión y 32 postulando a fondos públicos para la puesta en marcha.
- **Proyectos Especiales para el Mejoramiento del Ecosistema Emprendedor:** La finalidad de este instrumento es ayudar disminuir las fallas de coordinación y sumar elementos de sofisticación en el ecosistema innovador y emprendedor dinámico a través de la coordinación de sectores tecnológicos de alto potencial; coordinación y apoyo en sectores de inclusión y alto impacto social; generación de información por pares académicos; y coordinación de alianzas internacionales de alto nivel. Durante el año 2016 se apoyaron 21 iniciativas por \$1.742 millones para el desarrollo de las actividades señaladas. De los cuales, cabe destacar que \$351 millones se adjudicaron en Inclusión-Género y \$364 millones en Inclusión-Social.

c) Política de Inclusión Social:

Uno de los focos prioritarios en la democratización de las oportunidades a través del emprendimiento es la inclusión social, ésta opera a través de 2 ejes:

- **Enfoque de Género:** Se incrementó en un 118% el gasto con enfoque de género en comparación al año 2014, totalizando transferencias por \$1.132 millones en Ecosistema y \$1.883 millones comprometidos en Financiamiento Temprano, que apoya directamente a la

operación y puesta en marcha de los emprendimientos. Además, se logró subir el porcentaje de emprendimiento femenino apoyado, subiendo la participación a un 28% de la cartera total.

- **Innovación Social:** Se incrementó el gasto en Innovación Social en comparación al año 2014, totalizando transferencias por \$1.154 millones en Ecosistema. Destaca el apoyo a la Operación del primer Fondo de Inversión de Etapa Temprana con Foco Social (Amerys). Esto además sumado a los esfuerzos de SSAF-Social.

3.2.2 Innovación:

En los últimos 3 años se ha consolidado el apoyo público a la innovación donde se ha incrementado fuertemente la cantidad de proyectos cofinanciados anualmente, alcanzando cerca de 600 en innovación, con un portafolio balanceado y diversificado por nivel de sofisticación tecnológica, sectores, rubros, tamaño y antigüedad de empresas, edades y género de quienes deciden innovar. Ello ha sido fruto de un aumento del presupuesto mayor al 50% desde el 2014, el diseño de un mix de política más robusta y un aumento de las postulaciones a los distintos mecanismos de apoyo. El ecosistema nacional se robustece y proyectos madeinchile y apoyados por CORFO como Levita Magnetics, SIRVE, AndesBiotech, ThyroidPrint, Proteus, Diagnochip, Algramo, The Not Company, siguen fuertemente avanzando en su consolidación internacional. Esta consolidación también se observa en la posición privilegiada de Chile en varios rankings internacionales de innovación, emprendimiento, innovación social. Pese a todo lo avanzado y los mecanismos disponibles en la política pública de innovación, las empresas no están haciendo suficiente innovación. Se busca transformar esta realidad, convirtiendo a la innovación en un motor que impulse a Chile hacia el desarrollo, con mayor equidad y sostenibilidad. Para ello se diseñó una estrategia articulada sobre 5 pilares: democratización, inclusión, experimentación, sofisticación e internacionalización.

El accionar de los esfuerzos realizados en materias de Innovación se presenta a continuación:

a) **El acceso a la Innovación se democratiza:**

Democratizar tiene que ver con masificar e “igualar la cancha” en el acceso a oportunidades, redes y financiamiento, incluyendo a empresas de todos los tamaños y sectores en el ecosistema. En 2016, se aumentó el número de convocatorias y se desarrollaron nuevos instrumentos, lo que permitió incrementar el número de postulaciones en 2.932 un 26% en relación al 2015 y en un 185% en relación al periodo 2010-2013. 702 empresas fueron apoyadas directamente, 82% corresponden a PYMES, y el 79% del total nunca había recibido apoyo de Innova Corfo. Asimismo, se retomó la curva de **proyectos de innovación tecnológica**, se adjudicaron 474 iniciativas cuatro veces más proyectos de esta tipología que en el año 2010 (88 proyectos).

Pero la innovación no debe ni puede ser sólo resorte de la capital. Es por ello que se ha trabajado fuertemente en la descentralización de la innovación. Así, los proyectos aprobados provenientes de regiones aumentaron un 229% en relación a 2013, representando un 54% del total de proyectos aprobados. Junto con ello, se han adjudicado **11 Centros de Extensionismo** en los dos últimos años a lo largo de Chile, focalizados en sectores como construcción, manufactura, turismo, alimentos, y logística. Actualmente más de 550 empresas ya han tenido el primer contacto con los centros aprobados en el año 2015.

b) La nueva realidad de la Innovación Inclusiva está permeando Chile:

Con el mismo sentido de integrar y disminuir brechas de oportunidades, se trabajó en impulsar la inclusión, generando políticas con enfoque de género y de innovación social con enfoque territorial. En 2016 se llevaron a cabo los concursos de **Voucher y Capital Humano para la Innovación para Empresas Lideradas por Mujeres**. Junto a ello se implementaron los **Prototipos de Innovación Social** en Atacama, Aysén, Los Lagos, Antofagasta, Valparaíso, Coquimbo y Los Ríos.

Además de simplificar el acceso al mundo de la innovación, se ha impulsado una Cultura de Innovación que entiende la experimentación y la falla como parte del proceso de aprendizaje en innovación. Ello se advierte en la cultura de promoción del prototipaje y el fortalecimiento.

c) Profundización de la Investigación y Desarrollo liderada por Empresas:

El foco también estuvo en promover proyectos de innovación de mayor sofisticación y de alto impacto, por medio de instrumentos que incentiven la vinculación con universidades y centros de I+D, la transferencia de conocimiento y capacidades, y la incorporación de capital humano avanzado en la industria, buscando una mejor integración con la Ley de I+D. El **Programa de I+D Empresarial** alcanzó en 2016 los \$23.963 millones en adjudicación de subsidios, de los cuales \$ 11.895 millones corresponden a subsidio directo, un incremento anual de 184%. En el año 2016 el **Programa de Incentivo Tributario I+D** tuvo un aumento significativo, certificándose más de \$76.400 millones, aumentando en un 28% en relación a 2015.

d) Chile inicia incorporación a Eureka, la red de I+D más importante del mundo:

El último énfasis de gestión se refiere a la internacionalización de la innovación chilena y el lograr que Innova alcance la categoría de agencia de clase mundial. En este contexto, luego de la exitosa experiencia del llamado conjunto con InnovateUK en 2015, Innova Corfo participó en 2016 en una convocatoria piloto para lograr integrarse – a mediados de 2017 – a la Red EUREKA, como el primer país de Latinoamérica.

3.2.3 Capacidades Tecnológicas:

Uno de los objetivos más importantes que tiene CORFO es contribuir al desarrollo productivo del país mediante la articulación y el fortalecimiento de las capacidades de desarrollo y transferencia de tecnologías habilitantes para la innovación empresarial y para el desarrollo de bienes públicos para la competitividad.

A nivel general, existen importantes avances realizados durante el año 2016 y se presentan a continuación:

- Operación del Modelo de Acompañamiento Estratégico (MAE) para Programas de Alta Complejidad (Centros de Excelencia Internacionales, Ingeniería 2030, Programas Tecnológicos Estratégicos e Institutos Tecnológicos Públicos)
- Importante despliegue comunicacional (Eventos Ing2030, CEI, Lanzamiento nuevos Centros Tecnológicos y Programas Tecnológicos) con diversas actividades entre las que destaca el V Encuentro Chile: Ciencia, Tecnología y Empresa, organizado junto al Ministerio de Economía, realizado el 26 de octubre con la presencia de relatores invitados internacionales, representantes del mundo de la ciencia, tecnología e innovación de los países miembros de Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú). Adicionalmente, durante el encuentro la Presidenta Michelle Bachelet entregó los Premios de Innovación Alianza del Pacífico en las categorías de Alimentos, Educación, Innovación Social, Medioambiente y Tecnología de Información y Comunicaciones. Al finalizar el encuentro se realizó el lanzamiento oficial de los Hubs de Transferencia Tecnológica de CORFO. A este evento llegaron más de 500 asistentes y más de 800 seguidores vía streaming.
- A nivel de convocatorias, se realizaron las siguientes:
 - Centro Tecnológico TICs en Salud.
 - Centro Tecnológico para la Construcción.
 - Centro Tecnológico de Pilotaje y Validación de Tecnologías para la Minería.
 - Programa Tecnológico Estratégico de Minería Monitoreo de Relaves y Recuperación de elementos de valor en Relaves.
 - Programa Tecnológico de Diversificación Acuícola para las especies de Congrio, Bacalao y Erizo.
 - Programa Tecnológico de Alimentos Envases e Ingredientes Funcionales.
 - Programa Tecnológico Estratégico de Frutícola zona Centro - Norte y Frutícola Sur.
 - Fortalecimiento y Creación de Capacidades Tecnológicas para Bienes Públicos - Etapa Perfil.
 - Implementación y Formulación del Plan Estratégico Ingeniería 2030 en regiones.
 - Oficinas de Transferencia y Licenciamiento – Consolidación.

El accionar de los esfuerzos realizados en materias de Capacidades Tecnológicas a nivel de foco estratégico se presenta a continuación:

a) Desarrollo Tecnológico con Foco Estratégico:

- Se realizaron 6 informes de Inteligencia Tecnológica en:
 - Grafeno: Amenaza u Oportunidad para Chile.
 - Baterías de Litio para Electro – Movilidad y Electrónica de Consumo.

- Sistemas de Almacenamiento Térmico basado en Sales + Litio.
- Marea Roja y Sistemas de Detoxificación.
- Capacidades Tecnológicas FURE.
- Aplicaciones de Hidrógeno.
- Además se colaboró con el Programa Transforma en las siguientes materias:
 - Facilitación 4 talleres de roadmapping tecnológicos.
 - Acompañamiento e implementación de 6 Programas Estratégicos Regionales y Programas Estratégicos Mesoregionales aprobados.
 - Apoyo técnico a 3 IFI-e (Agua, Smart Agro, Biotecnología).
 - Apoyo técnico a 4 Acuerdos Producción Limpia.

b) **Centros Tecnológicos:**

Con la finalidad de contribuir al desarrollo de capacidades tecnológicas habilitantes para la innovación y para la creación de bienes públicos para la competitividad (infraestructura tecnológica y capital humano avanzado). Durante el año 2016 destacan las siguientes actividades:

- Se realizó la evaluación de continuidad de los **Centros de Excelencia Internacional Corporativos** y la evaluación de continuidad de Center for Systems Biotechnology Fraunhofer (Paso a 3ra etapa) dando como resultado:
 - Continuidad de CEMP-Pfizer y Telefónica aprobadas satisfactoriamente.
 - Continuidad de Engie Lab aprobada con condiciones.
 - Continuidad de Emerson sujeta al cumplimiento de un hito crítico de ajuste del proyecto.
 - Continuidad de Fraunhofer Biotechnology aprobada con condiciones relativas al plan de transferencia tecnológica de los activos generados y reformulación de metas para la etapa 3.
- Asimismo, en esta área se consolidó la Comunidad de Prácticas con el 2° Encuentro de CEIs (4 de mayo) y el Taller de Buenas Prácticas Operacionales (26 y 27 de mayo en Temuco).
- En el ámbito comunicacional se elaboró y difundió el Primer Boletín de CEIs.
- Respecto de los **Centros Tecnológicos para la Innovación**: Se inician trámites de constitución de nueva personalidad jurídica, la constitución de directorios y la aprobación de hitos críticos de continuidad tanto para el Centro Tecnológico para la Innovación Alimentaria (CeTA) y el Centro de Innovación Acuícola Aquapacífico. Este último obtuvo el Premio de Diario Financiero “Mejor Empresario y Empresas 2016” categoría Innovación.
- En ámbitos de los **Institutos Tecnológicos Públicos**: Se adjudican 4 nuevos Perfiles: IFOP (Acuicultura), CCHEN; ITP Resiliencia ante desastres naturales (PUC-UChile-Min. Interior); INH (Agua – hidráulica) por un total de \$556 millones.
- Se ejecutaron 2 Convenios de Desempeño (IFOP e INN) y un Convenio de Transferencia (FCH).
- En noviembre se realizó la reunión estratégica ITPs en donde:
 - Se realizó el Balance 2016 indicando los desafíos de la gestión del programa (perfiles y proyectos)
 - Actualización en el proceso de formulación Convenios 2017.

c) Programas Tecnológicos:

- Durante el año 2016, se adjudicaron **11 nuevos Programas Tecnológicos** correspondientes a las siguientes convocatorias:
 - Monitoreo Relave.
 - Elementos de Valor Relave.
 - Erizo – Loco.
 - Congrio.
 - Bacalao.
 - Envases.
 - Ingredientes Funcionales.
 - Frutícola Norte.
 - Frutícola Sur.
- Se realizó la consolidación de la comunidad de Programas Tecnológicos con el 1er Encuentro de Consorcios Tecnológicos para la Innovación (Junio 2016) y con el 1er Encuentro de Programas Tecnológicos (Diciembre de 2016).
- Se crearon las Redes Técnicas de Especialistas de CORFO (Red Frutícola, Red Acuícola, Red Alimentos y Red Minera).
- Diseño e Implementación del Modelo de Acompañamiento Estratégico en 12 programas (Programa Mejoramiento Genético - PMG, Consorcios y PDACH/PTEC).
 - Se elaboró un Benchmarking internacional en Consorcios de I+D+i, en cuanto a mejores prácticas Gobernanza, PI y TT, Escalamiento y Sustentabilidad.
 - Se realizaron sesiones de trabajo, grupales e individuales.
 - Se elaboró Manual de Buenas Prácticas.
- Se realizaron las evaluaciones de continuidad de 5 **Consorcios Tecnológicos** para la Innovación y 3 PMG (Cerezo, Uva y Durazno). Todos aprobados con condiciones de mejora.
- Se elaboraron convenios de colaboración para el seguimiento, adaptación y modernización de marcos regulatorios de los Programas. A la fecha con: SERNAGEOMIN, ISP, MINAGRI, SUBPESCA. Por consolidar con SERNAPESCA Y DIRECTEMAR.

d) Transferencia Tecnológica:

- Específicamente en el **Programa de Ingeniería 2030**: se realizaron los Estudios en Cienciometría de Facultades de Ingeniería en Chile y el de Línea Base Empleabilidad. Adicionalmente se realizó el Benchmarking de Indicadores del Programa Ing2030. Además de Consolidación de la Comunidad de Prácticas con diversos encuentros, entre los que se destacan:
 - Encuentro Internacional de Escuelas de Ingeniería Chile – Canadá.
 - Taller de Buenas Prácticas Emprendimiento con UC Berkeley.
 - Taller Buenas Prácticas en Comercialización de Tecnología.
- En cuanto a las 29 **Oficinas de Transferencia y Licenciamiento** financiadas por CORFO, se realizó la Segunda Encuesta de Gestión Tecnológica, así como también se consolidó la Comunidad de Prácticas de Transferencia Tecnológica (3-4 encuentros al año), además del Taller de Buenas Prácticas en Comercialización de Tecnologías.

- En diciembre de 2016, se realizó el lanzamiento de los Premios de Transferencia Tecnológica 2016: organizados por CORFO y la Red de Gestores Tecnológicos (RedGT), reconociendo a OTLs, equipos de investigación y gestores tecnológicos destacados.
- Finalmente se elaboró y difundió el Boletín de la Ceremonia de entrega de Premios de Transferencia Tecnológica 2016.

3.2.4 Desarrollo Competitivo:

En materias de Desarrollo Competitivo, CORFO cuenta con un amplio abanico de instrumentos que buscan aumentar la productividad y la diversificación de las empresas de Chile para así impulsar la competitividad y crecimiento de nuestra economía, mediante una red de apoyo empresarial, programas de coordinación entre organismos públicos y privados, e instrumentos que fomentan el desarrollo del capital humano, la colaboración entre empresas y la inversión.

Los programas de la Gerencia de Desarrollo Competitivo, son los siguientes:

a) Programa Estratégicos de Especialización Inteligente:

Mediante una sólida articulación público - privada, estos Programas persiguen aprovechar oportunidades de negocio de alto potencial y generar un mejor entorno para la productividad, la innovación y el emprendimiento nacional, por medio de la remoción de brechas y fallas de mercado existentes.

Los Programas Estratégicos se generan a partir de un proceso de diálogo y coordinación entre el sector privado, la academia y los centros de investigación, el gobierno y la comunidad, e incorpora un fuerte componente de descentralización. La esencia de este proceso de diálogo es identificar brechas productivas, de capital humano, tecnológicas y de coordinación que se transforman en el hilo conductor de decisiones respecto a financiamiento, inversión y desarrollo de competencias, normativas, entre otros, procurando mitigar o resolver fallas de mercado y de coordinación. Estas brechas se identifican a partir de los diagnósticos que surgen de dicho diálogo, y sobre las cuales construye hojas de ruta consensuadas.

Desde los Programas se busca contribuir a mejorar la competitividad de nuestra economía, aprovechando oportunidades de negocio de alto potencial, generando un mejor entorno para la productividad, innovación y el emprendimiento que permita potenciar oportunidades de sofisticación, productividad y diversificación que mejoren nuestro posicionamiento competitivo a nivel global.

A su vez, permiten potenciar encadenamientos virtuosos e inclusivos entre las empresas de mayor tamaño y las Pymes, que promueven la generación de valor conjunto, su transferencia a los territorios y la sostenibilidad de este valor en el largo plazo. Esto apunta a mejorar la economía nacional y local por la vía de generar entornos para la ciencia, tecnología, innovación y el emprendimiento; aumentar ventas e inversiones de las empresas locales, justificar inversiones públicas habilitantes para los sectores productivos; producir, captar y retener capital humano especializado y avanzado; generar confianza y cooperación pública-privada; provocar complicidad entre las empresas, el sector público y la comunidad que evite

la conflictividad y promueva dar sustentabilidad al uso económico de los recursos naturales existentes en los territorios.

Al 31 de diciembre del año 2016, son 38 los Programas vigentes que fueron aprobados para la realización de sus diagnósticos y diseño de hoja de ruta, entre el período 2015-2016. De éstos son 12 Programas Estratégicos Nacionales, 6 Programas Estratégicos Meso-regionales y 20 Programas Estratégicos Regionales.

Las distintas Gerencias de la Corporación se han orientado y coordinado con el Programa Transforma, permitiendo financiar partes de la Hoja de Ruta establecidas para los distintos Programas Estratégicos mediante instrumentos y recursos aportados por estas Gerencias, lo que se traduce al año 2016, considerando recursos desde el año 2014, en 842 iniciativas adjudicadas cuyo costo total supera los \$364 millones de dólares, en donde CORFO aporta el 50%; en cuanto a certificación a través del Programa de Incentivo Tributario los recursos certificados bordean los \$7 millones de dólares.

b) Programa Desarrollo Pyme:

Este programa apoya a empresas para que, a través del cofinanciamiento de proyectos de carácter asociativo y de encadenamientos productivos, mejoren sus prácticas de gestión, sus procesos productivos y su oferta de valor. Esto con la finalidad de mejorar la productividad del país a través de la diversificación productiva y el desarrollo de Pymes más competitivas, para el mercado nacional e internacional.

Durante el año 2016 este Programa tuvo importantes avances entre los que cabe mencionar los siguientes:

- Diseño e implementación de la Convocatoria Transforma + Productividad. Se activó una convocatoria especial de **Nodos** y **PROFO** para que las Direcciones Regionales animaran la colocación de recursos en los sectores definidos por el Programa Transforma.
- Apoyo a proyectos con orientación exportadora, con trabajo en conjunto con ProChile, Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Economía y coordinado con el ecosistema público - privado a través del Comité de Exportación de Servicios y del Consejo Público Privado para la Competitividad Exportadora.
- Se readecua el diseño del **PROFO**, dejándolo sólo para fines y objetivos de promover la exportación; y para promover la incorporación del sector servicios, se modifica la reglamentación permitiendo que participen empresas con venta de hasta UF 600.000.
- En el marco del **Programa Pingüinos Sin Fronteras**, se realizaron 60 pasantías a Canadá y 55 pasantías a Nueva Zelanda. También, en este ámbito y con el objeto de contar con una evaluación de impacto de este instrumento, en conjunto con MINECON se encargó a la Universidad Católica y a JPAL, esta evaluación.
- En el **Programa Fomento a la Calidad (FOCAL)**, 370 pymes incorporaron estándares habilitantes para acceder a mercados más sofisticados o de exportación, ejecutándose 311 proyectos con un desembolso total de \$1.042 millones. En la promoción de la incorporación de estándares en los diferentes servicios de turismo se actuó coordinadamente con la Subsecretaría de Turismo, quien a través de SERNATUR, proveyó de la información sobre las necesidades y oportunidades en cada destino/región.

- Los **Programas PROFO y PDP**, han permitido a pequeñas y medianas empresas tener acceso a cadenas de comercialización que otorgarán sustentabilidad a su actividad productiva y mejorar su competitividad, con la consecuente mejorar en la calidad del empleo de sus trabajadores. Con el **Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP)** se fortalecieron las capacidades en 2.240 empresas proveedoras para mejorar la cadena, oferta de valor y acceder a nuevos mercados, con la ejecución de 146 proyectos por un monto de \$2.848 millones. Con el **Programa de Proyectos Asociativos de Fomento (PROFO)** 623 pymes accedieron a los beneficios de la asociatividad y colaboración para acceder a nuevos mercados, a través del desarrollo de 154 proyectos y la ejecución de \$3.260 millones.
- Con el **Programa Nodos para la Competitividad** más de 7.000 pymes incorporaron capacidades de gestión y generaron redes de colaboración, financiándose 184 proyectos durante el 2016, por un monto de \$5.901 millones. Además como parte del seguimiento se realizó un estudio de monitoreo de proyectos, cuyos hallazgos y resultados fueron compartidos con la red y fueron analizados para terminar con una propuesta de modificación y ajustes que permitirán obtener mayor eficiencia en los resultados del Programa.
- En el **Programa Industria Audiovisual**, 162 empresas fueron beneficiarias para el desarrollo de cortos, largometrajes, videojuegos, series audiovisuales y apoyadas en la comercialización y distribución nacional e internacional, con visitas a festivales y a mercados, ejecutándose para ello \$1.701 millones. En el marco del **Programa de Distribución Audiovisual** el cortometraje “Historia de un Oso” fue ganador del premio Oscar al mejor cortometraje animado. Se incorporó a la línea de desarrollo el videojuego, género audiovisual exportador por excelencia, con un crecimiento anual importante y utilizador de tecnologías y soportes innovadores. Se constata una internacionalización de los proyectos financiados por CORFO, mediante acuerdos de coproducción, participación de actores extranjeros y exhibición en ventanas multinacionales.

c) Programa de Formación para la Competitividad (PFC):

Este Programa busca apoyar la labor de los trabajadores de diversos sectores productivos y geográficos del país, donde existe una falta de personal calificado o donde el personal existente requiera fortalecer habilidades fundamentales para su mejor desempeño laboral, a través de cursos de especialización. Durante el año 2016 se trabajó en la articulación, diseño y ejecución de proyectos de formación de capital humano especializado, alineados con la Agenda de Exportación de Servicios del país y los Programa Transforma. Además se ejecutaron 44 Programas (financiados tanto con recursos 2015 como del año 2016), 36 de ellos aprobados durante 2016, a los cuales postularon más de 5.000 personas. De este total, 2.673 personas fueron becadas y cursaron cursos de capacitación y/o certificación.

d) Programa de Promoción de Inversiones:

Este Programa busca contribuir a la materialización de inversiones privadas y estratégicas, que tengan un foco en la reducción de brechas de competitividad en territorios y sectores productivos relevantes, a través de una oferta de instrumentos de cofinanciamiento que acelere la toma de decisiones para invertir.

Durante el año 2016 se articuló y ejecutó una cartera de **Proyectos de Inversión Tecnológica** nacional y extranjera, con proyectos de inversión aprobados por \$548 millones de dólares, 2.392 empleos comprometidos en los próximos 2 años y 480 proveedores participando en programas de desarrollo.

También se ejecutó una cartera de 14 iniciativas de fuerte contenido estratégico y regional, orientadas a habilitar inversiones y fortalecer ecosistemas productivos, alineados con las orientaciones del Programa Transforma.

El **IFI de Impacto Estratégico** “Barrios Sustentables: Solución de Viviendas Sociales Industrializadas para la Reconstrucción de Atacama”, obtuvo el galardón en la categoría “MEJOR NEGOCIO SUSTENTABLE 2016” por parte del Diario Financiero, por el proyecto “Construcción de Barrio Eco-Sustentable de madera y eficiente en Chañaral y El Salado”.

Se realizaron 8 convocatorias de proyectos de **Programa de Inversión Productiva para Reactivación (IPRO)**, con la adjudicación de un total de 123 proyectos de empresas pyme por un monto total de subsidio de \$2.229 millones (estas cifras incluyen recursos extrapresupuestarios FNDR, levantados desde Gobiernos Regionales).

e) Programas Territoriales Integrados:

Durante el año 2016 este Programa fue reformulado y su objetivo fue redefinido para apoyar la coordinación y articulación de acciones y proyectos destinados a mejorar la competitividad de un territorio, a través de un conjunto de acciones que fomenten el desarrollo productivo sustentable de cadenas de valor y/o sectores con potencial de escalamiento y de impacto estratégico en la economía regional y local. En el año 2016 se aprobaron 11 nuevas iniciativas, en 8 regiones del país, por un total de \$663 millones.

f) Situaciones de Emergencia:

CORFO participó activamente en la respuesta a las situaciones de emergencia como marea roja, escasez hídrica, marejadas, incendio de mercado central Temuco, entre otras surgidas en el año 2016 en las regiones de Atacama, Coquimbo y Los Lagos. Se aprobaron \$1.492 millones para 359 beneficiarios mediante el **Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR)**; \$242 millones para 10 beneficiarios mediante **IPRO Emergencia para la Región de la Araucanía**, \$158 millones para 7 beneficiarios mediante **IPRO Emergencia para Región de Atacama** y \$200 millones para el **Programa de Reconstrucción Urbana y Sustentable para la Región de Los Lagos**, a causa de la Marea Roja.

3.2.5 Inversión y Financiamiento:

A través de sus instrumentos de Inversión y Financiamiento, CORFO busca proveer soluciones para mejorar el acceso al financiamiento de las MiPymes que busquen desarrollo productivo, a través de Innovación, Emprendimiento, entre otros, profundizando y desarrollando mercados más competitivos. Los principales resultados del año 2016 son los siguientes:

a) Crédito CORFO MIPYME:

Durante el año 2016 en la línea de **Microcrédito** se giraron \$9.400 millones, otorgando el Programa financiamiento a 86.382 micro y pequeñas empresas.

Se aprobó el cierre del **Programa Microcrédito**, para dar paso al nuevo **Programa Crédito CORFO MIPYME**, el cual operará de manera similar a **Microcrédito**, pero abarcando el segmento completo de la micro, pequeña y mediana empresa, y permitiendo la entrada de intermediarios financieros no bancarios, como las sociedades anónimas agrícolas y las cooperativas productivas para que entreguen créditos productivos a sus socios. Con esto, el **Programa Crédito MiPymes** buscará incentivar y fortalecer la competencia con el propósito de mejorar las condiciones de financiamiento para MiPymes. En línea con lo anterior, durante el año 2016 se suscribió un contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, por \$120 millones de dólares para financiar el **Programa “Crédito CORFO MIPYME”**.

El Reglamento del **Programa Crédito CORFO MIPYME** fue tomado de razón por la Contraloría General de la República (Resolución Afecta N°177) en diciembre de 2016.

Complementando la actuación del Crédito CORFO Mipyme, se trabajó en el diseño del **Programa de Asistencia Técnica Fortalecimiento de Intermediarios Financieros No Bancarios**, con la participación del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del BID en el desarrollo del Convenio de Colaboración, así como con el aporte de la Gerencia de Desarrollo Competitivo de CORFO en la elaboración del reglamento y manual del programa.

b) Capital de Riesgo

Los **Fondos de Inversión CORFO** apoyaron a 18 nuevas empresas durante el año 2016. El desembolso total de recursos de todos los Programas de Fondos de Inversión alcanzaron los \$26.215 millones (incluidas empresas nuevas así como inversiones en empresas que ya formaban parte del portafolio de los distintos fondos de inversión).

Asimismo, durante el 2016 el Comité de Capital de Riesgo (CCR) aprobó líneas para 2 nuevos fondos del **Programa de Fondos de Inversión de Etapas Tempranas Tecnológicas (FET)** por un total de UF600.000 (\$15.809 millones). Adicionalmente, se presentaron dos postulaciones más al programa, una de las cuales desistió durante el proceso de postulación y otra que fue presentada y rechazada por el Comité de Capital de Riesgo. Por último, durante el 2016 se aprobaron 2 líneas para el programa **Fondo Etapas Tempranas (FT)** y una línea para el **Programa Fondo Desarrollo y Crecimiento (FC)**, contribuyendo de manera importante al crecimiento de inversiones en fondos de capital de riesgo y totalizando en su conjunto UF1.250.000 (\$32.935 millones). Esto refleja un cambio significativo con respecto al comportamiento del año 2015.

c) Coberturas CORFO para el Financiamiento de Empresas

Durante el año 2016 los **Programas de Garantías FOGAIN, COBEX y Pro Inversión** presentaron un aumento del 3% respecto del resultado del año anterior, apoyando a más de 55.700 beneficiarios, por más de \$2.273 millones de dólares en financiamiento. Las micro y pequeñas empresas fueron las de mayor impacto con un 88% del total de las operaciones otorgadas.

Tomando como base todos los **Programas de Garantías CORFO, FOGAIN** representa casi el 80% del total de financiamiento originado en estos programas. Durante el año 2016, presentó un aumento de 3% en el número de beneficiarios atendidos (más de 54.400), con créditos por \$1.825 millones de dólares.

El año 2016 marcó el primer año completo de operación del **Programa Cobertura Pro Inversión**, el cual brinda apoyo a empresas a través de coberturas a empresas de hasta 600.000 U.F. de venta, con operaciones mayores a los 36 meses. Al cierre del 2016, el Programa presentó 945 operaciones por un monto total de crédito de \$137.396 millones (\$206 millones de dólares) para 757 beneficiarios, de los cuales el 81% son medianas y grandes empresas. El plazo promedio de los créditos es de 57 meses.

Asimismo, en el marco del **Programa Pro Inversión**, en el año 2016 se trabajó en 2 líneas de acción:

- Apoyo al financiamiento de proyectos de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) y relacionados con Dendroenergía a través del otorgamiento de una garantía Pro Inversión de hasta un 70% y de hasta 100.000 U.F. de cobertura, independiente del tamaño de la empresa. El mecanismo permitirá apoyar proyectos de empresas a partir del primer semestre de 2017.
- Diseño e implementación de esquema para abordar el problema de escalamiento de empresas con potencial de crecimiento que han participado en los Programas de las Gerencias de Emprendimiento, Innovación, Desarrollo Competitivo y/o Capacidades Tecnológicas de CORFO. El objetivo es reducir las asimetrías de información a los intermediarios financieros, a través de información relevante de dichos proyectos que pueda entregar CORFO, junto con posibilitarles acceder a una cobertura de hasta 70% y de hasta 100.000 U.F.

Durante el año 2016 se contrató un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, por \$40 millones de dólares del “Programa de Desarrollo y Fomento Indígena”. Con este préstamo, CORFO financiará parcialmente la constitución del fondo patrimonial del **Programa de Cobertura Indígena (COBIN)**. Este programa tiene como objetivo fomentar la generación de competencias empresariales en la población indígena de Chile a través del desarrollo de proyectos económica y socio culturalmente sustentables.

La Aplicación del **Fondo de Cobertura de Riesgos**, correspondiente al pago de siniestros de coberturas para el año 2016 ascendió a \$38.605 millones, correspondiendo a 4.299 operaciones de 3.808 beneficiarios. Durante el año 2016 se profundizó en la optimización de procesos asociados a la gestión de coberturas, abarcando mejoras en los tiempos de respuesta, implementación de un sistema de gestión y pago de coberturas, reduciendo de manera significativa el riesgo operacional y desarrollo de ciclo de capacitaciones a intermediarios financieros.

d) Instituciones de Garantía Recíproca - IGR

Hasta el cierre del año 2016 se han autorizado 8 Líneas de Cobertura en el marco del **Programa de Cobertura IGR (IGR IV)**, por un monto total de 3.744.237 U.F. Como apoyo complementario, a la misma fecha se encuentran formalizadas 6 Líneas de Liquidez por un monto de 156.164 U.F.

Durante el año 2016 las IGR (incluyendo las que participan en el programa IGR IV) apoyaron 3.063 beneficiarios a través de 4.508 operaciones.

Durante el 2016 se rediseñó el Informe Público IGR, que incluye información de la tasa de interés promedio cobrada por los acreedores y la comisión promedio cobrada por las IGR, entre otra información relevante.

Por último, en el 2016 se trabajó en el análisis y diseño de iniciativas que buscan fortalecer y hacer sustentable el desarrollo de la industria de IGR.

e) Desarrollo de Soluciones Financieras para Sectores Prioritarios

Se trabajó en el diseño de modificaciones al Programa **Cobertura al Comercio Exterior (COBEX)** cuyo objetivo es entregar mayor competitividad a empresas exportadoras, a través del estímulo al uso del seguro de crédito de exportación y de la puesta en operación del forward de moneda. Los ajustes se formalizarán durante el primer semestre de 2017.

Se trabajó en conjunto con el Ministerio de Energía en la creación del **Programa de Crédito de Energía Renovables No Convencionales (ERNC)** que es cofinanciado mediante un préstamo firmado con KfW. El Crédito CORFO ERNC está disponible para los intermediarios financieros desde abril de 2016. A diciembre de 2016, el Crédito CORFO ERNC ha comprometido \$12,7 millones de dólares por concepto de 2 proyectos de generación de ERNC y ejecutó \$7,4 millones de dólares.

Para ejecutar los fondos correspondientes a la Asistencia Técnica de Eficiencia Energética del Contrato suscrito con KfW, se firmó un “Convenio de Transferencia de Recursos entre CORFO, la Subsecretaría de Energía y la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (AChEE)” para apoyar la incorporación de Eficiencia Energética (EE) en las empresas. Durante el primer concurso efectuado por la AChEE, se adjudicaron 9 proyectos, de los cuales 4 corresponden a anteproyectos de inversión en eficiencia energética y 5 de estudios de factibilidad de cogeneración.

Entró en operación el **Crédito Concentración Solar Térmico de Potencia (Crédito Solar CSP)**, que se espera colocar durante el 2017 en proyectos de concentración solar de potencia.

En conjunto con el Ministerio de Energía se trabajó en el diseño de la **Cobertura para Líneas de Transmisión Dedicadas**, que busca facilitar el financiamiento para líneas que cuenten con una holgura mínima de al menos un 20%.

f) Reprogramación de Créditos de Pregrado

Se realizó un segundo llamado de postulación para la reprogramación de créditos de pregrado, con el fin de acoger las operaciones de deudores elegibles de los programas de “**Programa para Reprogramación de Créditos de Pregrado**” y/o “**Programa de Subsidio para Créditos de Corfo de Pregrado**”, que por razones reglamentarias no resultaron elegibles en el proceso de postulación 2014-2015 y también permitir la inscripción de deudores que no lo hicieron en dicha oportunidad, abordando las siguientes temáticas:

- Operaciones de crédito destinadas a financiar estudios de pregrado, cursadas entre los años 1997 y 2011 que, producto de reprogramaciones posteriores, figuraban en el “Informe SBIF D.51. Créditos para el financiamiento de Estudios Superiores” requerido en el programa, con fecha distinta a la del curso original y/o con un número de operación distinto al original.
- Operaciones de crédito destinadas a financiar estudios de pregrado, cursadas entre los años 1997 y 2011, que dejaron de ser informadas en “Informe SBIF D.51. Créditos para el financiamiento de Estudios Superiores”.
- Operaciones de crédito destinadas a financiar estudios de pregrado, cursadas entre los años 1997 y 2011 que, producto de la reprogramación tienen cambios en fecha de curso o número de operación y dejaron de ser informadas Informe SBIF D51.
- El total de postulaciones recibidas fue de 21.716 en 2015 y 5.088 en 2016. Resultaron ser beneficiarios elegibles 6.278 deudores (Cifra incorpora deudores elegibles en proceso de trazabilidad) para reprogramar en Firma Centralizada, proceso realizado entre los meses de octubre y diciembre de 2016. De éstos finalmente 2.120 deudores reprogramaron sus créditos al 2%, los cuales podrán postular a los beneficios de contingencia a la renta y subsidio de cesantía durante el año 2017.
- Con todo durante el 2016 se pagaron beneficios a 9.431 estudiantes con subsidios por \$2.283 millones.

g) Recuperación Productiva por Catástrofes Naturales

Durante el año 2016 se apoyó a situaciones de desastres naturales, llegando atender a más de 1.400 afectados por más de \$41.500 millones en financiamientos (Temuco, temporal en Región Metropolitana y Marea Roja).

3.3 Ejecución Presupuestaria

A continuación se presenta el nivel de ejecución de los recursos disponibles a través de la Ley de Presupuesto del año 2016.

Los siguientes cuadros consideran a CORFO como institución consolidada, formada por los recursos presupuestarios presentes en el Programa Corporación de Fomento de la Producción y Programa Comité InnovaChile.

- **Ingresos (Corfo + InnovaChile):**

DENOMINACION	ENERO – DICIEMBRE AÑO 2016		
	PRESUPUESTO MM\$	COMPROMISO %	EJECUCIÓN %
05 Transferencias Corrientes	135.552	99%	99%
06 Rentas de la Propiedad	143.978	119%	119%
08 Otros Ingresos Corrientes	9.137	123%	123%
09 Aporte Fiscal	46.544	37%	37%
10 Venta de Activos No Financieros	415	3%	3%
11 Venta de Activos Financieros	416.653	97%	97%
12 Recuperación de Préstamos	88.674	101%	101%
15 Saldo Inicial de Caja	7.761	100%	100%
TOTAL INGRESOS	848.714	98%	98%

- **Gastos (Corfo + InnovaChile):**

DENOMINACION	ENERO – DICIEMBRE AÑO 2016		
	PRESUPUESTO MM\$	COMPROMISO %	EJECUCIÓN %
21 Gastos en Personal	27.066	106%	99%
22 Bienes y Servicios de Consumo	14.956	108%	99%
23 Prestaciones de Seguridad Social	657	98%	93%
24 Transferencias Corrientes	274.832	99%	98%
25 Íntegros al Fisco	14.467	86%	86%
26 Otros Gastos Corrientes	1.063	94%	94%
29 Adquisición de Activos No Financieros	3.356	105%	100%
30 Adquisición de Activos Financieros	444.785	93%	93%
31 Iniciativas de Inversión	121	92%	92%
32 Préstamos	61.692	105%	80%
33 Transferencias de Capital	5.634	100%	100%
34 Servicio de la Deuda Pública	87	100%	100%
35 Saldo Final de Caja	0	0%	0%
TOTAL GASTOS	848.716	97%	94%

3.3.1 Presupuesto, Compromiso y Ejecución Presupuesto Corfo:

El siguiente análisis considera a CORFO como institución formada por los recursos presupuestarios presentes en el Programa Corporación de Fomento de la producción.

- Ingresos:**

DENOMINACION	ENERO – DICIEMBRE AÑO 2016		
	PRESUPUESTO MM\$	COMPROMISO %	EJECUCIÓN %
05 Transferencias Corrientes	93.160	98%	98%
06 Rentas de la Propiedad	143.978	119%	119%
08 Otros Ingresos Corrientes	5.204	131%	131%
09 Aporte Fiscal	40.894	29%	29%
10 Venta de Activos no Financieros	415	3%	3%
11 Venta de Activos Financieros	416.653	97%	97%
12 Recuperación de Préstamos	88.674	101%	101%
15 Saldo Inicial de Caja	7.159	100%	100%
TOTAL INGRESOS	796.138	98%	98%

- Gastos:**

DENOMINACION	ENERO – DICIEMBRE AÑO 2016		
	PRESUPUESTO MM\$	COMPROMISO %	EJECUCIÓN %
21 Gastos en Personal	24.775	107%	99%
22 Bienes y Servicios de Consumo	13.769	109%	98%
23 Prestaciones de Seguridad Social	600	98%	93%
24 Transferencias Corrientes	225.814	98%	97%
25 Íntegros al Fisco	14.467	86%	86%
26 Otros Gastos Corrientes	1.039	94%	94%
29 Adquisición de Activos No Financieros	3.356	105%	100%
30 Adquisición de Activos Financieros	444.785	93%	93%
31 Iniciativas de Inversión	121	92%	92%
32 Préstamos	61.692	105%	80%
33 Transferencias de Capital	5.634	100%	100%
34 Servicio de la Deuda Pública	87	100%	100%
35 Saldo Final de Caja	0	0%	0%
TOTAL GASTOS	796.140	96%	94%

- Comentarios:**

- El Subtítulo 06 Rentas de la Propiedad presenta durante el año 2016 una ejecución del 119% (\$171.286 millones), en el año 2015 su ejecución es del 104% (\$146.954 millones). En ambos períodos el aumento sobre lo estimado se debe principalmente a los ingresos en el ítem de Otras Rentas de la Propiedad.
- El Subtítulo 11 de Ventas de Activos Financieros presenta un 97% de ejecución (\$404.561 millones) respecto de lo presupuestado para el año 2016 y del 92% (\$310.178 millones) para

el año 2015. El presupuesto disponible en este apartado para el año 2015 es de \$338.399 millones y en el año 2016 \$416.653 millones.

- El Subtítulo 12 Recuperación de Préstamos, presenta una ejecución del 101% en el año 2016 y del 108% en el período 2015, siendo el presupuesto del año 2016 inferior en 16% respecto el año anterior (\$16.371 millones).
- El Subtítulo de 21 Gastos en Personal presenta una ejecución del 99% en el año 2016 y del 100% en el año 2015, siendo el presupuesto del año 2016 superior en \$1.462 millones.
- El Subtítulo de 22 Bienes y Servicios de Consumo presenta una ejecución del 98% y del 100% en los años 2016 y 2015 respectivamente, siendo el presupuesto del año 2016 superior en \$600 millones.
- El Subtítulo de 24 Transferencias Corrientes en el año 2016 muestra un 97% de ejecución, inferior al 99% presentado en el período 2015. En el año 2016 se transfirieron \$219.798 millones, lo cual corresponde a un aumento de \$2.033 millones respecto el año 2015. El presupuesto del Subtítulo 24 para el año 2016 asciende a \$225.814 millones, siendo superior en un 3% a los recursos disponibles en el período anterior.
- Respecto a las Transferencias Corrientes al Sector Privado, este ítem presenta un nivel de ejecución del 99%, el año 2015 fue de 98% (diferencia que en términos de recursos transferidos es de \$12.196 millones a favor del año 2016). El año 2016 el presupuesto disponible es superior en \$11.891 millones al año 2015. Los principales aumentos de recursos del año 2016 se encuentran en Programa Promoción de Inversiones con \$6.018 millones, Capacidades Tecnológicas \$12.981 millones y Emprendimiento que aumenta en \$2.097 millones. Lo anterior, es contrastado parcialmente por las disminuciones presentadas en Programa Formación para la Competitividad \$892 millones, Programa Territorial y Redes \$2.622 millones, Programas de Fomento \$3.068 millones, Fomento Productivo Agropecuario \$1.025 millones, Compensación Intereses de Crédito \$1.381 millones y Programa de Apoyo a la Competitividad \$1.039 millones.
- Las Transferencias al Gobierno Central, presentan un nivel de ejecución del 100% en ambos períodos. El presupuesto del año 2016 en este ítem es inferior en \$1.353 millones respecto año 2015. El año 2016 los recursos a transferir a SERCOTEC son un 16% inferior al año anterior (\$5.497 millones). Los recursos a transferir a InnovaChile son superiores en 130% (\$3.648 millones).
- En cuanto a las Transferencia a Otras Entidades Públicas el año 2016 presenta una ejecución del 94% y del 100% en el período anterior. El presupuesto para el año 2016 es inferior en un 5% (\$3.843 millones), respecto el año 2015. Esta situación se explica principalmente por el aumento de recursos asignados en los Comités Regionales, a saber: Antofagasta \$3.721 millones, Bío Bío \$8.544 millones y Los Ríos \$3.862 millones, y la asignación de recursos a Comité Educacional \$257 millones, Comité Minería No Metálica por \$160 millones, Comité

Producción Limpia por \$516 millones, Subvención Primas de Seguro Agrícola por \$507 millones y Comité Innovación Pública \$128 millones, lo cual es contrastado por la disminución en \$19.470 millones en el ítem Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos.

- En Adquisición de Activos Financieros en el año 2016 existe un aumento de los recursos asignados de \$51.838 millones, debido al aumento en el año 2016 de \$22.263 millones en Compra de Títulos y Valores, y de \$29.575 millones en la Compra de Acciones y Participaciones de Capital. La ejecución es del 93% en el año 2016 y del 100% en el año 2015, sobre un total de recursos asignados de \$444.785 millones y \$392.947 millones para los años 2016 y 2015 respectivamente.
- Préstamos presenta un nivel de ejecución del 80% (\$49.195 millones) en el año 2016 con un presupuesto \$61.692 millones y del 66% (\$39.944 millones) en el año 2015 con un presupuesto \$60.325 millones. La ejecución en el ítem de Estudios Superiores es del 90% y del 88% para los años 2016 y 2015 (disminución de presupuesto en el año 2016 es de \$2.326 millones, totalizando un presupuesto de \$2.400 millones). En cuanto al apartado Refinanciamiento Créditos Pyme en el año 2016 se ejecutaron recursos por \$15.371 millones (74%) y en el 2015 \$5.946 millones, sobre presupuestos de \$20.757 millones y \$15.591 millones, respectivamente. Fondos y Sociedades de Inversión disminuye su presupuesto en \$1.473 millones, aumentando su ejecución de recursos en el año 2016 en \$1.817 millones. Al interior de este ítem el detalle es el siguiente: Fondos y Sociedades de Inversión ejecuta el 84% de los \$31.107 millones asignados. Fondos de Garantía IGR ejecuta el 73% de sus recursos asignados (\$7.428 millones). En el año 2015 se ejecuta en Fondos de Inversión \$26.574 millones (75%), y en IGR \$3.279 millones (73%).

3.3.2 Presupuesto, Compromiso y Ejecución Presupuesto Comité Innova Chile:

El siguiente análisis considera al Comité InnovaChile como institución formada por los recursos presupuestarios presentes en el Programa Comité InnovaChile.

- Ingresos:**

DENOMINACION	PRESUPUESTO MM\$	ENERO – DICIEMBRE AÑO 2016	
		COMPROMISO %	EJECUCIÓN %
05 Transferencias Corrientes	42.391	100%	100%
06 Rentas de la Propiedad	0	0%	0%
08 Otros Ingresos Corrientes	3.934	112%	112%
09 Aporte Fiscal	5.650	100%	100%
10 Venta de Activos No Financieros	0	0%	0%
11 Venta de Activos Financieros	0	0%	0%
12 Recuperación de Préstamos	0	0%	0%
15 Saldo Inicial de Caja	602	100%	100%
TOTAL INGRESOS	52.577	101%	101%

- Gastos:**

DENOMINACION	PRESUPUESTO MM\$	ENERO – DICIEMBRE AÑO 2016	
		COMPROMISO %	EJECUCIÓN %
21 Gastos en Personal	2.291	100%	94%
22 Bienes y Servicios de Consumo	1.187	100%	100%
23 Prestaciones de Seguridad Social	57	97%	97%
24 Transferencias Corrientes	49.018	103%	100%
25 Íntegros al Fisco	0	0%	0%
26 Otros Gastos Corrientes	24	100%	100%
29 Adquisición de Activos No Financieros	0	0%	0%
30 Adquisición de Activos Financieros	0	0%	0%
31 Iniciativas de Inversión	0	0%	0%
32 Préstamos	0	0%	0%
33 Transferencias de Capital	0	0%	0%
34 Servicio de la Deuda Pública	0	0%	0%
35 Saldo Final de Caja	0	0%	0%
TOTAL GASTOS	52.577	103%	100%

- Comentarios:**

- El presupuesto aumenta un 12% (\$5.795 millones), respecto el año 2015.
- Los recursos transferidos desde CORFO a InnovaChile ascienden a \$6.463 millones en el año 2016 y \$2.815 millones en el período 2015.
- El total de recursos desembolsados presenta un aumento de un 12% en su ejecución (\$5.757 millones). En el año 2016 se transfirieron \$52.435 millones.
- En las Transferencias Corrientes existe una ejecución del 100% en el año 2016 y del 99,9% en el período 2015. En términos comparativos hay un aumento de \$5.426 millones en el presupuesto asignado y un aumento de \$5.451 millones en los recursos ejecutados entre ambos períodos.

3.4 Resultados de la Gestión Institucional por Nivel de Colocaciones por tipo de Servicios²

3.4.1 Subsidios:

El total de subsidios entregados por CORFO durante el periodo enero – diciembre del año 2016 alcanzó la suma de \$155.035 millones. En el cuadro siguiente se desagrega este valor, de acuerdo a cada área de negocio.

Subsidios enero - diciembre 2016 distribución por Área de Negocio

GERENCIA	Montos Transferidos MM\$ Ene - Dic 2015	Participación 2015	Montos Transferidos MM\$ Ene – Dic 2016	Participación 2016	Variación
Desarrollo Competitivo	42.652	31%	40.986	26%	-4%
Emprendimiento	27.070	20%	28.899	19%	7%
Capacidades Tecnológicas	23.200	17%	36.197	23%	56%
Innovación	43.332	32%	48.952	32%	13%
Total	136.254	100%	155.035	100%	14%

Del total de subsidios entregados posibles de desagregar por tamaño de empresa, el 20% de los recursos se destinan a proyectos que presentan como beneficiarios a microempresas, porcentaje inferior al presentado al año 2015 con un 21%.

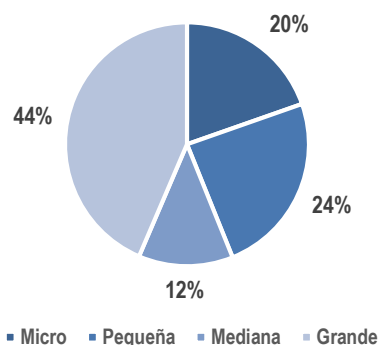
Esta situación obedece a un reordenamiento de la oferta programática entre instituciones, toda vez se realizó un traspaso de instrumentos desde CORFO a SERCOTEC, por ejemplo, los Centros de Desarrollo Empresarial y Programa de Emprendimientos Locales (PEL), a fin de no duplicar servicios. De esta forma CORFO se concentra en el apoyo a las Pymes que presenten proyectos que agreguen valor, sofisticación y diversificación. En forma complementaria señalar que SERCOTEC durante los años 2015 y 2016 trabajó en la implementación de los Centros de Desarrollo Empresarial, basándose en el modelo de SBA estadounidense (Small Business Administration). En cuanto al traspaso de los Programas de Emprendimiento Local (PEL), este también obedece a la búsqueda de una mayor focalización institucional.

A nivel de Mipymes, durante el año 2016 el 56% de los recursos posibles de desagregar fueron entregados a este segmento, mientras que en el año 2015 correspondió al 62%. Por otro lado, el porcentaje de recursos que se destinan a las pequeñas y medianas empresas disminuyeron 4 puntos respecto al año 2015, llegando en el año 2016 a que el 37% de los recursos son destinados a proyectos donde los beneficiarios corresponden a este segmento.

² Considera líneas de subsidios, créditos, cuasi capital y garantías.

La disminución del aporte a Microempresas, Mipymes y Pymes se relaciona directamente con el incremento de los recursos entregados a Grandes Empresas que pasó de 38% en 2015 a 44% en 2016. Dicho aumento tiene como origen el aumento de los recursos asociados Capacidades Tecnológicas que aumentaron en 56% respecto al año anterior (esto correspondió a \$12.997 millones adicionales a dicho periodo). Cabe recordar que las líneas de Capacidades Tecnológicas son las que reflejan la mayor cantidad de recursos destinados a grandes empresas y eso se explica por la predominancia de éstas, en las siguientes líneas: Nueva Ingeniería 2030, Programas Tecnológicos Estratégicos, CEI 2.0 Implementación Centros de Excelencia Internacional, Instalación Centros de Excelencia Internacional, Centros Tecnológicos para la Innovación y Consorcios Tecnológicos para la Innovación.

Transferencias Subsidios por tamaño de empresas Ene - Dic 2016

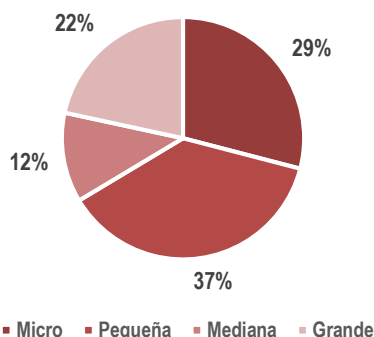


Al mes de diciembre el total de beneficiarios Reales y Estimados³ de los instrumentos asociados a subsidios, alcanza a 5.363 entidades (empresas y no empresas) beneficiadas con subsidios.

GERENCIA	Beneficiarios Ene - Dic 2015	Participación 2015	Beneficiarios Ene - Dic 2016	Participación 2016	Variación
Desarrollo Competitivo	21.925	89%	2.710	51%	-88%
Emprendimiento	960	4%	986	18%	3%
Capacidades Tecnológicas	294	1%	366	7%	24%
Innovación	1.405	6%	1.301	24%	-7%
Total	24.584	100%	5.363	100%	-78%

³ Desarrollo Competitivo considera beneficiarios estimados de Programa de Formación para la Competitividad.

Beneficiarios Subsidios por tamaño de empresas Ene - Dic 2016



Los subsidios que entrega CORFO se centran en cuatro grupos. Por un lado tenemos todos aquellos subsidios orientados al Mejoramiento de la Competitividad de las empresas, Impulso al Desarrollo de Innovaciones, el Apoyo al Desarrollo del Emprendimiento y a Capacidades Tecnológicas.

El detalle regional de Subsidios en forma consolidada es el siguiente:

Región	Transf. 2015 MM\$	Transf. 2016 MM\$	Var %	Benef 2015	Benef 2016	Var%
Arica Parinacota	1.645	1.446	-12%	654	80	-88%
Tarapacá	6.736	483	-33%	1.254	145	-88%
Antofagasta	6.139	7.695	25%	672	117	-83%
Atacama	5.222	3.027	-42%	1.048	119	-89%
Coquimbo	7.180	6.499	-9%	1.853	346	-81%
Valparaíso	9.654	12.651	31%	2.617	670	-74%
L.B. O'Higgins	3.402	3.314	-3%	2.685	318	-88%
Del Maule	3.475	4.196	21%	2.373	368	-84%
Del Bío Bío	11.964	8.549	-29%	2.698	210	-92%
La Araucanía	5.572	5.479	-2%	1.386	287	-79%
Los Ríos	3.322	2.363	-29%	1.513	39	-97%
Los Lagos	5.441	8.192	51%	2.166	410	-81%
Aysén	2.087	2.290	10%	439	105	-76%
Magallanes	1.374	1.243	-10%	536	75	-86%
Metropolitana	49.715	61.943	25%	2.474	1.724	-30%
Multi Regional						
No Informado	13.326	21.665	63%	219	353	61%
Total	136.254	155.035	14%	24.584	5.363	-78%

A continuación se presentan los grandes resultados desde un punto de vista de sus colocaciones (transferencias, beneficiarios, proyectos) de estas líneas:

3.4.1.1 Gerencia Desarrollo Competitivo

Este programa presenta tres componentes o líneas de trabajo:

- Instrumentos Competitivos
- Programas Estratégicos de Desarrollo Competitivo.
- Programa de Inversiones

3.4.1.1.1 Instrumentos Competitivos⁴

Se componen de una gama de programas instrumentos que tienen como finalidad, el buscar aumentar la productividad y diversificación de las empresas en Chile, para así impulsar la competitividad y crecimiento de la economía, mediante una red de apoyo empresarial, programas de coordinación entre organismos públicos y privados, e instrumentos que fomentan el desarrollo del capital humano, la colaboración entre empresas y la inversión.

Para la ejecución de este programa durante el año 2016 se contó con un presupuesto de \$25.072 millones, el cual tuvo un nivel de ejecución del 98%.

Los resultados obtenidos por el programa, en cuanto a beneficiarios y montos de subsidios entregados durante el año 2016 versus el año 2015, por tamaño de empresa fueron:

Tamaño empresa	Año 2015		Año 2016	
	N° Empresas Beneficiadas	Monto Subsidios MM\$	N° Empresas Beneficiadas	Monto Subsidios MM\$
Micro	5.260	6.359	685	4.683
Pequeña	2.357	7.949	898	5.646
Mediana	476	2.278	200	1.222
Grande	244	2.456	173	2.946
Sin Clasificar	13.580	14.584	719	8.903
Total	21.917	33.625	2.675	23.399⁵

El año 2016 presenta una disminución de un 88% en el total de beneficiarios, esto se debe al traspaso de los Centros Chile Emprende y Programa de Emprendimientos Locales a SERCOTEC, además de una baja considerable en el número de beneficiarios de los proyectos de Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP), la cual es consistente con la disminución en el nivel de colocaciones que presentó dicho instrumento en relación al año 2015 (-29%).

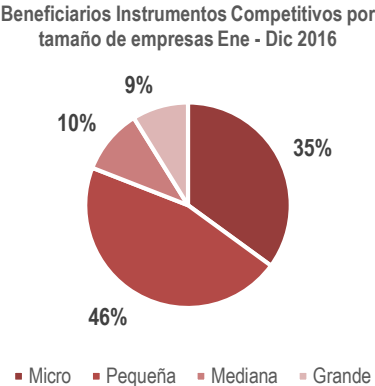
Respecto a los beneficiarios del total de éstos que es posible desagregar por tamaño de empresa, el 91% corresponde a Mipymes para el año 2016, mientras que para el periodo anterior, este segmento

⁴ Corresponde a la ejecución de los ítem presupuestarios 24.01.018+24.01.021+24.01.090+24.01.095.+24.01.122

⁵ La diferencia entre la ejecución presupuestaria de los Instrumentos Competitivos y el total de subsidios entregados, se debe a que cuentas como Gastos de Operación 24.01.021.003 y Glosa de Gastos en Personal 24.01.021.008, no poseen beneficiarios asociados.

de clientes abarcó el 97%. La disminución en la cantidad de beneficiarios en el sector Microempresa se debe a la disminución de beneficiarios de los Centros Chile Emprende y de los beneficiarios del Programa de Emprendimientos Locales (PEL).

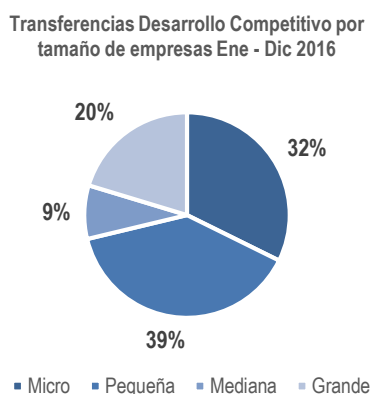
La distribución de beneficiarios clasificados por tamaño de empresas es la que se presenta en el siguiente cuadro:



En cuanto a los recursos existe una disminución del 30% en el nivel de sus transferencias. Lo anterior se explica principalmente por la inexistencia de recursos asociados a los Programas de Emprendimientos Locales (PEL) y al Programa De Apoyo A Centros Chileatiende Pyme; estos instrumentos transfirieron durante el año 2015 \$1.476 millones y \$1.964 millones respectivamente, mientras que durante el año 2016 su administración fue traspasada a SERCOTEC. Además, los instrumentos de Preinversión Riego, Programa de Formación para la Competitividad y Programa de Inversión Productiva para la Reactivación transfirieron respectivamente \$958 millones, \$1.497 millones y \$2.231 millones menos que en el periodo anterior (en conjunto \$4.686 millones).

El instrumento que presenta la mayor ejecución de recursos es Nodos para la Competitividad con \$4.995 millones seguido de Proyectos Asociativos de Fomento (PROFO) con \$3.260 millones y Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) con \$2.484 millones.

La distribución de transferencias por tamaño de empresas es la que se presenta en el siguiente cuadro:



Durante el año 2016, del total de recursos transferidos que es posible segmentar por tamaño de empresa, se tiene que el 80% fue destinado al segmento Mipyme, cifra inferior a lo alcanzado el año 2015 con un 87%. A nivel del segmento Pyme, durante el año 2015 se alcanzó el 54% de los recursos entregados, mientras que en 2016 esta clasificación de clientes recibió el 47% de las transferencias.

Las disminuciones más importantes están dadas en los tamaños Micro y Pequeña y su causa se debe al traspaso de los Centros Chile Emprende y Programa de Emprendimientos Locales a SERCOTEC.

Por otro lado, el incremento de los aportes a Grandes Empresas tiene como causa el aumento de traspasos a este tipo de beneficiarios en las líneas de Programa Desarrollo de Proveedores (PDP) y Nodos Para La Competitividad por \$708 millones y \$39 millones adicionales a lo transferido en el año 2015.

3.4.1.1.2 Programas Estratégicos

La Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento aborda dos tipos de necesidades: la primera vinculada a temas de Financiamiento y Emprendimiento y la segunda orientada a enfocarse en sectores o ámbitos prioritarios, que presentan ventajas, pero donde existen brechas o fallas de coordinación.

De lo anterior, surgen los Programas Estratégicos de Especialización Inteligente – Programas Estratégicos, iniciativa coordinada por CORFO en su rol de ejecutor de políticas públicas y que hoy llevan a la práctica esta nueva estrategia de crecimiento productivo.

El objetivo de los Programas Estratégicos es mejorar la competitividad de nuestra economía a través del desarrollo de sectores estratégicos, mediante una sólida coordinación entre empresas, instituciones públicas, entidades de ciencia y tecnología y los líderes de la comunidad, para identificar y proponer soluciones a los problemas que limitan el crecimiento y la innovación en esos sectores o territorios productivos.

Se definen como estratégicos, porque identifican una oportunidad única en que confluyen elementos que si los integramos virtuosamente habilitan que Chile pueda ser un actor relevante a nivel mundial en estas industrias y desarrollar una base de conocimiento, de coordinación, de cooperación y de co-creación que impulsará de manera irreversible nuestro crecimiento y desarrollo como sociedad. Todo ello bajo una mirada de sustentabilidad. Es lo que los expertos denominan Quintuple Hélice (Intervención del estado, privados, academia y comunidad, bajo criterios de sustentabilidad). Los Programas Estratégicos buscan potenciar oportunidades de mercado, a través de la sofisticación, mejoras de productividad y diversificación en sectores productivos con alto potencial, que mejoren el posicionamiento competitivo del país a nivel global.

Según su alcance geográfico, los Programas Estratégicos (PE) reconocen tres categorías: Nacionales, Meso-regionales y Regionales.

- a. Programas Estratégicos Nacionales: son aquellos de alcance nacional.
- b. Programas Estratégicos Meso-regionales: son aquellos que tienen un alcance territorial, que abarca a más de una región.
- c. Programas Estratégicos Regionales: son aquellos que abordan sectores económicos y/o plataformas habilitantes considerados estratégicos por cada región del país.

Durante el año 2016 se creó el Programa Transforma, cuya finalidad es transformar a Chile en un país competitivo a nivel mundial, con una industria que presente altos niveles de productividad y tecnología, que sea innovadora, sofisticada y sustentable. Esto se planea lograr mediante el mejoramiento de la competitividad de nuestra economía, a través del fortalecimiento del Capital Humano, la Innovación y la Productividad, con el fin de resolver fallas de coordinación y remover obstáculos en sectores productivos estratégicos.

Las distintas Gerencias de la Corporación se han orientado y coordinado con el Programa Transforma, permitiendo financiar partes de la Hoja de Ruta establecidas para los distintos Programas Estratégicos mediante instrumentos y recursos aportados por estas Gerencias.

Al 31 de diciembre del año 2016, son 38 los Programas vigentes y que fueron aprobados para la realización de sus diagnósticos y diseño de hoja de ruta, entre el período 2015-2016. De éstos son 12 Programas Estratégicos Nacionales, 6 Programas Estratégicos Meso-regionales y 20 Programas Estratégicos Regionales.

A continuación se presenta el listado de Programas Estratégicos vigentes al 31 de Diciembre del año 2016:

N°	Tipo de Programa	Nombre Programa	Etapa
1	Mesoregional	1.- Turismo del Desierto de Atacama Ruta del QHAPAQ ÑAN	Etapa 3 de "Validación"
2	Mesoregional	2.- Ruta Escénica Parques Nacionales, Lagos y Volcanes	Etapa 4 de "Implementación"
3	Mesoregional	3.- Industria Secundaria de la Madera	Etapa 4 de "Implementación"
4	Mesoregional	4.- Logístico Zona Centro Sur	Etapa 4 de "Implementación"
5	Mesoregional	5.- Salmón Sustentable	Etapa 4 de "Implementación"
6	Mesoregional	6.- Enoturismo Sustentable de la Zona Central	Etapa 2 de "Diagnóstico y Hoja de Ruta"
7	Nacional	1.- Productividad y Construcción Sustentable	Etapa 4 de "Implementación"
8	Nacional	2.- Industria Solar	Etapa 4 de "Implementación"
9	Nacional	3.- Industrias Inteligentes	Etapa 4 de "Implementación"
10	Nacional	4.- Pesca Sustentable	Etapa 4 de "Implementación"
11	Nacional	5.- Turismo Sustentable	Etapa 4 de "Implementación"
12	Nacional	6.- Alimentos Saludables	Etapa 4 de "Implementación"
13	Nacional	7.- Economías Creativas	Etapa 4 de "Implementación"
14	Nacional	8.-Tecnologías y Servicios en Salud	Etapa 4 de "Implementación"
15	Nacional	9.- Logística para Exportaciones	Etapa 4 de "Implementación"
16	Nacional	10.- Acuicultura	Etapa 4 de "Implementación"
17	Nacional	11.- Minería Alta Ley	Etapa 4 de "Implementación"
18	Nacional	12.- Manufactura Avanzada	Etapa 2 de "Diagnóstico y Hoja de Ruta"
19	Regionales: Arica y Parinacota	1.- Turismo Deportivo en el Borde Costero de Arica y Parinacota	Etapa 4 de "Implementación"
20	Regionales: Tarapacá	2.- Altiplano Sustentable	Etapa 4 de "Implementación"
21	Regionales Antofagasta	3.- Clúster Minero de la Región de Antofagasta	Etapa 4 de "Implementación"
22	Regionales: Atacama	4.- Cuencas Sustentables	Etapa 3 de "Validación"
23	Regionales: Coquimbo	5- Fuente de Bioproductos Marinos	Etapa 4 de "Implementación"
24	Regionales: Valparaíso	6.- Valparaíso Ciudad Creativa Sustentable e Innovadora	Etapa 4 de "Implementación"
25	Regionales: Valparaíso	7.- Fruticultura Sustentable	Etapa 4 de "Implementación"
26	Regionales: O'Higgins	8.- Horticultura de Alta Tecnología	Etapa 4 de "Implementación"
27	Regionales: Maule	9.- Agroindustria para el Desarrollo	Etapa 4 de "Implementación"
28	Regionales: Bío Bío	10.-Turismo Histórico y Cultural en el Territorio Arauco	Etapa 4 de "Implementación"
29	Regionales: Bío Bío	11.- Gran Concepción Creativo, Innovador e Inclusivo	Etapa 3 de "Validación"
30	Regionales: Araucanía	12.- Turismo Cultura y Naturaleza en el Territorio de Nahuelbuta y Araucanía Costera	Etapa 4 de "Implementación"
31	Regionales: Los Ríos	13.- Valdivia Innovadora, Sustentable y Creativa.	Etapa 4 de "Implementación"
32	Regionales: Los Ríos	14.- Alimentos con Valor Agregado	Etapa 4 de "Implementación"
33	Regionales: Los Lagos	15.- Industria Mtilicultora	Etapa 4 de "Implementación"
34	Regionales: Aysén	16.- Patagonia-Aysén destino de Eco-Aventura	Etapa 4 de "Implementación"
35	Regionales: Aysén	17.- Ganadero Bovino Patagonia	Etapa 2 de "Diagnóstico y Hoja de Ruta"
36	Regionales: Aysén	18.- Pesca	Etapa 2 de "Diagnóstico y Hoja de Ruta"
37	Regionales: Magallanes	19.- Magallanes Experiencia Antártica	Etapa 4 de "Implementación"
38	Regionales: Metropolitana	20.- Santiago Ciudad Inteligente	Etapa 4 de "Implementación"

El detalle de los recursos asignados a CORFO durante el año 2016 para estos efectos, es el siguiente:

Denominación	Presupuesto MM\$	Ejecución MM\$	% Ejecución
Programas Estratégicos de Desarrollo Nacional	85	85	100%
Programas Estratégicos de Desarrollo Regional	1.768	1.768	100%
Programas Estratégicos de Desarrollo Meso Regional	55	55	100%
Glosa Gastos Bienes y Servicios Programas Estratégicos	132	132	100%
Glosa Gastos Personal Programas Estratégicos	738	738	100%
Prog Est. Rec. Urbana y Prod. Sustentable	200	200	100%
FIE ⁶ Programas Estratégicos Nacional	3.690	3.681	100%
FIE Programas Estratégicos Meso Regional	1.220	1.220	100%
Gastos Bienes y Servicios FIE Programas Estratégicos	77	56	73%
Gastos Personal FIE Programas Estratégicos	79	32	40%
Total Programas Estratégicos	8.044	7.966	99%

3.4.1.1.3 Programa de Inversiones

En términos generales este programa ejecutó el 100% de los recursos asignados (\$10.778 millones), cifra que aumentó en 312% respecto el año anterior.

Los resultados obtenidos del presupuesto asignado a subsidios por el programa en cuanto a beneficiarios y montos de ayuda directa entregados durante el año 2016 versus el año 2015 fueron:

Tamaño empresa	Año 2015		Año 2016	
	N° Empresas Beneficiadas	Monto Subsidios MM\$	N° Empresas Beneficiadas	Monto Subsidios MM\$
Micro	1	313	1	112
Pequeña	1	9		
Mediana			1	462
Grande	3	853	27	8.604
Sin clasificar	3	1.444	6	1.600
Total	8	2.619	35	10.778

Este Programa busca contribuir a la materialización de inversiones privadas y estratégicas, que tengan un foco en la reducción de brechas de competitividad en territorios y sectores productivos relevantes, a través de una oferta de instrumentos de cofinanciamiento que acelere la toma de decisiones para invertir.

El detalle regional de la Gerencia de Desarrollo Competitivo en forma consolidada es el siguiente:

Región	Transf. 2015 MM\$	Transf. 2016 MM\$	Var %	Benef 2015	Benef 2016	Var%
Arica Parinacota	1.121	838	-25%	635	59	-91%
Tarapacá	1.260	1.016	-19%	1.204	74	-94%
Antofagasta	1.803	280	-84%	581	7	-99%
Atacama	1.825	1.095	-40%	962	91	-91%
Coquimbo	4.752	2.559	-46%	1.803	245	-86%
Valparaíso	2.440	2.278	-7%	2.452	422	-83%
L.B. O'Higgins	2.168	2.394	10%	2.607	270	-90%
Del Maule	2.177	1.740	-20%	2.330	300	-87%
Del Bío Bío	4.677	164	-96%	2.438	62	-97%
La Araucanía	1.723	1.591	-8%	1.306	222	-83%
Los Ríos	1.648	374	-77%	1.447	1	-100%
Los Lagos	2.433	2.504	3%	2.039	230	-89%
Aysén	1.034	777	-25%	388	60	-85%
Magallanes	914	545	-40%	516	45	-91%
Metropolitana	3.629	3.418	-6%	1.003	365	-64%
No Informado	9.049	19.413	115%	217	260	20%
Total	42.652	40.986	-4%	21.925	2.710	-88%

3.4.1.2 Gerencia Innovación

3.4.1.2.1 Recursos asociados al Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), Estrategia Nacional de Innovación (ENI) 2016 y Fondo de Inversión Estratégica (FIE).

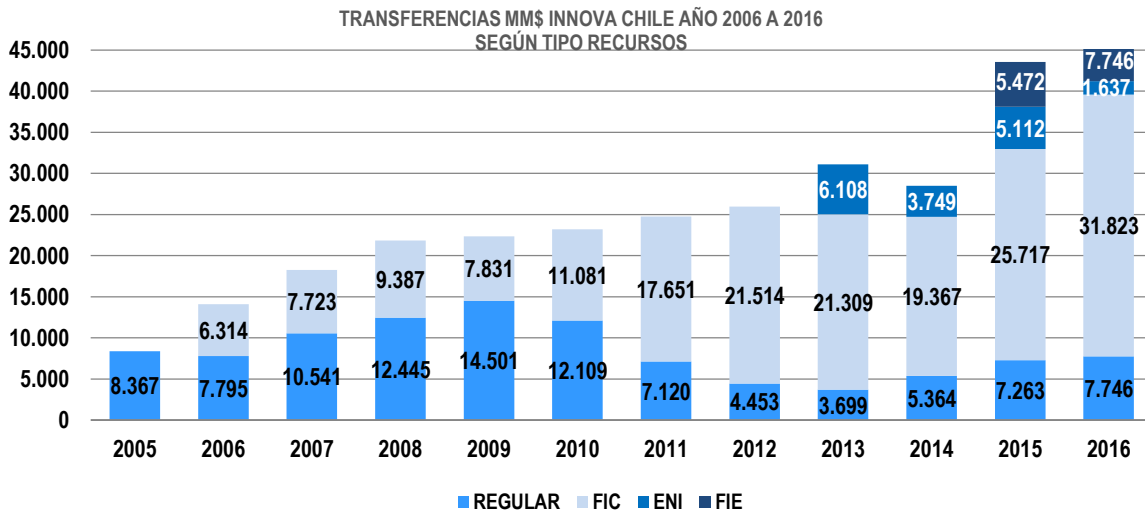
Durante el año 2016, el Comité InnovaChile realizó transferencias por \$49.016 millones de los cuales \$64 millones correspondieron a la Glosa de Evaluación de Proyectos y \$48.952 millones fueron destinados al apoyo de 866 iniciativas destinadas a: promover que las empresas nacionales incorporen la innovación e I+D como estrategia para mejorar su productividad, sofisticación y diversificación productiva.

Dentro del total ejecutado se consideran los recursos provenientes del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC) originados en el impuesto que grava las utilidades a la Minería y que desde el año 2006 recibe el Comité⁷; durante el año 2016 el aporte FIC correspondió a \$31.823 millones equivalentes al 65% de las transferencias realizadas durante dicho periodo; estos recursos permitieron el financiamiento de 674 iniciativas.

A contar del año 2013 el Comité InnovaChile recibe recursos provenientes para el Desarrollo de la Estrategia Nacional de Innovación (ENI). Durante el año 2015 se transfirieron \$1.637 millones para el financiamiento de 4 proyectos vinculados al desarrollo de Consorcios Tecnológicos; las transferencias realizadas a través de estos recursos correspondieron al 3% del total transferido por el Comité durante el periodo en análisis. Durante el año 2015 se crea el Fondo de Inversión Estratégica (FIE) como parte de la Agenda de Productividad, Innovación, y Crecimiento de Ministerio de Economía. Este fondo es un instrumento de política pública orientado al financiamiento de iniciativas que tienen como fin mejorar la productividad, diversificar nuestra base productiva e incrementar el valor agregado de la economía chilena.

En el año 2016, a través del FIE se apoyaron 76 proyectos con transferencias por \$7.746 millones, estas iniciativa correspondieron a las líneas de Bienes Públicos Estratégicos para la Competitividad, Bienes Públicos Estratégicos de Alto Impacto para la Competitividad, Validación y Empaquetamiento de Innovaciones e Innovación en Productos y Procesos (Prototipo) pertenecientes al Programa de Innovación e I+D Empresarial para Sectores Estratégicos de Alto Impacto y Contratos Tecnológicos para la Innovación; las transferencias realizadas a través de estos recursos correspondieron al 16% del total transferido por el Comité durante el periodo analizado.

7 Si se compara el **Gráfico de Transferencias InnovaChile según tipo de Recursos** sus versiones en BGI anteriores, estas cifras serán menores; la razón de esta diferencia radica en que a contar de la Ley de Presupuesto del año 2014, la Subdirección de Emprendimiento comenzó a operar como Gerencia de Emprendimiento administrando la totalidad de sus recursos (FIC y Regular) desde CORFO, misma situación ocurre con la Subdirección de Capacidades Tecnológicas que a contar del año 2015 comenzó a operar como Gerencia de Capacidades Tecnológicas administrando todos sus recursos (FIC, ENI y Regular) desde CORFO; por lo tanto se actualizaron los años 2005 a 2014, descontando los recursos asociados a Emprendimiento y Capacidades Tecnológicas que antiguamente eran administrados por el Comité InnovaChile



De los recursos correspondientes al FIC 2016 se ejecutó el 100% equivalente a \$31.823 millones a través de sus 3 asignaciones:

Asignación	Presupuesto MM\$	Ejecución MM\$	% de Ejecución	N° Proyectos
Innovación de Interés Público	749	749	100%	12
Fomento de la Ciencia y Tecnología	3.637	3.636	100%	21
Innovación Empresarial	27.438	27.438	100%	641
Total	31.825	31.823	100%	674

De los recursos ENI correspondientes al año 2016 se ejecutó el 100% equivalente a \$1.637 millones a través de la asignación Consorcios Tecnológicos para la Innovación:

Asignación	Presupuesto MM\$	Ejecución MM\$	% de Ejecución	N° Proyectos
Consorcios Tecnológicos para la Innovación	1.637	1.637	100%	4
Total	1.637	1.637	100%	4

3.4.1.2.2 Ejecución de Recursos por programa de Acción Asociados a Subsidios.

Durante el año 2016 el Comité InnovaChile apoyó 866 proyectos de subsidios a lo largo de todo el país totalizando 1.151 beneficiarios a través de sus 2 Unidades de Negocio: Innovación Empresarial, Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación transfiriendo \$48.952 millones.

Junto a lo anterior, cabe mencionar la certificación de 134 proyectos por \$76.585 millones a través del Programa de Incentivo Tributario I+D, situación que favoreció a 150 empresas.

Dentro de los principales aspectos a destacar, se tiene que:

- 1.301 beneficiarios directos (1.151 a través de subsidios y 150 a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D).
- Aumento del 25% en la cartera de proyectos asociada a subsidios (866 en el año 2016 y 692 durante el año 2015) e incremento del 13% de proyectos totales apoyados (subsidios y Ley I+D).
- El 71% de los beneficiarios clasificados como empresa correspondieron a Mipymes, mientras que el 49% correspondió a Pymes.
- El 69% de los recursos transferidos a empresas correspondió a Mipymes, por su parte las Pymes recibieron el 48%
- El 53% de los proyectos apoyados (Incluyendo el programa I+D) y el 54% de los recursos transferidos durante el año 2016 se focalizó en Regiones, esto corresponde a 535 iniciativas regionales por \$26.240 millones.

El siguiente cuadro compara el nivel de colocaciones para los años 2015 y 2016 a través de los programas que administran subsidios para el desarrollo de proyectos:

Ejecución InnovaChile - 2015 / 2016			
Programa	MM\$ 2015	MM\$ 2016	% de variación
Innovación Empresarial	36.422	40.132	10%
Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación	6.910	8.821	28%
Total Consolidado	43.332	48.952	13%

A continuación se presenta una comparación de los recursos certificados a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D para los años 2015 y 2016:

Recursos Certificados Ley I+D - 2015 / 2016			
Programa	MM\$ 2015	MM\$ 2016	% de variación
Incentivo Tributario I+D	59.913	76.585	28%
Total	59.913	76.585	28%

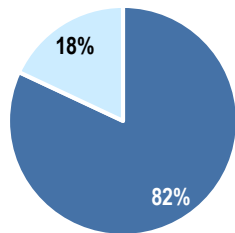
La tabla que se presenta a continuación entrega el detalle de proyectos, recursos transferidos y número de beneficiarios por programa durante el año 2016:

Ejecución InnovaChile - CORFO 2016			
Programa	Nº Proyectos	Aporte Innova (MM\$)	Nº Beneficiarios
Innovación Empresarial	744	40.132	896
Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación	122	8.821	255
Total Consolidado	866	48.952	1.151

El siguiente cuadro da cuenta del número de proyectos, montos certificados y el número de beneficiarios del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D para los años en el año 2016:

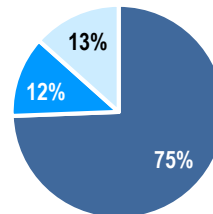
Recursos Certificados Ley I+D - 2016			
Programa	Nº Proyectos	Aporte Innova (MM\$)	Nº Beneficiarios
Incentivo Tributario I+D	134	76.585	150
Total	134	76.585	150

Nivel de participación según recursos transferidos año 2016



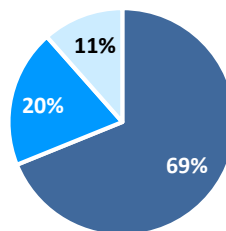
- Innovación Empresarial
- Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación

Nivel de participación según número de proyectos gestionados año 2016



- Innovación Empresarial
- Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación
- Incentivo Tributario I+D

Nivel de participación según número de beneficiarios año 2016



- Innovación Empresarial
- Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación
- Incentivo Tributario I+D

3.4.1.2.3 Cobertura Regional de Innovación.

Durante el año 2016 el 54% de los proyectos gestionados por el comité correspondieron a iniciativas regionales. A nivel de transferencias el 54% fue destinado a proyectos de regiones, mientras que el 56% de los beneficiarios apoyados tuvieron origen regional.

La distribución de proyectos apoyados, beneficiarios atendidos y recursos transferidos por región se presenta a continuación:

REGIÓN DE EJECUCIÓN	INNOVACIÓN EMPRESARIAL		DIFUSIÓN TECNOLÓGICA Y ENTORNO PARA LA INNOVACIÓN			TOTAL AÑO 2016			
	N° PROY8	MM\$	N° BENEF.	N° PROY	MM\$	N° BENEF.	N° PROY	MM\$	N° BENEF.
Arica y Parinacota	7	276	7	4	179	11	11	455	18
Tarapacá	13	597	13	1	8	1	14	604	14
Antofagasta	33	2.411	36	11	519	13	44	2.930	49
Atacama	11	1.075	13	2	90	2	13	1.165	15
Coquimbo	20	864	23	10	622	10	30	1.486	33
Valparaíso	101	4.686	119	14	541	19	115	5.228	138
O'Higgins	17	332	19	2	322	4	19	654	23
Maule	23	1.079	31	4	353	5	27	1.432	36
Biobío	62	4.115	82	7	1.001	17	69	5.115	99
Araucanía	29	1.060	33	1	45	1	30	1.105	34
Los Ríos	18	696	24	2	320	7	20	1.016	31
Los Lagos	42	2.123	53	20	1.067	36	62	3.190	89
Aysén	13	840	18	4	439	8	17	1.280	26
Magallanes	12	501	20	3	57	3	15	558	23
Regional No Asignado				1	22	11	1	22	11
SUBTOTAL REGIONES	401	20.655	491	86	5.586	148	487	26.240	639
RM.- Metropolitana	343	19.477	405	36	3.235	107	379	22.712	512
TOTAL	744	40.132	896	122	8.821	255	866	48.952	1.151

8 Considera los proyectos pertenecientes al programa de Innovación Empresarial y al Programa de Incentivo Tributario I+D.

3.4.1.2.4 Cobertura Regional Ley I+D

En relación a las certificaciones realizadas durante el año 2016 por el Programa de Incentivo Tributario Ley I+D, se tiene que el 47% de los proyectos gestionados por el comité correspondieron a iniciativas regionales. A nivel de recursos certificados, el 53% perteneció a estas iniciativas, mientras que el 37% de los beneficiarios apoyados tuvieron origen regional.

La distribución de proyectos apoyados, beneficiarios y recursos certificados por región se presenta a en detalle en la siguiente tabla:

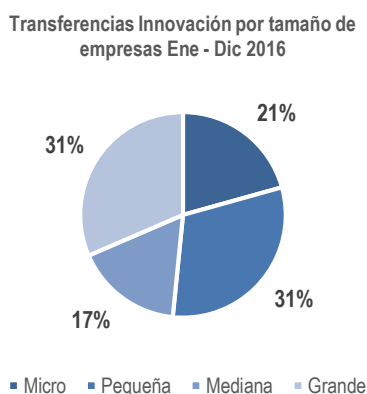
REGIÓN	PROGRAMA INCENTIVO TRIBUTARIO LEY I+D		
	N° PROY	MM\$	N° BENEF.
Arica y Parinacota	1	113	1
Tarapacá			
Antofagasta	4	1.038	4
Atacama	1	56	1
Coquimbo	2	1.099	2
Valparaíso	7	438	7
O'Higgins	4	950	5
Maule	7	1.823	7
Biobío	8	33.983	12
Araucanía	4	1.751	4
Los Ríos			
Los Lagos	10	632	10
Aysén			
Magallanes			
SUBTOTAL REGIONES	48	41.883	53
RM.- Metropolitana	86	34.702	97
TOTAL	134	76.585	150

3.4.1.2.5 Nivel de Colocaciones según Tamaño de Empresa.

El siguiente cuadro presenta la desagregación según Tamaño Empresa (de acuerdo a la clasificación realizada por el S.I.I) del total de recursos transferidos durante el año 2016 para los 866 proyectos apoyados en dicho periodo; es decir, considera sólo los recursos asociados a subsidios para el desarrollo de proyectos y excluye los montos certificados a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D.

Transferencias en MM\$ Desglosadas por Tamaño de Empresa Año 2016						
Programa	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin Clasificar	Total
Innovación Empresarial	7.715	10.968	5.607	11.314	4.529	40.132
Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación	883	1.894	1.432	1.778	2.834	8.821
Total Consolidado	8.598	12.862	7.038	13.092	7.363	48.952

Al graficar las transferencias por tamaño de empresas⁹ se obtienen los siguientes resultados:



Del total de recursos transferidos durante el año 2016, el 69% correspondió a Mipymes, mientras que el segmento Pyme recibió el 48% del total de recursos entregados.

En cuanto a cifras, al comparar con el año 2015 las Mipymes incrementan sus recursos recibidos en \$4.560 millones, mientras que su nivel de participación en relación a los recursos transferidos se mantiene constante con el 72% del total. Por su parte, las Pymes aumentaron sus recursos percibidos en \$2.052 millones en relación al periodo 2015, sin embargo, su nivel de participación disminuyó obteniendo el 48% del total de recursos transferidos versus el 52% que este segmento acaparó durante el año 2015, esta baja se explica por el incremento de las microempresas en desmedro de las empresas de tamaño mediano.

El 31% percibido por las Grandes Empresas se explica por la predominancia de éstas en las líneas de: Validación y Empaquetamiento de Innovaciones (I+D), Contratos Tecnológicos, Portafolio de I+D+I Empresarial y Bienes Públicos Regionales para la Competitividad.

⁹ Solamente se consideran transferencias posibles de clasificar como micro, pequeña, mediana y gran empresa.

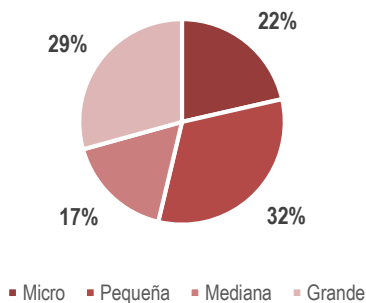
3.4.1.2.6 Número de Beneficiarios según Tamaño de Empresa.

El siguiente cuadro presenta la desagregación según Tamaño Empresa (de acuerdo a la clasificación realizada por el S.I.I) del total de beneficiarios que integraron los 1.000 proyectos apoyados durante el periodo en análisis; es decir los 1.151 beneficiarios asociados a los 866 proyectos que recibieron subsidios y los 150 beneficiarios correspondientes a los 134 proyectos certificados a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D.

Número de Beneficiarios Desglosados por Tamaño de Empresa Año 2016						
Programa	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin Clasificar	Total
Innovación Empresarial	215	290	151	302	88	1.046
Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación	30	79	43	33	70	255
Total Consolidado	245	369	194	335	158	1.301

Al graficar los beneficiarios por tamaño de empresas¹⁰ se obtienen los siguientes resultados:

Beneficiarios Innovación por tamaño de empresas Ene - Dic 2016



Del total de Beneficiarios con clasificación Empresa, el 71% fueron Mipymes, mientras que el segmento Pyme correspondió al 49% del total de beneficiarios del periodo.

La concentración de beneficiarios Mipymes se encuentra mayoritariamente en el Programa de Innovación Empresarial, específicamente en las líneas de Voucher de Innovación en Pymes y Prototipos de Innovación Regional.

Por su parte, la mayoría de los beneficiarios Pymes se concentran en el Programa de Innovación Empresarial, específicamente en las líneas de Voucher de Innovación en Pymes, Prototipos de Innovación Regional, Validación y Empaquetamiento de Innovaciones y Contratos Tecnológicos, cabe considerar que la línea de Prospección Tecnológica del Programa de Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación, también tiene una participación importante en la concentración de Pymes respecto al total.

¹⁰ Solamente se consideran los beneficiarios posibles de clasificar como micro, pequeña, mediana y gran empresa.

3.4.1.3 Gerencia Emprendimiento

Durante el año 2016, Emprendimiento ejecutó el 100% de su presupuesto asignado a través de sus distintos instrumentos.

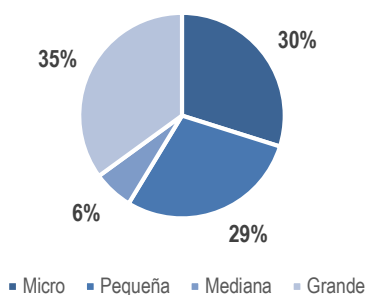
El total de recursos ejecutados correspondió a \$29.268 millones, cifra superior en 8% a los recursos entregados durante el año 2015. A nivel de proyectos se apoyaron 801 iniciativas con un aumento del 2% en relación a las 788 apoyadas durante el periodo anterior. Del mismo modo, el número de beneficiarios aumentó un 3% con 986 beneficiarios en el año 2016 versus los 960 del año 2015.

Los recursos transferidos por Emprendimiento durante el periodo enero – diciembre 2016, presentan la siguiente distribución según tipo de apoyo:

Tipo de Apoyo	Eje de Apoyo	Montos	Montos	Tasa de Variación	% Participación
		Transferidos Ene - Dic 2015 MM\$	Transferidos Ene - Dic 2016 MM\$		
Financiamiento a Emprendimientos Innovadores	Nacional	12.166	12.588	3%	44%
	Internacional	5.612	5.937	6%	21%
Total Financiamiento a Emprendimientos Innovadores		17.778	18.525	4%	64%
Ecosistema	Cultura	3.786	4.428	17%	15%
	Financiamiento	73	695	852%	2%
	Plataforma	5.432	5.250	-3%	18%
Total Ecosistema		9.291	10.373	12%	36%
Total Transferencias Emprendimiento		27.070	28.899	7%	100%

Al dividir las transferencias según tamaño de empresa¹¹ durante el año 2016 se presentan los siguientes resultados:

Transferencias Emprendimiento por tamaño de empresas Ene - Dic 2016



Al finalizar el año 2016, las Microempresas son el 30% del total de transferencias realizadas durante el periodo, cifra superior al 27% presentado en el año 2015.

El segmento Mipyme abarca el 65% del total de recursos del periodo 2016 con \$12.852 millones, superior al 57% presentado en el año 2015, donde las transferencias de este segmento ascendieron a \$10.098 millones.

¹¹ Solamente se consideran transferencias posibles de clasificar como micro, pequeña, mediana y gran empresa.

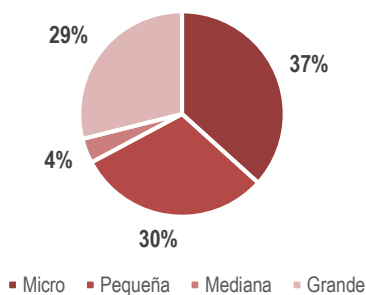
Cabe señalar que las transferencias a beneficiarios sin clasificación de tamaño de empresa corresponden al 32% y no están representados en los gráficos, estos beneficiarios corresponden a personas naturales que están recién comenzando a generar ventas.

Existe un aumento en el número de beneficiarios respecto al año 2015 el cual se representa en la siguiente tabla:

Tipo de Apoyo	Eje de Apoyo	Beneficiarios Ene - Dic 2015	Beneficiarios Ene - Dic 2016	Tasa de Variación	% Participación
Financiamiento a Emprendimientos Innovadores	Nacional	361	411	14%	42%
	Internacional	376	367	-2%	37%
Total Financiamiento a Emprendimientos Innovadores		737	778	6%	79%
Ecosistema	Cultura	130	128	-2%	13%
	Financiamiento	1	13	1200%	1%
	Plataforma	92	67	-27%	7%
Total Ecosistema		223	208	-7%	21%
Total Transferencias Emprendimiento		960	986	3%	100%

A continuación se presenta la segmentación del número de beneficiarios por tamaño de empresa¹²:

Beneficiarios Emprendimiento por tamaño de empresas Ene - Dic 2016



A nivel de número de beneficiarios no existen variaciones importantes entre los periodos 2015 y 2016 en cuanto a los tamaños de empresa, en el año 2016 el 71% correspondió a Mipymes, mientras que en 2015 este grupo alcanzó una participación del 70%. El alto porcentaje de beneficiarios catalogados como Grandes Empresas (30% en 2015 y 29% en 2016) se explica por la presencia de estos como gestores de Subsidios Semilla de Asignación Flexible (SSAF), Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento (PRAE), Programa de Apoyo al Emprendimiento (PAE), Torneos de Emprendimiento Tecnológico y líneas asociadas a Incubadoras, estos beneficiarios en su mayoría corresponden a Universidades, Incubadoras y Agentes Operadores.

¹² Solamente se consideran beneficiarios clasificados como micro, pequeña, mediana y gran empresa. No se consideran los beneficiarios del Programa Start UP, los cuales se encuentran en la categoría "Sin Clasificar", por corresponder a personas naturales.

El detalle regional de la Gerencia de Emprendimiento es el siguiente:

Región	Transf. 2015 MM\$	Transf. 2016 MM\$	Var %	Benef 2015	Benef 2016	Var%
Arica Parinacota	189		-100%	10	0	-100%
Tarapacá	229	220	-4%	9	19	111%
Antofagasta	524	511	-2%	16	6	-63%
Atacama	464	176	-62%	11	7	-36%
Coquimbo	268	472	76%	10	31	210%
Valparaíso	3.791	3.180	-16%	69	74	7%
L.B. O'Higgins	332	176	-47%	16	19	19%
Del Maule	323	408	26%	12	19	58%
Del Bío Bío	1.707	915	-46%	76	25	-67%
La Araucanía	1.036	1.371	32%	20	22	10%
Los Ríos	458	226	-51%	15	5	-67%
Los Lagos	801	798	0%	26	41	58%
Aysén	236	234	-1%	10	19	90%
Magallanes	211	140	-34%	8	7	-13%
Metropolitana	16.502	17.883	8%	652	610	-6%
No Informado		2.190		0	82	
Total	27.070	28.899	7%	960	986	3%

3.4.1.4 Gerencia Capacidades Tecnológicas

Durante el año 2016, Capacidades Tecnológicas ejecutó \$36.602 millones, correspondiente al 100% del presupuesto asignado, a través de sus distintos instrumentos.

El total de recursos ejecutados a través de transferencias a proyectos correspondió a \$36.197 millones, cifra superior en un 56% a los recursos entregados durante el año 2015. A nivel de proyectos se apoyaron 78 iniciativas disminuyendo un 28% en relación a las 108 apoyadas durante el periodo anterior. En cuanto a los beneficiarios, el número de aumentó en un 24% desde 294 beneficiarios en el año 2015 a los 366 en el año 2016.

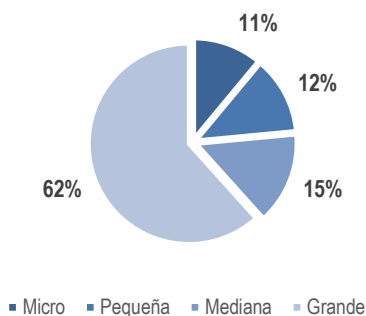
Los recursos transferidos por Capacidades Tecnológicas durante el periodo enero – diciembre 2016, presentan la siguiente distribución por instrumento:

Instrumento	MM\$ 2015	MM\$ 2016	% de variación	% participación
Perfil I+D Aplicada - L1	9		-100%	0%
Proyecto I+D Aplicada - L2	3.120	252	-92%	1%
Valorización - L3	29		-100%	0%
Fortalecimiento OTL y OTL 2.0 (cites)	1.511	2.132	41%	6%
Go To Market	209		-100%	0%
Escuelas de Ingeniería de Excelencia	4.285	6.323	48%	17%
Instalación Centros de Excelencia Internacional	1.701	3.067	80%	8%
Programa Integrado por Especie Seriola y Corvina	955	911	-5%	3%
Programa Mejoramiento Genético de Fruticultura	540	445	-17%	1%
Consortios Tecnológicos para la Innovación		3.193		9%
CEI 2.0 Implementación Centros de Excelencia Internacional	3.349	6.022	80%	17%
Hub de Transferencia Tecnológica		2.628		7%
Programas Tecnológicos	2.500	2.400	-4%	7%
Centros Tecnológicos para la Innovación	4.000	1.500	-63%	4%
Fortalecimiento y Creación Capacidades Tecnológicas Bienes Públicos Etapa Perfil	994	556	-44%	2%
Plan Estratégico - Nueva Ingeniería para el 2030		110		0%
Centro Tecnológico para la Innovación en Productividad y Sustentabilidad en la Construcción		1.614		4%
Programas Tecnológicos Estratégicos		5.043		14%
Total Transferencias Capacidades Tecnológicas¹³	23.200	36.197	56%	100%

¹³ La diferencia en el total de transferencias realizadas versus el total de recursos ejecutados corresponde a gastos para la evaluación y/o seguimiento de proyectos y programas, autorizados por Ley de Presupuesto no relacionadas con proyectos.

Al graficar las transferencias por tamaño de empresas¹⁴ se obtienen los siguientes resultados:

Transferencias Capacidades Tecnológicas por tamaño de empresas Ene - Dic 2016



Al finalizar el año 2016, las Microempresas son el 11% del total de transferencias realizadas durante el periodo, cifra superior al 10% al obtenido durante el año 2015. El segmento Mipyme abarca el 38% del total de recursos del periodo 2016 con \$11.606 millones, este valor es superior inferior al 31% obtenido en el año 2015, donde las transferencias de este segmento ascendieron a \$5.887 millones. Como se aprecia esta área de negocio tiene una fuerte presencia de asignación de recursos a Grandes Empresas, lo cual realiza a través de líneas dirigidas a Universidades, Centros de Investigación y Entidades Tecnológicas, tales como el Programa Escuelas de Ingeniería 2020, Programas Tecnológicos Estratégicos, CEI 2.0 Implementación Centros de Excelencia Internacional, Instalación Centros de Excelencia Internacional y Centros Tecnológicos para la Innovación.

El detalle regional de la Gerencia de Capacidades Tecnológicas es el siguiente:

Región	Transf 2015 MM\$	Transf 2016 MM\$	Var %	Benef 2015	Benef 2016	Var%
Arica Parinacota	298	153	-49%	6	2	-67%
Tarapacá	4.569	2.642	-42%	25	38	52%
Antofagasta	1.392	3.974	185%	7	51	629%
Atacama	2.159	591	-73%	34	5	-85%
Coquimbo	1.429	1.982	39%	20	35	75%
Valparaíso	583	1.965	237%	14	29	107%
L.B. O'Higgins		90		0	1	
Del Maule	158	616	289%	3	6	100%
Del Bío Bío	1.723	2.355	37%	43	12	-72%
La Araucanía	1.779	1.412	-21%	20	5	-75%
Los Ríos	143	746	423%	4	2	-50%
Los Lagos	382	1.700	345%	10	40	300%
Aysén						
Magallanes	57		-100%	3	0	-100%
Metropolitana	7.898	17.930	127%	105	140	33%
No Informado	630	40	-94%			
Total	23.200	36.197	56%	294	366	24%

¹⁴ Solamente se consideran transferencias a beneficiarios posibles de clasificar como micro, pequeña, mediana y gran empresa.

3.4.1.5 Gerencia Inversión y Financiamiento: Acceso al Financiamiento - Préstamos

El acceso al financiamiento que CORFO entrega lo hace a través de tres mecanismos intermediados como son i) Préstamos; ii) Créditos a Fondos y Sociedades de Inversión e IGR y iii) Coberturas, conocidas también como “Garantías”.

CORFO apoyó durante el año 2016 el financiamiento de Empresas de Menor Tamaño (EMT), permitiendo la generación de 67.429 operaciones crediticias asociadas a de Programas de Garantía, por un monto garantizado cercano a los USD\$1.350 millones, con un total de créditos aprobados por USD\$2.273 millones.

Como parte de la gestión de los programas de cobertura, se realiza el pago de los siniestros correspondientes al Ítem Aplicación de Fondo de Cobertura de Riesgos. Además se efectúan desembolsos asociados a Compensación de Intereses de Créditos y Subsidio de Movilidad de Instituciones de Garantía Recíproca.

3.4.1.5.1 Préstamos

A diciembre del año 2016 los recursos para préstamos para ser intermediados en el sector financiero (bancario y no bancario) correspondieron a \$23.157 millones, los cuales aumentaron en un 14% respecto a los \$20.317 millones disponibles en el año 2015. Respecto de la ejecución de estos recursos, a diciembre del año 2016 se colocaron préstamos por un monto de \$17.524 millones, equivalente al 76% de los recursos disponibles. En el año 2015 la ejecución fue de \$10.089 millones, equivalentes al 50% de los recursos disponibles.

En cuanto a los recursos ejecutados en Créditos para estudiantes de postgrado, en el año 2015 se contó con un presupuesto de \$4.726 millones lográndose, una ejecución de 88%, los cuales se destinaron a financiar 171 operaciones. En el año 2016 se desembolsaron \$2.152 millones, correspondiente al 90% de los recursos disponibles y financiaron 95 operaciones.

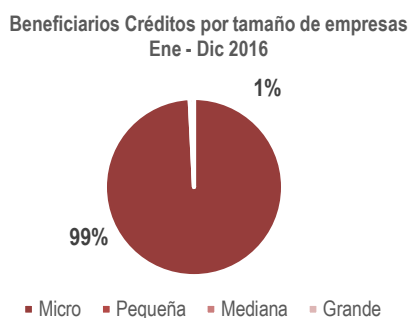
En el caso de la línea de Microcrédito, en el año 2016 la Corporación desembolsó \$9.400 millones, logrando una ejecución del 100%. Los recursos permitieron que los IFI cursaran 87.705 operaciones (crédito y factoring) y se beneficiaron a 86.382 micro y pequeñas empresas. Este crecimiento se explica por la participación de Fondo Esperanza, entidad micro financiera que opera en la modalidad de banca comunal, cuya característica más relevante es la colocación de financiamientos de bajo monto.

En lo que respecta a Créditos para Inversión- a través del Crédito CORFO ERNC- a diciembre de 2016, CORFO aprobó desembolsos para 2 proyectos de generación de ERNC por USD\$ 12,7 millones y desembolsó USD\$ 7,4 millones.

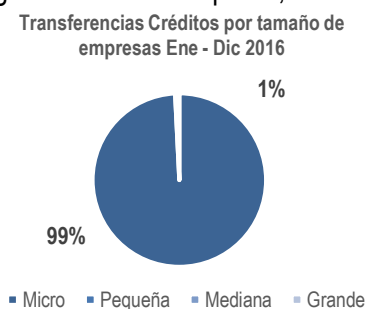
Instrumento	Año 2015		Año 2016	
	N° Beneficiados	Monto Créditos MM\$	N° Beneficiados	Monto Créditos MM\$
Estudios Superiores	176	4.143	94	2.153
Microcrédito	390	5.712	86.382	9.400
Inversión – Crédito ERNC				4.817
Línea de Liquidez IGR ¹⁵		234		1.154
Total Créditos	566	10.089	86.476	17.523

Los beneficiarios de las líneas de crédito aumentaron respecto del año 2015. Lo anterior, debido peso relativo del instrumento Microcrédito. En cuanto a la segmentación por tamaño de empresas, de aquellos efectivamente posibles de clasificar, es decir, tamaños micro, pequeña, mediana y grande empresa, solamente la línea de Microcrédito posee beneficiarios en estas categorías.

A continuación se presenta la segmentación del número de beneficiarios por tamaño de empresa¹⁶:



En relación a las transferencias según tamaño de empresa, los resultados fueron los siguientes¹⁷:



¹⁵ Número de beneficiarios de la Línea de Liquidez corresponde al número de IGRs que obtuvieron una nueva línea o un aumento durante un año determinado. La Línea de Liquidez es de carácter renovable a un plazo máximo de 5 años. Los recursos de la línea de liquidez girados en el 2015 fueron aprobados en el 2014.

¹⁶ Solamente se consideran beneficiarios clasificados como micro, pequeña, mediana y gran empresa.

¹⁷ Para el año 2015, sólo el 43% de los beneficiarios tienen clasificación de empresa, mientras que para el periodo 2016, los beneficiarios que cuentan con esta clasificación alcanzan el 46%.

3.4.1.5.2 Créditos a Fondos y Sociedades de Inversión e IGR

Corresponde a la Línea de Préstamos “Fondos y Sociedades de Inversión”, la cual presentó recursos disponibles por \$38.535 millones, lográndose una ejecución de \$31.672 millones, correspondiente al 82% de los recursos.

En esta línea se consideran desembolsos de recursos a los Fondos de Inversión por \$26.215 millones, cifra inferior en un 1% respecto del año 2015 y recursos transferidos a Instituciones de Garantía Recíproca (IGR) por \$5.457 millones, los cuales fueron superiores en un 66%, respecto al año 2015.

3.4.1.5.3 Garantías

Estos programas están constituidos por FOGAIN que permite financiar proyectos de inversión, obtener capital de trabajo o el refinanciamiento de pasivos; Pro-Inversión destinado al acceso a financiamiento de inversiones en empresas con ventas hasta UF600.000 y Cobertura al Comercio Exterior (COBEX), cuya orientación son garantías a créditos para capital de trabajo e inversión de Mipymes relacionadas al comercio exterior y de empresas exportadoras con ventas anuales de hasta UF450.000; y Cobertura a Instituciones de Garantías Recíprocas (Cobertura IGR o IGR IV).

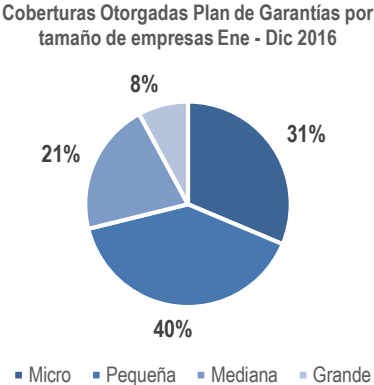
Durante el año 2016, a través de los Programas de Cobertura, se entregaron Coberturas por \$900.632 millones (\$1.350 millones de dólares), lo cual permitió acceder a créditos por aproximadamente \$1.516.588 millones (\$2.273 millones de dólares), llegando a más de 67.000 operaciones. El 98,7% de las operaciones de garantías fueron para el segmento Mipyme.

Respecto al programa de Cobertura IGR, el número de certificados de fianza que obtuvieron coberturas durante el período de enero a diciembre del año 2016 fue de 400, cifra un 9,1% menor a las obtenidas en el año 2015. Las operaciones originadas hasta diciembre de 2016 generaron colocaciones de crédito por UF1.888.709 las que son respaldadas por cobertura por UF1.817.549. El 100% de las operaciones y de las coberturas fueron otorgadas en el segmento Mipyme.

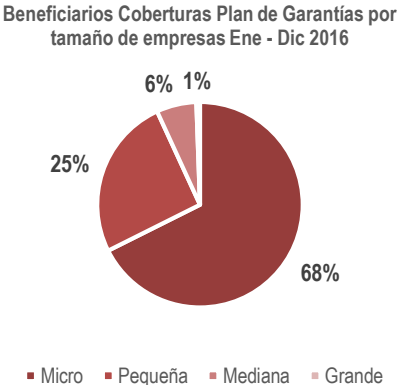
Durante el año 2016, a través de los Programas de Garantía se realizaron 67.429 operaciones, un 2% superior al año anterior (66.038). De éstas, el comportamiento por programa fue el siguiente:

Instrumento	N° de Operaciones	N° de Beneficiarios	Monto Total Crédito MM\$	Monto Total Cobertura (MM\$)	% Cobertura Promedio	Monto Crédito Promedio (MM\$)	Plazo promedio (meses)
Comercio Exterior	3.282	940	161.514	67.317	41,68%	49	5,91
Inversión y Capital de Trabajo	63.202	54.447	1.217.678	751.431	61,71%	19	33,76
Proinversión	945	757	137.396	81.885	59,60%	145	56,77
Total	67.429	55.728	1.516.588	900.632	59,39%	22	32,73

El monto de coberturas otorgadas el año 2016 presenta la siguiente segmentación por tamaño de empresa:



La clasificación de los beneficiarios por tamaño de empresa, es la siguiente:



El detalle regional de Coberturas (Plan de Garantías) es el siguiente:

Región	Coberturas Otorgadas 2015 MM\$	Coberturas Otorgadas 2016 MM\$	Var %	Benef 2015	Benef 2016	Var%
Arica Parinacota	12.335	11.672	-5%	1.034	1.025	-1%
Tarapacá	15.198	14.742	-3%	1.088	980	-10%
Antofagasta	22.371	27.812	24%	1.382	1.617	17%
Atacama	13.263	12.467	-6%	1.091	1.165	7%
Coquimbo	34.399	38.972	13%	2.491	2.863	15%
Valparaíso	62.820	66.758	6%	4.537	4.694	3%
L.B. O'Higgins	39.001	43.553	12%	2.931	2.873	-2%
Del Maule	55.680	65.585	18%	5.074	5.446	7%
Del Bío Bío	81.843	94.625	16%	5.786	6.228	8%
La Araucanía	44.021	51.877	18%	3.577	3.740	5%
Los Ríos	16.368	19.880	21%	1.427	1.594	12%
Los Lagos	49.699	47.348	-5%	3.995	3.867	-3%
Aysén	6.468	6.492	0%	523	560	7%
Magallanes	8.891	9.940	12%	600	642	7%
Metropolitana	368.408	388.910	6%	18.513	18.588	0%
Total	830.768	900.632	8%	53.855	55.728	3%

3.4.1.5.4 Aplicación de Fondo de Cobertura de Riesgos

Esta línea opera cuando el titular de una garantía CORFO no cumple en el pago en las Instituciones Financieras, asumiendo la Corporación el pago de la obligación respaldada.

El comportamiento presupuestario de los recursos disponibles de este ítem es el siguiente:

Presupuesto MM\$	% Comprometido	% Ejecución
42.769	91%	90%

Los resultados presentados para el año 2016, presentan una disminución del 41% en los recursos desembolsados por concepto de pago de siniestros, lo cual corresponde a una disminución del 39% en la cantidad de operaciones y del 38% en la cantidad de beneficiarios respecto el año 2015:

Tipo de Colocación	Transferencias a Diciembre			Beneficiarios a Diciembre			Operaciones Diciembre		
	2015 MM\$	2016 MM\$	Variación %	2015	2016	Variación %	2015	2016	Variación %
Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos	61.231	36.027	-41%	6.616	3.808	-38%	7.049	4.299	-39%

3.4.1.5.5 Subsidio de Garantía Recíproca

Este programa opera como subsidio por parte de CORFO, para el funcionamiento de las Instituciones de Garantía de Recíproca (IGR) que participan en los Programas de IGR institucionales. Estos recursos se utilizan para subsidiar el costo de movilidad de garantías.

El comportamiento presupuestario de los recursos disponibles de este ítem es el siguiente:

Presupuesto MM\$	% Comprometido	% Ejecución
4	43%	37%

Los resultados presentados para el año 2016, presentan una disminución del 49% en los recursos desembolsados, lo cual corresponde a una disminución del 54% en la cantidad de operaciones y del 69% en la cantidad de beneficiarios respecto el año 2015:

Tipo de Colocación	Transferencias a Diciembre			Beneficiarios a Diciembre		Operaciones Diciembre			
	2015 MM\$	2016 MM\$	Variación %	2015 MM\$	2016 MM\$	Variación %	2015 MM\$		
Subsidios Garantías Recíprocas	3	2	-49%	13	4	-69%	13	6	-54%

3.4.1.5.6 Compensación de Intereses de Créditos

Se realizó un segundo llamado de postulación para la Reprogramación de Créditos de Pregrado con el fin de acoger las operaciones de deudores elegibles de: “Programa para reprogramación de créditos de pregrado” y/o “Programa de subsidio para créditos de CORFO de Pregrado”, que por razones reglamentarias no resultaron elegibles en el proceso de postulación 2014-2015 y también permitir la inscripción de deudores que no lo hicieron en dicha oportunidad, abordando los siguientes casos:

- Operaciones de crédito destinadas a financiar estudios de pregrado, cursadas entre los años 1997 y 2011 que, producto de reprogramaciones posteriores, figuraban en el “Informe SBIF D.51. Créditos para el financiamiento de Estudios Superiores” requerido en el programa, con fecha distinta a la del curso original y/o con un número de operación distinto al original.
- Operaciones de crédito destinadas a financiar estudios de pregrado, cursadas entre los años 1997 y 2011, que dejaron de ser informadas en “Informe SBIF D.51”.
- Operaciones de crédito destinadas a financiar estudios de pregrado, cursadas entre los años 1997 y 2011 que, producto de la reprogramación, tuvieron cambios en fecha de curso o número de operación y dejaron de ser informadas en “Informe SBIF D51”.

El total de postulaciones recibidas fue de 21.716 en 2015 y 5.088 en 2016. Resultaron ser beneficiarios elegibles, para la convocatoria 2016, 6.278 deudores. De éstos finalmente 2.120 deudores reprogramaron sus créditos al 2%, los cuales podrán postular a los beneficios de contingencia a la renta y subsidio de cesantía durante el año 2017. Con todo durante el 2016 se pagaron beneficios a 9.431 deudores con subsidios por \$2.283 millones.

El comportamiento presupuestario de los recursos disponibles de este ítem es el siguiente:

Presupuesto MM\$	% Comprometido	% Ejecución
3.307	91%	78%

Los resultados de los recursos asignados a los beneficiarios presentan un aumento del 39% en los recursos transferidos, del 2% en la cantidad total de beneficiarios del año y del 5% en la cantidad de cuotas¹⁸ asociadas a las operaciones beneficiadas respecto el año 2015:

Tipo de Colocación	Transferencias ¹⁹ a Diciembre			Beneficiarios a Diciembre			Cuotas Diciembre		
	2015 MM\$	2016 MM\$	Variación %	2015	2016	Variación %	2015	2016	Variación %
Compensación intereses de Crédito	1.642	2.283	39%	9.209	9.431	2%	140.009	147.423	5%

18 Cuota: Un mismo RUT, puede tener uno o más operaciones, y a su vez, cada operación tiene un número distinto de cuotas.

19 La diferencia entre los recursos totales ejecutados y las transferencias realizadas corresponden a gastos de operación.

3.5 Resultados de la Gestión Institucional asociados a Desafíos 2016

3.5.1 Desarrollo Competitivo

EJE ESTRATÉGICO	COMPROMISO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2016
Instrumentos Competitivos	Acompañar el desarrollo productivo de las pymes, fortaleciendo la oferta de instrumentos de nuestra subgerencia y su alcance territorial, a través de la agenda Pyme Exporta, y del proceso de Descentralización de CORFO.	Durante el año 2016 la Subgerencia de Instrumentos Competitivos ha seguido trabajando de manera conjunta con ProChile y el Ministerio de Hacienda para apoyar proyectos que posean orientación exportadora. En este contexto se realizó la Convocatoria Nacional para proyectos Nodos Plataformas de Exportación, en cuyo marco se aprobaron 23 proyectos por un monto de \$854 millones. En relación con el Proyecto de Descentralización, la Subgerencia ha apoyado el traspaso de 10 instrumentos del área a los Comités Regionales de Desarrollo Productivo que operaron como piloto el 2016.
	Gestionar la aprobación de 40 Proyectos (Nodo, PROFO y Focal) en el marco de la agenda Pymexporta (Agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento, APIC).	En el marco de la Convocatoria Nacional para Proyectos Nodos Plataformas de Exportación se aprobaron 23 Proyectos, a lo que se suma la aprobación de 21 Proyectos PROFO de exportación.
	Aprobar 8 programas de Formación para la Competitividad (PFC).	Durante el año 2016, se aprobaron un total de 36 nuevos Programas de Formación para la Competitividad en las 15 regiones del país, por un total de \$2.740 millones. Lo anterior se traduce en 1.979 nuevas becas para formación.
	Contar con una propuesta de Reglamento PFC más enfocada en resolver lo detectado en los Programas Estratégicos de Especialización Inteligente (PEEI).	Durante el año 2016 se levantaron requerimientos asociados a las brechas identificadas en las hojas de rutas de los PEEI; se inició el trabajo para actualizar el Reglamento del Programa PFC en función de estos requerimientos.
	Colaborar en el desarrollo de un marco de cualificaciones para la educación, que permita mejorar la vinculación de la educación con las necesidades del sector productivo	Durante el año 2016 se mantuvo una activa articulación con equipos de trabajo de los Ministerios de Educación, Trabajo y Economía, para desarrollar el Marco Nacional de Cualificaciones para la Educación Técnica y desarrollar la metodología para realizar el poblamiento sectorial. En el año se pobló el marco para Tecnologías de la Información y un subsector de Logística.
Programas Estratégicos	Acompañar la implementación de las hojas de rutas de los Programas Estratégicos y profundizar su impacto, por medio de la priorización y localización estratégica de los instrumentos y recursos de la Corporación.	Durante el año 2016, Programas de las distintas Gerencias de CORFO se han comprometido a orientar y asignar proyectos con foco estratégico. Desde el año 2014 al término del 2016, se han aprobado 842 iniciativas que han involucrado los siguientes montos, por Gerencia, para proyectos con foco estratégico: <ul style="list-style-type: none"> - Gerencia de Capacidades Tecnológicas: \$48.164 millones. - Gerencia de Desarrollo Competitivo: \$35.812 millones. - Gerencia de Emprendimiento: \$666 millones. - Gerencia de Innovación: \$33.662 millones.
	100% de los PEEI en etapa de implementación apalancan fondos externos a CORFO para el desarrollo de las iniciativas contenidas en sus hojas de ruta para el cierre de brechas.	El 100% de los Programas que recibieron recursos para la etapa de implementación durante el año 2016, poseen cartas de compromisos de entidades públicas y/o privadas donde se comprometen a concurrir con recursos para el desarrollo de iniciativas contenidas en las hojas de rutas.
	Lanzamientos comunicacionales para los 11 Programas Estratégicos Nacionales. 17 programas estratégicos (Nacionales y Mesoregionales) implementando las iniciativas	Al cierre del año 2016, se han realizado lanzamientos comunicacionales para 6 de los 11 Programas Estratégicos Nacionales. El resto de los Programas Estratégicos Nacionales tendrán su lanzamiento comunicacional durante el año 2017. A la fecha, hay 10 Programas Estratégicos Nacionales que se encuentran en el año 1 de la etapa de implementación y 4 Programas Estratégicos Mesoregionales. Los restantes programas se sumarán el 2017.

EJE ESTRATÉGICO	COMPROMISO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2016
	<p>definidas en sus hojas de ruta para el cierre de brechas.</p> <p>35 programas estratégicos presentados y analizados ante el Comité de Programas e Iniciativas Estratégicas.</p> <p>Poner en marcha el 70% de las hojas de ruta aprobadas para el año (proyectos de superación de brechas), asociadas a los Programas Estratégicos Nacionales y Mesoregionales.</p>	<p>Al cierre del año 2016, 32 Programas Estratégicos fueron presentados y analizados por el Comité de Programas e Iniciativas Estratégicas. Los restantes programas, se presentarán el 2017.</p> <p>Durante el año 2016, 11 Programas Estratégicos Nacionales tienen sus hojas de ruta aprobadas por su respectiva entidad gestora y los mismos 11 se han presentado al Comité de Programas e Iniciativas Estratégicas quien aprueba el paso a la etapa de implementación, otorgando así el puntapié a la puesta en marcha de las iniciativas.</p>
<p>Dirección de Inversiones</p>	<p>Realizar en conjunto con el Comité de Inversiones Extranjeras y Fundación Imagen de Chile, un taller con las Direcciones Regionales de CORFO, para exponer las políticas de promoción y apoyos a proyectos de inversión.</p> <p>En el Programa Promoción de Inversiones se incluyen \$13.088 millones, de los cuales \$4.775 millones son parte de la donación por \$15 millones de euros del programa de Facilidad de Inversiones para América Latina de la Unión Europea, gestionados por el KfW, para apoyar la construcción de una planta de concentración de energía solar en Antofagasta. Además, se incorporaron \$8.002 millones para financiar "Iniciativas de Fomento Integradas" financiadas por el FIE.</p>	<p>Con fecha 26 de enero de 2016 se llevó cabo el taller de presentación de la "Estrategia Nacional de Promoción y Atracción de Inversiones" en dependencias de CORFO. En la ocasión se firmó un Acuerdo de Colaboración entre CORFO, la Fundación Imagen de Chile y la Agencia para la Promoción e Inversión Extranjera. En relación a la convocatoria, se extendieron invitaciones a más de 120 participantes de todo Chile, cuya relevancia es significativa para el desarrollo productivo y la inversión nacional y regional.</p> <p>Durante el año 2016 se realizaron modificaciones presupuestarias para atender distintas emergencias, razón por la cual se pospuso la ejecución del proyecto relacionado con la construcción de una planta de concentración de energía solar en Antofagasta.</p> <p>La ejecución presupuestaria del año 2016 de la Dirección de Inversiones alcanzó los \$11.008 millones, lo que equivale a un 100% de ejecución. Asimismo, el presupuesto para financiar "Iniciativas de Fomento Integradas (IFI) y PRAP" aumentó, quedando finalmente en \$10.777 millones. Con esto se financiaron 15 Proyectos IFI de Impacto Estratégico, 9 Proyectos IFI de Inversión Tecnológica y 9 Proyectos PRAP durante el año 2016.</p>

3.5.2 Capacidades Tecnológicas

EJE ESTRATÉGICO	COMPROMISO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2016
Centros Tecnológicos	<p>En el Programa de Centros de Excelencia Internacional Corporativos se evaluará con expertos internacionales la continuidad de 4 proyectos.</p>	<p>Durante el año 2016 se realizó la evaluación de continuidad de los Centros de Excelencia Internacional Corporativos dando como resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuidad de CEMP-Pfizer y Telefónica fueron aprobadas satisfactoriamente. - Continuidad de Engie Lab aprobada con condiciones. - Continuidad de Emerson sujeta al cumplimiento de un hito crítico de ajuste del proyecto.
	<p>Durante el año 2016 se pondrán en marcha 2 Centros Tecnológicos para la Innovación uno de Acuicultura del Norte Chico y otro de Alimentos.</p>	<p>En el año 2016 se inician trámites de constitución de nueva personalidad jurídica, la constitución de directorios y la aprobación de hitos críticos de continuidad tanto para el Centro Tecnológico para la Innovación Alimentaria (CeTA) y el Centro de Innovación Acuícola Aquapacífico. Este último obtuvo el Premio de Diario Financiero “Mejor Empresario y Empresas 2016” categoría Innovación.</p>
	<p>En cuanto a la contribución de Desarrollo de Capacidades Tecnológicas Habilitantes para la Creación de Bienes Públicos para la Competitividad, se diseñará un Centro de Referencia Medio Ambiental junto al Ministerio de Medio Ambiente y un Centro Tecnológico del Agua junto con la Dirección General de Aguas.</p>	<p>En el año 2016 se aprobó con financiamiento FIE el diseño en detalle del Centro de Referencia Medio ambiental, trabajo en conjunto entre CORFO y el Ministerio de medio Ambiente, para lo cual se contrató a SYKE Centro de Medio Ambiente de Finlandia. Asimismo se aprobó el Diseño del Centro Tecnológico del agua que será liderado por la Dirección General de Aguas.</p>
Programas Tecnológicos	<p>Para robustecer la relación entre Universidades – Centros Tecnológicos – Empresas en I+D+i, se pondrán en marcha 2 Programas Tecnológicos, uno Seriola y el segundo de Corvina en su Fase de Engorda. Lo anterior alineado con la medida N°5 de la Agenda de Productividad, Innovación y Competitividad lanzada por la Presidenta Michelle Bachelet en el año 2014 (Medida 5: Programa para la Diversificación y Productividad Pesquera y Acuicola)</p>	<p>Durante el año 2016 se pusieron en marcha los programas de Diversificación Acuícola de Seriola y Corvina.</p> <p>Para el caso de Corvina, durante el 2016:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se instalaron balsas Jaulas para engorda de Corvina en Mar en las costas de Iquique. - Se obtuvieron set de 21 marcadores genéticos moleculares para la caracterización de las poblaciones de corvinas. - Se obtuvo la trazabilidad y manejo de stocks de reproductores. - Se realizaron pruebas de mercado de Corvina en Santiago y Regiones. <p>Para el caso de Seriola, durante el 2016:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron cosechas semanales de peces engordados. - Se estabilizaron el stock de reproductores. - Se diseñó la dieta específica. - Se obtuvo el protocolo de sistemas de pre-engorda y engorda de peces en tierra. - Se obtuvo la línea base sanitaria.
	<p>Durante el año 2016, se diseñarán de 4 Programas Tecnológicos Estratégicos identificados en las hojas de ruta de los Programas Estratégicos de Especialización Inteligente y se elaborarán al menos 2 Informes de Inteligencia Tecnológica en áreas de alta prioridad.</p>	<p>En el año 2016 se diseñaron los siguientes Programas Tecnológicos Estratégicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el área de Minería: el Programa Tecnológico de Monitoreo de Relaves y el de Recuperación de Elementos de valor de relaves. - En el área de alimentos: El Programa Tecnológico de Envases y Embalajes y el de Ingredientes y Aditivos. - En el área Fruticultura: El Programa Tecnológico de Zona Sur y Centro Norte. - En el área de Acuicultura: El Programa de Diversificación acuícola de Congrio, Bacalao y Erizo/Loco. - En el área Industria solar: el Programa Tecnológico de Energía solar para climas desérticos y alta radiación. - En el área de Industrias Inteligentes: el Programa Tecnológico de Estándares Internacionales de Interoperabilidad en Minería.

EJE ESTRATÉGICO	COMPROMISO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2016
	<p>En este mismo sentido, se abrirá a lo menos 2 convocatorias de Programas Tecnológicos Estratégicos para abordar los desafíos de las Brechas Tecnológicas Priorizadas en las Hojas de Ruta de los Programas de Especialización Inteligente.</p>	<p>Durante el año 2016 se abrieron 11 convocatorias las que se nombran a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el área de Minería: el programa tecnológico de Monitoreo de Relaves y el de Recuperación de Elementos de valor de relaves. - En el área de alimentos: El Programa Tecnológico de Envases y Embalajes y el De Ingredientes y aditivos. - En el área Fruticultura: El Programa Tecnológico de Zona Sur y Centro norte. - En el área de Acuicultura: El Programa de Diversificación Acuícola de Congrio, Bacalao y Erizo/Loco. - En el área Industria solar: el Programa Tecnológico de Energía Solar para climas desérticos y alta radiación. - En el área de Industrias Inteligentes: el Programa Tecnológico de Estándares Internacionales de Interoperabilidad en Minería.
<p>Trasferencia Tecnológica</p>	<p>Finalmente, en cuanto a fortalecer las Capacidades de Transferencia Tecnológica en el Sistema Nacional de innovación se adjudicarán y pondrán en marcha los Hubs de Transferencia Tecnológica, así como se encontrarán en operación 30 Oficinas de Transferencia y Licenciamiento en Universidades y Centros Tecnológicos, en estados de formación y consolidación.</p>	<p>En el año 2016 se pusieron en marcha 3 Hubs de transferencia tecnológica cuyos participantes cuentan con más de \$40.000 millones de pesos de I+D aplicada en total, participan 26 Universidades, 8 Centros Científico Tecnológicos Nacionales, 4 Centros de Excelencia Internacionales, 2 Fondos de Inversión y 11 representantes de la industria (Empresas, Gremios, etc.).</p> <p>Asimismo, en el año en análisis, se encontraban en operación 29 oficinas de Transferencia y Licenciamiento, siendo 9 de ellas en etapa de formación. Para el caso de las Oficinas de Transferencia y licenciamiento de consolidación, durante el año 2016 se obtuvieron los resultados consolidados, donde destacan 131 prioridades de patentes de invención, 42 licencias, 76 contratos tecnológicos, \$4.500 Millones de ingresos por comercialización (licencias y contratos tecnológicos) y la creación de 9 empresas de base tecnológica.</p>

3.5.3 Emprendimiento

EJE ESTRATÉGICO	COMPROMISO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2016
Financiamiento Temprano para el Emprendimiento	El 100% de los proyectos Capital Semilla tendrán mentoría a través del Voucher de Mentoría (conectado con las Redes de Mentores) apoyados a través de la Subgerencia de Ecosistemas de Emprendimiento.	Fueron 10 redes de mentores financiadas para apoyar a la totalidad de Capitales Semilla, con Voucher de \$500.000 pesos para mentoría.
	Se llevarán a cabo 2 concursos a nivel nacional del Programa Capital Semilla	Se ejecutaron 2 concursos con 120 proyectos apoyados en total.
	Se realizarán 12 concursos regionales del Programa de Apoyo al Emprendimiento.	Se realizó al menos un concurso PRAE por región, exceptuando Región Metropolitana.
	Se realizará una convocatoria durante el año 2016 para Subsidio Semilla de Asignación Flexible.	Estos fondos corresponden a SSAF y se realizaron 4 llamados de SSAF-Desafío, 1 de SSAF-Social y 1 de SSAF-Escalamiento.
Ecosistemas de Emprendimiento	A través del Programa de Descentralización se espera inyectar mayores recursos en las regiones piloto con el fin de potenciar los ecosistemas regionales de emprendimiento.	Durante el año 2016 se firmaron 4 nuevos convenios con regiones, tanto pilotos como también con direcciones regionales CORFO, las regiones beneficiadas fueron: Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso y Aysén por un total estimado de \$1.200 millones.
	En cuanto a Productividad se apoyará a los Programas Estratégicos de Industrias Inteligentes.	Se realizaron Torneos Tecnológicos, apoyando proyectos con Tecnología NFC que se mueve dentro del Foco Smart City. Esto fue llevado por Claro y CIET de la UAI. Además, se lanzaron 4 SSAF-Desafíos con Focos Estratégicos: Desastres Naturales, Turismo Indígena, Turismo en Zonas Rezagadas y Agrotecnología. Finalmente, se apoyaron a través de Aceleradoras Estratégicas proyectos de los sectores Minería, TIC's y Alimentos.
	Se espera estar a lo menos en 4 regiones con programas de productividad, tecnologías emergentes: sensores, electrónica, matemática de alto nivel, drones, toma de datos.	Se apoyó un Centro de Innovación Abierta de Tecnología en Salud de Everis en Araucanía. Se realizó un SSAF-Desafío en Agrotecnología en O'Higgins. Además, se apoyaron proyectos de tecnología en Minería con UFRO bajo el programa Aceleración Estratégica en Araucanía y con 3IE en Valparaíso.
	Se espera durante el año 2016 tener 6 Fondos como aceleradoras.	Se lograron 3 fondos de aceleración de Escalamiento (Dad Neos, Imagine Labs y City Global), 4 aceleradoras estratégicas (Endeavor en alimentos, UFRO en Minería, 3IE en Minería, CityGlobal en TICs) y 3 más de Aceleración Corporativa (Masisa Labs, City Global y Digevo).
	Se mantendrán los espacios de CoWork a Nivel Nacional.	Se mantuvo al menos un CoWork por región en todo Chile.
	En cuanto a ecosistemas regionales de emprendimiento, durante el año 2016 se ejecutaran talleres con los representantes de Antofagasta, Valparaíso, Bío Bío, Araucanía, y Los Lagos para el cierre del relato de ecosistemas y necesidades de financiamiento para movilizar los acuerdos regionales, se espera lograr 6 nuevos acuerdos.	8 Regiones fueron apoyadas con taller de diagnóstico de Ecosistema en distintas ciudades (Antofagasta, Temuco, Concepción, Puerto Montt, Valparaíso, Aysén, Coquimbo, Santiago y Talca), se realizaron 4 acuerdos de transferencia desde los GORE para potenciar Ecosistemas
Se espera realizar una convocatoria durante el primer semestre del 2016 de Redes de Mentores.	Se realizó la convocatoria y como resultado se apoyaron 10 redes de mentores.	

EJE ESTRATÉGICO	COMPROMISO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2016
	<p>Evaluar el desempeño de los proyectos adjudicados en el año 2015 para Torneos de Emprendimiento Tecnológico y se evaluarán posibles ajustes al instrumento.</p>	<p>Se cambiaron las bases para bajar cofinanciamiento \$75 millones y aumentar el OverHead para estimular la inversión \$2,5 millones por cada finalista que levante capital público o privado en un período de 2 años y con un monto mínimo de levantamiento de \$15 millones.</p> <p>Se potenció la continuidad de los proyectos que participaron en los torneos. A su vez, se pidió un mínimo de horas de educación en tecnología para fortalecer el traspaso de capacidades tecnológicas (al menos 100 horas de formación y 80 de tecnología).</p>
	<p>Se espera realizar una convocatoria para Aceleración de Sectores Estratégicos</p>	<p>Se realizó convocatoria y se apoyaron 4 aceleradoras estratégicas (Endeavor en alimentos, UFRO en Minería, 3IE en Minería, CityGlobal en TICs)</p>
	<p>Se espera ampliar financiamiento a través de PAEI-Regional, fortalecer ecosistema a través de Proyectos especiales y ampliar cobertura SSAF-Social con nuevos fondos.</p>	<p>Se realizaron los concursos. En PAEI Regional se apoyaron en La Araucanía y Arica. En Proyectos Especiales se apoyaron 19 proyectos en dos convocatorias. La primera fue alianza/inclusión y la segunda centros de estudios y clusters. En SSAF-Social se aprobaron 7 nuevos fondos para apoyar emprendimientos de innovación social.</p>

3.5.4 Innovación

EJE ESTRATÉGICO

NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2016

COMPROMISO:

A nivel general Innova espera apoyar alrededor de 600 nuevos proyectos, manteniendo el nivel de adjudicaciones del año 2015 con un presupuesto 4% menor

CUMPLIMIENTO:

Durante el año 2016 Innova adjudicó 802 nuevos proyectos, incrementando este número en un 16% en relación a 2015, con un presupuesto de cierre superior en un 8,5%, considerando los incrementos presupuestarios realizados durante el segundo semestre del periodo. Si comparamos esta cifra con el año 2013, el incremento es de un 200%.

COMPROMISO:

Apoyar el desarrollo de 345 proyectos de innovación tecnológica, desde las pruebas de conceptos hasta la fase de validación y empaquetamiento, destinando sobre \$15.500 millones para que al menos 345 empresas incorporen el desarrollo de este tipo de proyectos en su gestión.

CUMPLIMIENTO:

Del total de proyectos adjudicados, el 59% corresponde a proyectos apoyados en el desarrollo de pruebas de concepto, proyectos de prototipaje y de validación y empaquetamiento tecnológico. En total corresponden a 474 proyectos, un 652% más que en el año 2013, por más de \$18.800 millones. A través de estos proyectos 440 empresas están incorporando innovaciones para el desarrollo de nuevos sus productos y procesos, el 77% de ellas no contaba con subsidios anteriores siendo nuevos beneficiarios.

COMPROMISO:

Al Programa de Innovación Tecnológica Empresarial, con un alto desempeño en 2015, se incorporarán líneas orientadas al desarrollo de innovaciones en servicios y también al desarrollo de proyectos en una mirada de portafolio, con mayores recursos e impacto.

CUMPLIMIENTO:

Durante el año 2016 el Programa de Innovación Tecnológica mantuvo su buen desempeño, manteniendo los niveles de adjudicación del año 2015. En su variante regional el programa adjudicó 61 proyectos correspondientes a 10 regiones del país, lo que lo valida como un instrumento relevante para el desarrollo de proyectos con carácter local que promueve la innovación desde las regiones. Adicionalmente la Gerencia trabajó en la creación del instrumento Portafolio de I+D+i Empresarial orientado a resolver desafíos empresariales desde un mix de instrumentos, el cual entre octubre y noviembre adjudicó 7 proyectos por cerca de \$700 millones. En relación a la innovación en servicios, durante el año 2016 las iniciativas orientadas a dicho ámbito han sido atendidas por las actuales líneas vigentes, cuyo comportamiento nos permitirá definir la necesidad de generar una línea de financiamiento particular para estos aspectos y si están los incentivos adecuados para esto.

Democratizar las oportunidades, a través de la Innovación alcanzando más de 600 proyectos, 50% en el ámbito de prueba de concepto, prototipos y empaquetamiento tecnológico.

Aumentar la competitividad y productividad de las empresas de menor tamaño, beneficiando a 2.500 pymes a lo largo de todo el país por medio de instrumentos que contribuyan al aumento de las capacidades para innovar y el desarrollo de proyectos de innovación.

COMPROMISO:

En este periodo se espera continuar apoyando la instalación de Centros de Extensionismo Tecnológico a lo largo del país, como espacios de formación y habilitación de empresas de menor tamaño en la adopción y uso de nuevas tecnologías. Este año se espera adjudicar durante el primer semestre 7 nuevos centros, los que se suman a los 5 apoyados en 2015 y que comenzaran con pilotos de atenciones a empresas a mediados de año. La estimación realizada respecto a los niveles de atención de los Centros que logren estar operativos durante el 2016 es que alcancen las 750 empresas.

CUMPLIMIENTO:

Durante el periodo 2016 los Centros apoyados en 2015 comenzaron su fase de instalación y el diseño de su modelo de operación, atendiendo a nivel de pilotos cerca de 550 empresas en distintas modalidades. Siguiendo este ejemplo se realizó una nueva convocatoria en donde postularon 22 Centros, siendo adjudicados 6 proyectos, los que están en proceso de instalación en las regiones de O'Higgins, Maule, Los Lagos, Bío Bío y dos en la Región Metropolitana. Se espera que al 3er año de instalación estén apoyando a más de 2.400 empresas, las que se suman a las 1.500 que debiesen comenzar a apoyar los centros que ya están en operación.

COMPROMISO:

En relación a la generación de capacidades de innovación en las PYMES, se espera para el año 2016 incrementar en 170% los proyectos, llegando a apoyar 200 empresas por \$700 millones.

CUMPLIMIENTO:

Durante el año 2015 el instrumento de Gestión de la Innovación en PYMES apoyó 10 proyectos con cerca de 90 beneficiarios atendidos. El desafío para 2016 era duplicar el apoyo a proyectos y con ello a llegar a 200 beneficiarios atendidos. Sin embargo la realidad del instrumento fue distinta, disminuyendo su demanda en un 37%, pasando de 19 postulaciones a 12. Así mismo la calidad de los proyectos disminuyó lo que llevó a adjudicar solo 5 proyectos con 44 beneficiarios atendidos.

Para el año 2017 instrumento será considerado como un componente del Programa de Innovación, Prospección y Difusión Tecnológica, haciendo los ajustes necesarios para acercar las expectativas de las empresas de menor tamaño con los nuestros.

COMPROMISO:

Aumentar el financiamiento de actividades de prospección, difusión y absorción de las mejores prácticas, técnicas y conocimientos disponibles. Se espera apoyar a lo menos a 800 empresas por \$2.400 millones.

CUMPLIMIENTO:

A nivel de proyectos de que financian actividades de prospección, difusión y absorción tecnológica durante el año 2016 hubo un incremento de un 33%. Sin embargo este incremento no fue suficiente para obtener el número de beneficiarios atendidos estimados. La línea de Difusión Tecnológica, que corresponde a la instancia de formación tecnológica de mayor masividad no presentó incrementos, creciendo únicamente y en un 150% las adjudicaciones de la línea de Prospección Tecnológica, cuyo nivel de participantes es más acotado dada su naturaleza. A nivel presupuestario los recursos para esta línea disminuyeron un 4% en relación al inicial, lo que sumado a que la realidad de beneficiarios atendidos fue menor al promedio estimado por proyecto, permite entender el incumplimiento de este compromiso.

COMPROMISO:

Durante el año 2016 se apoyará el desarrollo de más de 130 proyectos orientados a la investigación y desarrollo, un 30% más que los proyectos apoyados en 2015, por recursos totales que superan los \$10.500 millones.

CUMPLIMIENTO:

Para el periodo en evaluación es necesario precisar que se adjudicaron un total de 81 proyectos por \$12.068 millones, un 20% menos que en 2015, aunque a nivel de subsidios asignados el incremento fue de 16%. El menor número de proyectos beneficiado se explica por una decisión de asignar subsidios con pago en forma de anticipo, evitando el compromiso de cuotas para años futuros. Adicionalmente a través del instrumento Portafolio de I+D+i Empresarial se financian subproyectos, (5 proyectos promedio por Portafolio), los cuales no se encuentran dimensionados dentro del cumplimiento.

COMPROMISO:

Como parte de estas iniciativas durante el primer trimestre de 2016 se abrirá la convocatoria del Programa de Innovación Empresarial de Alta Tecnología, programa que contará con modificaciones significativas que permitirán a las empresas desarrollar innovaciones con un alto componente de I+D alcanzando sus objetivos y retribuir de igual manera el sistema de Innovación a través de comunidades de innovación y del aporte de recursos una vez que hayan finalizado sus proyectos de manera satisfactoria y con los retornos esperados. Se espera que en 2016 este programa apoye a 11 nuevos proyectos, por montos cercanos a los \$2.100 millones.

CUMPLIMIENTO:

En cuanto a este compromiso es necesario mencionar el arduo trabajo en el estudio de experiencias internacionales similares y las discusiones técnicas que se dieron alrededor de este instrumento y sus posibles modificaciones. Finalmente en el último trimestre de 2016 se realizó el lanzamiento de Instrumento. Dado el periodo de apertura de su convocatoria se espera contar con los resultados de evaluación y adjudicación de proyectos en el primer semestre de 2017.

Aumentar el apoyo en actividades destinadas a diversificar y sofisticar la oferta productiva, a través de la I+D Empresarial con la entrega de subsidios por \$10.500 millones y de la difusión intensiva de la Ley de Incentivo Tributario a la I+D.

COMPROMISO:

Desde su modificación en 2012 las certificaciones de gasto en I+D realizado por las empresas han ido en incremento pasando de \$18.508 millones en 2013 a los \$51.146 millones en 2015. Para el año 2016 los esfuerzos en difusión de los beneficios de la Ley se intensificarán, con lo que se espera llegar a certificar más de \$70.000 millones.

CUMPLIMIENTO:

Durante el año 2016 los montos certificados por la Ley de Incentivo Tributario a la I+D aumentaron de \$51.133 millones a \$76.477, superando el compromiso establecido. Este monto certificado corresponde 195 proyectos y a 162 empresas. Del total de montos certificados en 60% corresponden a regiones, mientras que el 64% de las empresas son nuevas usuarias de la Ley.

COMPROMISO:

Segundo Concurso del Programa de Innovación e I+D Empresarial para Sectores Estratégicos de Alto Impacto, el cual está dirigido a la atención y resolución de desafíos detectados en los sectores estratégicos priorizados por CORFO, a través de los instrumentos de desarrollo de prototipos de innovación, su validación y empaquetamiento, así como también de instrumentos que permiten a las empresas generar relaciones con entidades proveedoras de conocimiento.

CUMPLIMIENTO:

En 2016 se lanzaron 3 nuevos concursos del Programa de Innovación e I+D Empresarial para Sectores Estratégicos de Alto Impacto, apoyando un total de 62 proyectos orientados principalmente a los programas de Minería de Alta Ley, Alimentos Saludables, Acuicultura Sustentable, Industria Solar y Productividad y Construcción Sustentable. Los proyectos aprobados en 2016, por más de \$6.000 millones, superaron en un 68% los proyectos adjudicados en 2015.

COMPROMISO:

Segundo Concurso de Bienes Públicos Estratégicos para la Competitividad, para la creación de bienes públicos que acorten las brechas de información para el mejoramiento de la competitividad y la innovación en sectores estratégicos priorizados por CORFO.

CUMPLIMIENTO:

En relación al Concurso de Bienes Públicos Estratégicos para la Competitividad se realizaron dos llamados, uno general aplicado a los Programas Estratégicos de carácter nacional y mesoregional y un segundo llamado enfocado a los Programas Regionales. En total se financiaron 44 nuevos proyectos, los que se suman a los 26 apoyados en 2015, sumando un total de \$9.480 millones para el desarrollo de bienes públicos que generen condiciones habilitantes para el efectivo desarrollo de los programas estratégicos.

COMPROMISO:

Segundo Concurso Instalación de Centros de Extensionismo Tecnológico, orientado al apoyo con foco sectorial de PYMES.

CUMPLIMIENTO:

En 2016 se realizó el segundo concurso para la instalación de Centros de Extensionismo Tecnológicos, el que apoyó 6 nuevos Centros, que esperan apoyar a cerca 4.000 empresas nacionales en sectores económicos priorizados por CORFO.

Con estas medidas se espera destinar un 15% (\$5.899 millones) del presupuesto del Subtítulo de Transferencias Corrientes (\$39.326 millones) a iniciativas focalizadas en Sectores Estratégicos, sumado al 38% (\$14.944 millones) del presupuesto estimado destinados a apoyar iniciativas que impactan en algún grado al mejoramiento de los sectores estratégicos definidos por CORFO.

Durante el año 2016, Innova destinó más de \$13.864 millones para iniciativas focalizadas en los Programas Estratégicos liderados por la Gerencia de Desarrollo Competitivo, es decir un 28% de su presupuesto de cierre. Esto se suma al 31,5% del presupuesto de Innova, destinado al financiamiento de instrumentos regulares que tienen impacto en los sectores definidos por CORFO, alcanzando un total de \$29.283 millones, un 59,7% del Presupuesto de Cierre del Subtítulo 24 de la gerencia.

Innovación con
Orientación
Estratégica, al menos
tres concursos
dirigidos a Sectores
Estratégicos
Priorizados.

Mayor inclusión, con mejores oportunidades a través de la Innovación.

COMPROMISO:

Continuando con la agenda de integración y mejores oportunidades, se espera que al 2016 se hayan realizado actividades del Programa de Innovación Social en un total de 8 regiones, apoyando a más de 17 iniciativas por \$1.000 millones el año 2016.

CUMPLIMIENTO:

En el año 2016, 9 regiones se hicieron parte del Programa de Innovación Social en alguna de sus fases. Atacama y Aysén se encuentran en la fase de ejecución de sus prototipos de innovación social, mientras que Los Lagos, Antofagasta y Valparaíso realizaron la fase de levantamiento de desafíos, plataforma de innovación abierta para el desarrollo de ideas y el concurso de Prototipos de Innovación Social. Este concurso adjudicó 40 proyectos, el 45% perteneciente a Los Lagos, el 30% a Antofagasta y 25% a Valparaíso, por un total de \$1.380 millones. Durante el último trimestre las regiones de Coquimbo y Los Ríos comenzaron el trabajo para el levantamiento de desafíos, continuando su trabajo en 2017.

COMPROMISO:

Así mismo durante este periodo se trabajará en el desarrollo de una agenda de género que facilitará el desarrollo de concursos de innovación para mejorar el acceso de mujeres emprendedoras e innovadoras a los beneficios de Innova.

CUMPLIMIENTO:

Durante 2016 se realizaron pilotos de instrumentos de carácter inclusivos como lo fueron las experiencias de la línea de Voucher para la Innovación y su concurso para Empresas Lideradas por Mujeres, el cual recibió 183 postulaciones siendo la totalidad de las empresas PYMES. De estas iniciativas se adjudicaron 54, por un total de \$359 millones.

Una segunda experiencia fue el Concurso de Capital Humano avanzado para Empresas Lideradas por Mujeres, el cual abrió en el último trimestre de 2016 y recibió 55 postulaciones por más de \$1.995 millones, las que actualmente se encuentran en evaluación.

3.5.5 Inversión y Financiamiento

COMPROMISO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2016
<p>Redoblar los esfuerzos para potenciar el acceso al financiamiento y mejorar sus condiciones para las empresas de menor tamaño (Mipymes) tales como mayores plazos y montos de créditos a una menor tasa de interés.</p>	<p>Durante el año 2016 los Programas de Garantías FOGAIN, COBEX y Pro Inversión presentaron un aumento del 3% respecto del resultado del año anterior, apoyando a más de 55.700 beneficiarios, con más de \$2.273 millones de dólares en financiamiento.</p> <p>FOGAIN representa casi el 80% del total de financiamiento originado en estos programas. Durante el año 2016, presentó un aumento de 3% en el número de beneficiarios atendidos (más de 54.400), con créditos por \$1.825 millones de dólares.</p>
<p>Fortalecer la competencia en la industria financiera.</p>	<p>Se aprobó el cierre del Programa Microcrédito, para dar paso al nuevo Programa Crédito CORFO Mipyme, el cual, a diferencia del Programa de Microcrédito abarcará el segmento completo de la micro, pequeña y mediana empresa, y permitirá la entrada de nuevos intermediarios financieros no bancarios, como las sociedades anónimas agrícolas y las cooperativas productivas para que entreguen créditos productivos a sus socios. Con esto, el Programa Crédito Mipyme buscará incentivar y fortalecer la competencia en la industria financiera con el propósito de mejorar las condiciones de financiamiento para mipymes.</p> <p>El Reglamento del Programa Crédito CORFO MIPYME fue tomado de razón por la CGR en diciembre de 2016.</p>
<p>Difundir los programas a lo largo de todo el país</p>	<p>Se efectuaron las siguientes acciones de difusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lanzamiento Cobertura Proinversión: 18 de julio de 2016. Visita a la Empresa TechFoods, beneficiaria del programa. Asistentes: Rodrigo Valdés, Ministro de Hacienda, Luis Felipe Céspedes, Ministro de Economía, Fomento y Turismo, y Eduardo Bitran, Vicepresidente Ejecutivo de Corfo. - Charla Difusión Programas de Garantía en el marco de la Semana de la Pyme 2016 - Visitas a 12 regiones del país realizando charlas de difusión de los programas de cobertura, a las que asistieron emprendedoras/es y empresarios/as. - Debido a la necesidad de Corfo de atender otros temas, no fue posible visitar 3 regiones. Sin embargo, estas poseen un conocimiento acabado de los programas y realizan regularmente actividades de difusión de los mismos. - Impresión de más de 5.000 folletos del Programa Pro Inversión, que fueron distribuidos a los Intermediarios Financieros del programa para que sean entregados en las sucursales de atención a clientes. <p>Además se efectuaron las siguientes Notas de Prensa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Difusión Garantía Pro Inversión, FOGAIN y COBEX: Alrededor de 40 notas de prensa a lo largo del país.
<p>En la línea de Microcrédito, durante el año 2016 se transferirán los recursos correspondientes al remanente de los préstamos aprobados a Instituciones Financieras No Bancarias (IFNB) por \$4.400 millones.</p>	<p>Durante el año 2016 en la línea de Microcrédito se giraron \$9.400 millones. A noviembre de 2016 el Programa otorgó financiamiento a 62.402 micro y pequeñas empresas. A fines del 2016 se dispuso su reemplazo por el Programa Crédito CORFO Mipyme, que entra en operación durante el primer trimestre de 2017.</p>
<p>Se espera durante el primer semestre 2016, la suscripción con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) del Programa de Préstamo, tiempo en el que también se espera esté en operación este nuevo programa.</p>	<p>Durante el año 2016 se contrató un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, por \$120 millones de dólares para financiar el Programa "Crédito CORFO MIPYME".</p> <p>Adicionalmente, durante el año 2016 se suscribió un contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, por \$40 millones de dólares del "Programa de Desarrollo y Fomento Indígena". Con este préstamo, CORFO financiará parcialmente la constitución del fondo patrimonial del Programa de Cobertura Indígena (COBIN). Este programa tiene como objetivo fomentar la generación de competencias empresariales en la población indígena de Chile a través del desarrollo de proyectos económica y socio culturalmente sustentables.</p>

COMPROMISO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2016
<p>Se espera que durante el primer semestre se logre estructurar el programa de asistencia técnica a los IFNB, a través del mecanismo de Agentes Operadores de CORFO.</p>	<p>Se trabajó en el diseño del Programa de Asistencia Técnica Fortalecimiento de Intermediarios Financieros No Bancarios, que estará cofinanciado por el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del BID, con el apoyo de la Gerencia de Desarrollo Competitivo de CORFO, con quienes se está elaborando el reglamento y manual del programa.</p>
<p>En el marco del programa Fondo de Inversión de Etapas Tempranas Tecnológicas (FET), se espera que se apruebe el ingreso de 5 Fondos de Inversión, con líneas de financiamiento aprobadas por \$40 millones de dólares, estimándose inversiones en aproximadamente 25 empresas.</p>	<p>Durante el 2016 el Comité de Capital de Riesgo (CCR) aprobó líneas para 2 nuevos fondos del Programa de Fondos de Inversión de Etapas Tempranas Tecnológicas (FET) por un total de 600.000 U.F. (\$15.809 millones; \$23,7 millones de dólares). Adicionalmente, se presentaron 2 postulaciones más al programa, una de las cuales desistió durante el proceso de postulación y otra fue presentada y rechazada por el CCR.</p> <p>Adicionalmente, durante el 2016 el CCR aprobó 2 líneas para el programa Fondo Etapas Tempranas (FT) y una línea para el Programa Fondo Desarrollo y Crecimiento (FC), contribuyendo de manera importante al crecimiento de inversiones en fondos de capital de riesgo y totalizando en su conjunto 1.250.000 U.F. (\$32.935 millones; \$49,4 millones de dólares), lo que refleja un cambio significativo con respecto al comportamiento del año 2015.</p> <p>En conjunto los Fondos de Inversión CORFO apoyaron a 18 nuevas empresas durante el año 2016. El desembolso total de recursos de todos los Programas de Fondos de Inversión alcanzó los \$26.215 millones (\$39,3 millones de dólares), incluidas inversiones en empresas nuevas así como en empresas que ya formaban parte del portafolio de los distintos fondos de inversión.</p>
<p>En el programa de Instituciones de Garantías Recíprocas (IGR), en el año 2016 se evaluará la solicitud de una línea de Cobertura para el Programa IGR, además de 3 solicitudes de Línea de Liquidez. Se espera que durante el año 2016 se presenten nuevas solicitudes de Líneas de Liquidez, junto a solicitudes adicionales de aumentos de Línea de Cobertura.</p>	<p>Durante el año 2016 se aprobó una nueva Línea de Cobertura en el marco del Programa de Cobertura IGR (IGR IV) por un monto de 416.403 U.F. Adicionalmente, se aumentó una segunda Línea de Cobertura a 251.296 U.F.</p> <p>Como apoyo complementario durante el año 2016 se aprobaron 6 nuevas Líneas de Liquidez por un monto de 175.725 U.F., de las cuales 4 se encuentran totalmente formalizadas (111.862 U.F.). Adicionalmente, se aumentó una Línea de Liquidez hasta 15.077 U.F.</p> <p>En total, al cierre del año 2016 se han autorizado 8 Líneas de Cobertura en el marco del Programa de Cobertura IGR (IGR IV), por un monto total de 3.744.237 U.F. Asimismo se encuentran formalizadas 6 Líneas de Liquidez por un monto de 156.164 U.F.</p> <p>Con todo, en el 2016 las IGR (incluyendo las que participan en el programa IGR IV) apoyaron 2.015 beneficiarios a través de 4.256 operaciones (dato actualizado al mes de noviembre 2016, según disponibilidad de información por parte de operadores).</p> <p>Además, se rediseñó el Informe Público IGR, que incluye información de la tasa de interés promedio cobrada por los acreedores y la comisión promedio cobrada por las IGR, entre otra información relevante.</p> <p>Por último, en el 2016 se trabajó en el análisis y diseño de iniciativas que buscan fortalecer y hacer sustentable el desarrollo de la industria de IGR.</p>
<p>En el Programa de Cobertura Pro Inversión se espera apoyar a 2.500 operaciones por un monto total de crédito de \$238.498 millones y un monto de cobertura de \$143.368 millones.</p>	<p>El año 2016 marcó el primer año completo de operación del Programa Cobertura Pro Inversión, el cual brinda apoyo a empresas a través de coberturas a empresas de hasta 600.000 U.F. de ventas anuales, con operaciones mayores a los 36 meses. Al cierre del año 2016, el Programa presentó 945 operaciones por un monto total de crédito de \$137.396 millones (\$206 millones de dólares) para 757 beneficiarios, de los cuales el 81% son medianas y grandes empresas. El plazo promedio de los créditos es de 57 meses.</p> <p>Asimismo, en el marco del Programa Pro Inversión, en el año 2016 se trabajó en 2 líneas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo al financiamiento de proyectos de ERNC y relacionados con Dendroenergía a través del otorgamiento de una garantía Pro Inversión de hasta un 70% y de hasta 100.000 U.F. de cobertura, independiente del tamaño de la empresa. El mecanismo permitirá apoyar proyectos de empresas a partir del primer semestre de 2017.

COMPROMISO

NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2016

- Diseño e implementación de esquema para abordar el problema de escalamiento de empresas con potencial de crecimiento que han participado en los Programas de las Gerencias de Emprendimiento, Innovación, Desarrollo Competitivo y/o Capacidades Tecnológicas de CORFO. El objetivo es reducir las asimetrías de información a los intermediarios financieros, a través de información relevante de dichos proyectos que pueda entregar CORFO, junto con posibilitarles acceder a una cobertura de hasta 70% y de hasta 100.000 U.F.

Durante el 2016 se trabajará en la mesa público - privada sobre exportaciones de servicios (que lidera el Ministerio de Hacienda) para ver la posibilidad de que COBEX pueda apoyar a las empresas exportadoras de Servicios. Asimismo, se está a la espera de concluir el proceso de ajustes a FOGAIN, para incorporar los que sean atingentes a COBEX.

En el 2016 se trabajó con el Ministerio de Hacienda y gremios del sector privado coordinados en SOFOFA para efectuar un diagnóstico de los problemas de acceso al financiamiento que enfrenta el sector exportador de servicios, a través de una encuesta. Dado el bajo número de encuestas recibidas (9), a mediados de octubre 2016 se acordó con ambas instituciones realizar un taller de difusión de los programas CORFO con empresas exportadoras asociadas a gremios relacionados a SOFOFA y una reunión de validación de las modificaciones del programa COBEX con los principales gremios relacionados con la exportación de servicios. Ambas instancias no se pudieron concretar durante el 2016.

Desde finales del 2016 está en curso una consultoría contratada por el Ministerio de Hacienda con recursos del BID que busca hacer una identificación de las alternativas de financiamiento que se podrían utilizar en el país para favorecer la exportación de servicios. Los resultados preliminares debieran estar en el mes de febrero de 2017.

Con todo, se acordó con el Ministerio de Hacienda y SOFOFA que, modificaciones a COBEX que busquen favorecer la exportación de servicios, a raíz de las recomendaciones que puedan surgir del estudio de HACIENDA-BID, se incorporarán en un proceso posterior de ajustes al Programa. Se espera que los ajustes proyectados para el Programa COBEX, cuyo objetivo es entregar mayor competitividad a empresas exportadoras, a través del estímulo al uso del seguro de crédito de exportación y de la puesta en operación del forward de moneda se formalicen durante el primer semestre de 2017.

Se espera entren al mercado durante el primer trimestre de 2016, los programas de financiamiento de proyectos de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) y de iniciativas de Eficiencia Energética, luego de la toma de razón de los Reglamentos de los programas por parte de la Contraloría General de la República (CGR). Además durante el 2016 se desarrollará un programa de asistencia técnica orientado a generar capacidades para que intermediarios financieros puedan colocar los recursos en proyectos de autoconsumo de origen ERNC y de Eficiencia Energética.

En abril de 2016 entró en operación el programa de Crédito de Energía Renovables No Convencionales (ERNC) que es cofinanciado mediante un préstamo firmado con KfW.

A diciembre de 2016, el Crédito CORFO ERNC comprometió \$12,7 millones de dólares por concepto de 2 proyectos de generación de ERNC y ejecutó \$7,4 millones de dólares.

Para ejecutar los fondos correspondientes a la Asistencia Técnica de Eficiencia Energética del Contrato suscrito con KfW, se firmó un "Convenio de Transferencia de Recursos entre CORFO, la Subsecretaría de Energía y la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (AChEE)" para apoyar la incorporación de EE en las empresas. Durante el primer concurso efectuado por la AChEE se adjudicaron 9 proyectos, de los cuales 4 corresponden a anteproyectos de inversión en eficiencia energética y 5 de estudios de factibilidad de cogeneración.

Adicionalmente, entró en operación el Crédito Concentración Solar Térmico de Potencia, Crédito Solar CSP, que se espera colocar durante el 2017 en proyectos de concentración solar de potencia.

Se espera que tanto el Crédito de Eficiencia Energética (EE), como la asistencia técnica a IFIS en el ámbito de ERNC con fines de autoabastecimiento y de EE comiencen sus operaciones en el 2017.

Se espera que el Programa de Reprogramación de Créditos de Pregrado alcance los 14.864 beneficiarios con una asignación de recursos de \$6.840 millones.

En el 2016 se realizó un segundo llamado de postulación para la reprogramación de créditos de pregrado, con el fin de acoger las operaciones de deudores elegibles de los programas de "Programa para reprogramación de créditos de pregrado" y/o "Programa de subsidio para créditos de Corfo de Pregrado" que, por razones reglamentarias, no resultaron elegibles en el proceso de postulación 2014-2015 y también para permitir la inscripción de deudores que no lo hicieron en dicha oportunidad, abordando las siguientes casuísticas:

- Operaciones de crédito destinadas a financiar estudios de pregrado, cursadas entre los años 1997 y 2011 que, producto de reprogramaciones posteriores, figuraban en el "Informe SBIF D.51. Créditos para el financiamiento de Estudios Superiores" requerido

COMPROMISO**NIVEL DE CUMPLIMIENTO AÑO 2016**

en el programa, con fecha distinta a la del curse original y/o con un número de operación distinto al original.

- Operaciones de crédito destinadas a financiar estudios de pregrado, cursadas entre los años 1997 y 2011, que dejaron de ser informadas en Informe SBIF D.51 citado antes.
- Operaciones de crédito destinadas a financiar estudios de pregrado, cursadas entre los años 1997 y 2011 que, producto de la reprogramación tienen cambios en fecha de curse o número de operación y dejaron de ser informadas Informe SBIF D51.

El total de postulaciones recibidas fue de 21.716 en 2015 y 5.088 en 2016, resultando ser elegibles 6.278 deudores para proceso de Firma Centralizada, el cual fue realizado entre los meses de octubre y diciembre de 2016.

De éstos finalmente 2.120 deudores reprogramaron sus créditos al 2%, los cuales podrán postular a los beneficios de contingencia a la renta y subsidio de cesantía durante el año 2017.

Con todo durante el 2016 se pagaron beneficios a 9.431 estudiantes con subsidios por \$2.283 millones.

3.6 Descentralización

La Descentralización ha sido una larga aspiración de las regiones. Por décadas éstas han demandado autonomía en las decisiones de políticas públicas y en la gestión de recursos.

Respondiendo a esta demanda, el Gobierno generó un inédito plan piloto que busca aumentar las oportunidades para los emprendedores, incentivar la innovación empresarial, y propulsar la diversificación productiva y la competitividad.

De esta forma, durante el año 2015 CORFO en conjunto con SERCOTEC, el Ministerio de Economía y la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), trabajaron en la implementación de un modelo descentralizado del fomento productivo e innovación.

Este plan piloto se llevó a la práctica a través de los Comités de Desarrollo Productivo, los cuales buscan promover el desarrollo económico y productivo regional y el fomento de la Mipyme con el fin de que éste sea más dinámico, inclusivo y sustentable a través de una institucionalidad integrada a nivel regional y articulada a nivel nacional.

En cuanto a su estructura, éstos son independientes entre sí, teniendo cada uno su propio consejo directivo. Su financiamiento se compone de aportes de CORFO y SERCOTEC.

Los Comités tienen por misión ejecutar políticas regionales de fomento productivo en base a los objetivos, lineamientos estratégicos, priorizaciones determinados por el Gobierno Regional y articuladas con las políticas públicas nacionales, aportando de este modo a un desarrollo productivo en el territorio, más dinámico, inclusivo y sustentable.

Su objetivo general se puede definir como “Diseñar e implementar un modelo descentralizado de fomento productivo a través de la entrega a cada Región, de la responsabilidad y capacidad de tomar decisiones, permitiendo atraer y retener talento, incentivando la innovación y el emprendimiento, promoviendo inversiones productivas y mejorando en la competitividad de las empresas del territorio.

Objetivos Estratégicos:

- Promover un desarrollo competitivo de las Empresas Regionales de Menor Tamaño (EMT), a través de incentivos económicos que ayuden a mejorar las capacidades gerenciales y la gestión integral de sus negocios de manera individual o asociativa.
- Impulsar programas que contribuyan a mejorar la productividad de actividades económicas y productivas de manera transversal y asociativa.
- Potenciar la diversificación económica regional, mediante el desarrollo de iniciativas alineadas a Programas de Especialización Inteligente.
- Incentivar el desarrollo de producto, procesos o servicios innovadores, nuevos o mejorados, que tengan inserción comercial en el mercado objetivo.
- Fomentar el desarrollo de nuevos negocios, tradicionales o de alto potencial de crecimiento, que impacten y contribuyan a potenciar el desarrollo económico de cada región por medio de proyectos individuales o programas que refuercen el entorno o ecosistema al emprendimiento.

- Impulsar programas que permitan mejorar el acceso al conocimiento, tecnologías y mejores práctica a las empresas, a través de actividades de prospección, difusión y transferencia de tecnologías que permitan mejorar la competitividad empresarial.

A continuación se presenta el resultado de la gestión 2016 de cada Comité de Desarrollo Productivo Regional (CDPR):

3.6.1 Comité Desarrollo Productivo Regional Antofagasta (CDPR Antofagasta)

El Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta, fue creado mediante acuerdo de Consejo de Corfo N° 2868 de 2015, en donde mediante resolución afecta N° 49 de fecha 05.06.2015, aprobando a su vez el reglamento específico del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta.

El Comité entra en funcionamiento el día 15 Octubre de 2015, según consta de Resolución (E) N° 1.765 de 2015.

Mediante resolución exenta N° 2342 de 2015, la Corporación de Fomento a la Producción Corfo, delega gran parte sus programas y proyectos en el Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta, estableciendo a su vez que los instrumentos que allí se individualizan son de competencia exclusiva del comité a partir del 01 de Enero de 2016.

El Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta, tiene por misión ejecutar políticas regionales de fomento productivo en base a los objetivos, lineamientos estratégicos, priorizaciones determinados por el Gobierno Regional de Antofagasta y articuladas con las políticas públicas nacionales, aportando de este modo a un desarrollo productivo en el territorio, más dinámico, inclusivo y sustentable.

Durante el año 2016, el Comité realizó importantes esfuerzos respecto de la promoción de la marca del Comité Regional y el objetivo de este, poniendo especial cuidado en la calidad de la entrega de la información al usuario final. Por esta razón, los instrumentos fueron clasificados de acuerdo al fin de cada uno de estos, de manera que el postulante pueda fácilmente reconocer el instrumento que se ajusta a sus necesidades.

En relación a la clasificación de instrumentos conforme a las áreas de negocios que componen el Comité, la ejecución presupuestaria del año 2016 se presenta de la siguiente manera:

Subtítulo	Detalle	Presupuesto 2016 MM\$	Ejecución MM\$
21	Gastos personal	167	155
22	Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	208	188
24	Transferencias Corrientes	3.721	3.687
Total		4.096	4.030

Para el año 2016, el Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta conto con un presupuesto descentralizado de \$3.721 millones, sobre el cual ejecuto un 99 % de los recursos.

LINEAS DE FINANCIAMIENTO	Presupuesto 2016 MM\$	Ejecución MM\$
Programas de Competitividad para las Pequeñas y medianas empresas (PYMEs)	1.100	1.100
Programas de Fomento y Apoyo a las micro y pequeñas empresas (MIPEs)	1.052	1.052
Programas de promoción de la Innovación Tecnológica	675	641
Programas de Difusión y fortalecimiento del entorno para la Innovación	215	215
Programas de Financiamiento de emprendimiento	679	679
Total	3.721	3.687
% de Ejecución		99,1%

A continuación se presenta el detalle de ejecución de recursos realizada por el comité de desarrollo Productivo Regional de Antofagasta, por línea de financiamiento descentralizadas:

COMITE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL ANTOFAGASTA		
SUBDIRECCION	INSTRUMENTO	MONTO TRANSFERIDO MM\$
Fomento Empresarial	Crece	842
	Ferías libres	23
	Focal	30
	Formación	30
	Gremios	42
	Ipro – Emergencia	19
	Ipro – Reactivación	45
	M. Megocios	18
	Nodos	853
	Preinversión Riego	40
	Pdp	64
	Profo	48
	Promoción	55
	Redes	42
TOTAL Fomento Empresarial	2.152	
Innovación y Emprendimiento	Capital Abeja	58
	Capital Semilla Emprende	238
	PAEI	108
	PDT L1	19
	PDT L2	171
	PDT L3	25
	PIRE	636
	PRAE	280
Total Innovación y Emprendimiento	1.535	
Total Ejecución 2016	3.687	
% de Ejecución	91%	

El siguiente cuadro presenta el detalle de ejecución de recursos realizada por el comité de desarrollo Productivo Regional de Antofagasta, por línea de financiamiento centralizadas:

COMITE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL ANTOFAGASTA		
SUBDIRECCION	INSTRUMENTO	MONTO TRANSFERIDO MM\$
Fomento Empresarial	PAM	48
	PER	101
	PFC	31
	PTI	220
	IFI	150
TOTAL Fomento Empresarial		550
Innovación y Emprendimiento	Voucher CTEC ITE 2	564
	Innovación Social	423
	Capital Semilla	90
Total Innovación y Emprendimiento		1.076
Total Ejecución 2016		1.626

3.6.2 Comité Desarrollo Productivo Regional Bío Bío (CDPR Bío Bío)

El Comité de Desarrollo Productivo Regional del Bío Bío, fue creado mediante acuerdo de Consejo de Corfo N° 2868 de 2015, según resolución afecta N° 50 de 2015, aprobando a su vez el reglamento específico del Comité de Desarrollo Productivo Regional del Bío Bío.

El Comité entra en funcionamiento el día 18 Diciembre de 2015, según consta de Resolución (E) N° 2.108 de 2015.

Mediante resolución exenta N° 2342 de 2015, la Corporación de Fomento a la Producción Corfo, delega gran parte sus programas y proyectos en el Comité de Desarrollo Productivo Regional del Bío Bío, estableciendo a su vez que los instrumentos que allí se individualizan son de competencia exclusiva del comité a partir del 18 Diciembre de 2015.

El objetivo del Comité de Desarrollo Productivo Regional del Bío Bío es ejecutar políticas de fomento productivo en base a objetivos y estrategias de los Gobiernos Regionales y que integra el accionar de CORFO, Innova Bío Bío y Sercotec, en el marco del Plan Piloto de Descentralización impulsado por el Gobierno, también apoya a los emprendedores a través de programas de fomento y desarrollo alineados con la vocación productiva de la región, también entrega financiamiento para emprender, innovar y crecer de acuerdo a la realidad local y analiza y aprueba postulaciones de acuerdo a la Estrategia Regional de Desarrollo.

Durante el año 2016, el Comité realizó importantes esfuerzos respecto de la promoción de la marca del Comité Regional y el objetivo de este, poniendo especial cuidado en la calidad de la entrega de la información al usuario final. Por esta razón, los instrumentos fueron clasificados de acuerdo al fin de cada uno de estos, de manera que el postulante pueda fácilmente reconocer el instrumento que se ajusta a sus necesidades.

En relación a la clasificación de instrumentos conforme a las áreas de negocios que componen el Comité, la ejecución presupuestaria del año 2016 se presenta de la siguiente manera:

COMITE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL BIO BIO		
SUBDIRECCION	INSTRUMENTO	MONTO TRANSFERIDO MMS
Fomento MiPyme	Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP)	250
	Proyectos Asociativos de Fomento (PROFO)	322
	Fomento a la Calidad (FOCAL)	65
	Programa de Preinversión Riego	0
	Programa de Preinversión en Áreas de Manejo	2
	Programa Grupos de Transferencia Tecnológica	0
	Programa Nodos para la Competitividad	1.175
	Nodo Tipología Plataforma para la Exportación	91
	IPRO	243
	PROCIVE (IPRO CREATIVO)	0
	PDP MINAGRI	429
	PROFO MINAGRI	252
	GTT MINAGRI	12
	Crece, fondo de desarrollo de negocios	1.304
	Mejora negocio, fondo de asesorías empresariales	56
	Formación presencial	18
	Promoción	25
	Redes de oportunidades de negocio	8
	Juntos, fondo para negocios asociativos	224
	Gremios regionales	99
	Fondo de desarrollo ferias libres	202
Capital semilla emprende	291	
Capital abeja emprende	291	
TOTAL Fomento MiPyme		5.359
Innovación y Emprendimiento	Innovación Empresarial	129
	Capital para el Emprendimiento Innovador	344
	Misiones Tecnológicas	165
	Innovación de Interés Público	673
	Protección de la Propiedad Intelectual	53
	Convocatoria de Innovación Emprendedora	882
	Convocatoria Temática o Territorial	11
	PRAE	630
	Concurso Regional PAEI	222
	Programa de Innovación Tecnológica Empresarial	0
Concurso Regional Programa de Difusión Tecnológicos	52	
Total Innovación y Emprendimiento		3.161
Operaciones	Adquisición de Activos no Financieros	24
Total Operaciones		24
Total Ejecución 2016		8.544
% de Ejecución		100%

En cuanto a Gastos Operacionales, durante el año 2016 el comité ejecutó lo siguiente:

Subtítulo	Detalle	Ppto Final MM\$	Ejecución MM\$	% Ejecución
21	Gastos personal	414	414	100%
22	Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	235	223	95%
Total		649	637	97%

Adicional al presupuesto de los Subtítulos 21 y 22, se contó disponibilidad presupuestaria en el subtítulo 24 para la adquisición de activos no financieros, que en conjunto con lo detallado anteriormente conformaron el total del Presupuesto del Comité BíoBío, para el año 2016 y que podemos resumir de la siguiente forma:

Subtítulo	Detalle	Presupuesto 2016 MM\$	Ejecución MM\$	% Ejecución
21	Gastos personal	414	414	100%
22	Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	235	223	95%
24	Transferencias Corrientes	8.544	8.544	100%
	Transferencias	8.521	8.521	100%
	Adquisición De Activos No Financieros	24	24	100%
	Mobiliario y otros	13	13	100%
	Máquinas y Equipos	11	11	100%
Total		9.194	9.181	99%

3.6.3 Comité Desarrollo Productivo Regional Los Ríos (CDPR Los Ríos)

El Comité de Desarrollo Productivo Regional de Los Ríos, fue creado mediante acuerdo de Consejo de Corfo N° 2868 de 2015, según resolución afecta N° 51 de 2015, aprobando a su vez el reglamento específico del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Los Ríos.

El Comité entra en funcionamiento el día 06 Octubre de 2015, según consta de Resolución (E) N° 1.709 de 2015.

Mediante resolución exenta N° 2342 de 2015, la Corporación de Fomento a la Producción Corfo, delega gran parte sus programas y proyectos en el Comité de Desarrollo Productivo Regional de Los Ríos, estableciendo a su vez que los instrumentos que allí se individualizan son de competencia exclusiva del comité a partir del 01 de Enero de 2016.

El objetivo del Comité de Desarrollo Productivo Regional de Los Ríos es promover el fomento de las empresas, mejorando las capacidades y oportunidades de emprendedores/as y especialmente de las empresas de menor tamaño para iniciar y aumentar sosteniblemente el valor de sus negocios, acompañando sus esfuerzos y evaluando el impacto de su acción, la promoción de inversiones, el emprendimiento y la innovación empresarial, cofinanciando la ejecución de proyectos en estas áreas.

Durante el año 2016, el Comité realizó importantes esfuerzos respecto de la promoción de la marca del Comité Regional y el objetivo de este, poniendo especial cuidado en la calidad de la entrega de la información al usuario final. Por esta razón, los instrumentos fueron clasificados de acuerdo al fin de cada uno de estos, de manera que el postulante pueda fácilmente reconocer el instrumento que se ajusta a sus necesidades.

En relación a la clasificación de instrumentos conforme a las áreas de negocios que componen el Comité, la ejecución presupuestaria del año 2016 se presenta de la siguiente manera:

COMITE DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL LOS RÍOS		
SUBDIRECCION	INSTRUMENTO	MONTO TRANSFERIDO MM\$
Fomento MiPyme	Promoción y Canales de Comercialización	42
	Mejora Negocios	64
	Formación Empresarial	38
	Fomento a la Calidad	50
	Pre Inversión en Áreas de Manejo	0
	Inversión Productiva para la Reactivación	322
	Crece -Fondo de Desarrollo de Negocios	717
	Redes de Oportunidades de Negocios	9
	Programa de Creación y Fortalecimiento Gremial	107
	Fondo de Desarrollo de Ferias Libres	29
	Juntos, Fondos para Negocios Asociativos	242
	Programa Desarrollo de Proveedores	186
	Proyectos Asociativos de Fomento	244
	Grupos de Transferencia Tecnológica	0
Nodos para la Competitividad	673	
TOTAL Fomento MiPyme		2.722
Innovación y Emprendimiento	Prototipos de Innovación Regional	276
	Programa de Difusión y Transferencia Tecnológica	95
	Capital Semilla Emprende	332
	Capital Abeja Emprende	99
	Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento	200
	Programa de Apoyo al Entorno para el Emprendimiento	120
Total Innovación y Emprendimiento		1.122
Total Ejecución 2016		3.844
% de Ejecución		100%

En cuanto a Gastos operacionales, durante el año 2016 el comité ejecutó lo siguiente:

Subtítulo	Detalle	Ppto Final MM\$	Ejecución MM\$	% Ejecución
21	Gastos personal	135	133	99%
22	Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	74	74	100%
Total		209	207	99%

Adicional al presupuesto de los Subtítulos 21 y 22, se contó disponibilidad presupuestaria en el subtítulo 24 para la adquisición de activos no financieros, que en conjunto con lo detallado anteriormente conformaron el total del Presupuesto del Comité Los Ríos, para el año 2016 y que podemos resumir de la siguiente forma:

Subtítulo	Detalle	Presupuesto 2016 MM\$	Ejecución MM\$	% Ejecución
21	Gastos personal	135	133	99%
22	Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	74	74	100%
24	Transferencias Corrientes	3.844	3.844	100%
	Transferencias	3.844	3.844	100%
	Adquisición De Activos No Financieros	18	17	95%
	Mobiliario y otros	12	12	100%
	Máquinas y Equipos	6	5	100%
Total		4.071	4.069	100%

3.7 Gestión Regional

A continuación se presentan los hitos regionales más relevantes del año 2016:

- **Arica**
 - Primera Cumbre de Emprendimiento e Innovación en la Universidad de Tarapacá. Proyecto ejecutado por los cuatro PAEI del año junto a cowork Wakilabs.
 - Primer Festival Arica Outdoor en playa Chinchorro. Proyecto del Nodo Arica Outdoor.
 - Certificación de guías de turismo de costa. Nodo Guías Turísticos y Tour Operadores.
 - Lanzamiento Manual de Relatos Turísticos de Arica y Parinacota. Nodo Guías Turísticos y Tour Operadores.
 - Demo Day. Cada uno de los realizados a través de los dos llamados del año, más lo realizado por los PAEI Startup Journey.

- **Tarapacá**
 - Lanzamiento regional Carrera Solar Atacama, el rally ecológico de Latinoamérica.
 - Lanzamiento PFC Becas Capital Humano Energías Fotovoltaica.
 - Lanzamiento programa PFC Becas Capital Humano Turismo.
 - Inauguración Espacio Colaborativo “Impulsa Cowork”.
 - Lanzamiento PDT Tecnología e Innovación con energía solar.
 - Partida de Carrera Solar Atacama 2016, el rally ecológico de Latinoamérica.
 - Lanzamiento Nodo Macro Región Andina.
 - Lanzamiento Nodo Programa Estratégico “Altiplano sustentable”.
 - I Cumbre Del Emprendimiento E Innovación En Tarapacá.
 - Semana de la Pyme. Participaron más de 15.000 personas.
 - Lanzan Cumbre del Emprendimiento en Tarapacá.

- **Antofagasta**
 - Festival Internacional de Innovación Social. 17, 18 Y 19 de Noviembre. FIIS 2016.
 - Región piloto de la descentralización. Se ejecutaron más de \$5 mil millones en Programas.
 - Avances en agricultura con PIR, movilizandoo recursos para la agricultura campesina indígena y recursos de la Comisión Nacional de Riego.
 - Proyecto de nodo en pequeña minería en el distrito de Taltal para incorporar prácticas de gestión y nuevas tecnologías.
 - Aprobación del Clúster minero para los próximos 10 años, y en particular desarrollar una inversión de \$44 mil millones (pecuniario) en el año, lo que significó proyectos de innovación tecnológica, atracción de inversiones, difusión tecnológica entre otros.
 - Mesa regional de Clúster Energía donde públicos y privados establecieron una visión conjunta de desarrollo.
 - 150 becas de Formación de Capital Humano en Energía, Construcción y Turismo.
 - Levantar una agenda de hitos masivos de alto estándar y convocatoria que permitió la participación ciudadana y el reconocimiento de la gestión del gobierno en inclusividad del desarrollo económico y la descentralización: FIIS – expo navidad Tocopilla- expo productos típicos de Calama- expo gastronómica Antofagasta en su salsa.

- Concurso de Innovación social como experiencia piloto, el Gobierno dispuso \$420 millones para apoyar ideas innovadoras a partir de los desafíos sociales de la Región que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes, aumentar los espacios de encuentro, reutilizar las energías, valorar y utilizar residuos y aguas grises entre otros.

- Avanzar en programas con pertinencia territorial y foco estratégico como Emprende Jóvenes, nodos exportadores de servicios mineros, PFC para formar mantenedores e instaladores industriales de paneles solares. Validación ciudadana y eficiencia en el gasto fue logrado gracias a la descentralización.

- **Atacama**

- Certificación PFC Becas Capital Humano Instaladores Paneles Fotovoltaicos.
- Anuncio construcción de Planta Desalinizadora.
- Presentación Programa Minería Alta Ley en Atacama.
- Cierre Programa Atacama Florece.

- **Coquimbo**

- Participación en la cumbre del Agua.
- Foro de Innovación Social.
- ITACA, encuentro de ecosistemas de emprendimiento.
- Eventos del PER+MAR (Aquapacífico).

- **Valparaíso**

- Inauguración del IF Valparaíso 3IE.
- Hub Pucv.
- Seminario de Fruticultura Sustentable en Quillota, en el marco del PER Fruticultura Sustentable.

- **Metropolitana**

- Encuentro de mujeres en la industria audiovisual.
- Lanzamiento Becas Turismo Regional.
- Lanzamiento NODO IMI Chile de la música Independiente.
- Participación de Directora CORFO RM En encuentro Mundial de FabLabs.
- Premiación proyectos PRAE 2016.
- Entrega diplomas Becas PFC.

- **O'Higgins**

- Semana de la Pyme.
- Presidenta inaugura Centro Colaborativo.
- Lanzamiento Programa O'Higgins HortiCrece.
- Abren primer Centro de Extensionismo en la región.
- Programa Estratégico Mesoregional de Enoturismo.

- **Maule**

- Semana de la Innovación.
- Concurso de Robótica.

- Fiesta del Vino con Chupalla.
 - Semana de la Agro Industria.
 - Feria del Agro inaugurada por la Presidenta (PER Agroindustria).
- **Bío Bío**
 - Reapertura de la piscina municipal de Lota tras terremoto de 2010.
 - Pabellón Industrias Creativas en Plaza Independencia de Concepción.
 - Firma Convenio Red de Universidades. Programa FIC - "Implementación de Acciones Piloto del Sistema Regional de Innovación".
 - Cosecha Solidaria Programa FIC - "Encadenamiento Productivo".
 - Lanzamiento Nodo Salud + Desarrollo.
 - Hitos del NODO Salud (Nodo Estratégico de Vinculación y Fortalecimiento del Capital Social entre los actores de la Industria de Tecnología y Servicios para la Salud en la Macrozona Sur.
 - Nodo Salud+Desarrollo en Expomed. Única feria a nivel nacional sobre equipamiento e insumos médicos.
 - Lanzamiento PDT Confederación Asociaciones Gremiales de Dueños y Conductores Taxi Colectivos de Chile.
 - Ceremonia Término Diplomado Gestión de la Innovación para Funcionarios Públicos. Programa FIC.
 - Taller de Co-Creación para Directivos Públicos. Programa FIC.
 - Firma Convenio Nodos Red de Centros Tecnológicos.
 - Lanzamiento Paquetes Tecnológicos Cultivo Hortalizas y Peces.
 - Feria de la Innovación.
 - Inauguración Primer Encuentro Gestión de la Innovación.
 - Inauguración Primer Espacio Colaborativo Social de Biobío. El Cowork SocialB es el cuarto proyecto de este tipo apoyado por Corfo en Concepción.
- **Araucanía**
 - Lanzamiento de Becas de Formación de Capital Humano para el Turismo de la Araucanía.
 - Lanzamiento Beca Capital Humano Jóvenes Programadores de Software.
 - Implementan Programas de Ayuda a Locatarios a 8 meses del incendio en Mercado de Temuco.
- **Los Ríos**
 - Festival Fluvial y 9.5, ambos apoyados por un Programa de Apoyo al Entorno Emprendedor.
 - Primer Aniversario del funcionamiento del Comité Fomento Los Ríos.
- **Los Lagos**
 - Semana de la Pyme.
 - Viaje Pingüinos a Canadá y Nueva Zelanda.
 - Feria Aquasur 2016.
 - Ganadores PRAE en sus dos versiones.
 - Inauguración Cargill Innovation Centerl ex ewos.
 - Primera Cumbre de Innovación Social en Los Lagos.
 - Encuentro de leña en Osorno.

- **Aysén**
 - Firma de Convenio para ejecución de Programa Transferencia Fortalecimiento de la Estrategia Regional de Innovación.
 - Proyecto de Innovación Social de CORFO pone en marcha el Centro de Enriquecimiento Científico, Ambiental y Tecnológico.
 - Firma Pacto Turismo Sustentable.

- **Magallanes**
 - PFC - Becas de Turismo para la Región de Magallanes.
 - Convocatoria DFL – 15/Subsidio a la Inversión
 - Lanzamiento programa IPRO/ entrega de cheques.
 - Lanzamiento programa PER Transforma Magallanes Experiencia Antártica.

3.8 Gestión de Género

CORFO compromete y desarrolla actividades tendientes a incorporar en sus productos, y en la difusión de éstos, la perspectiva de género. El objetivo es propender a una mayor igualdad de hombres y mujeres en el acceso y en las oportunidades de participación.

En el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) "Enfoque de Género", desde el año 2002 CORFO ha impulsado acciones que buscan identificar diferencias de acceso u oportunidad entre hombres y mujeres respecto de los productos que ofrece la institución, y la difusión de los mismos, y luego desarrollar e incorporar medidas que propendan a una mayor igualdad en la participación de ambos géneros.

El propósito final es implementar políticas públicas más inclusivas, equitativas y con mejor focalización de los recursos y programas, para contribuir a un desarrollo más equilibrado del país.

En el caso de CORFO, la incorporación de enfoque de género se realiza a través de iniciativas asociadas tanto a los sistemas de información como a los productos o líneas de apoyo que ofrece a sus usuarios. De igual forma, realiza actividades complementarias de capacitación y gestión interna que contribuyen al buen logro de las iniciativas propuestas para cada período.

3.8.1 Colocaciones – Beneficiarios

Para las Gerencias de Desarrollo Competitivo, Emprendimiento, Innovación y los Comités Regionales se utilizó la data vigente de la Base de Datos Corporativa (BDC), desde la cual se extrajo el detalle de beneficiarios del año 2016, consultándose el género para todos aquellos identificados como personas naturales.

Para la Gerencia de Inversión y Financiamiento la información se extrajo desde distintas fuentes de datos que esta unidad de negocio almacena y administra, consultándose el género para todos aquellos identificados como personas naturales.

La gestión del año 2016, se resume a continuación.

3.8.1.1 Resumen Consolidado

Gerencia / Comité Regional	N° Beneficiarios Femeninos	N° Beneficiarios Masculinos	Total Personas Naturales	% Beneficiarios Femeninos vs Total Beneficiarios
Desarrollo Competitivo	391	786	1.177	33%
Emprendimiento	125	291	416	30%
Innovación	20	36	56	36%
Inversión y Financiamiento	75.098	51.031	126.129	60%
Comité Regional Desarrollo Productivo Antofagasta	350	196	546	64%
Comité Regional Desarrollo Productivo Bío Bío	101	224	325	31%
Comité Regional Desarrollo Productivo Los Ríos	578	433	1.011	57%
Total Consolidado	76.663	52.997	129.660	59%

3.8.1.2 Gerencia de Desarrollo Competitivo

Instrumento	N° Beneficiarios Femeninos	N° Beneficiarios Masculinos	Total Personas Naturales	% Beneficiarios Femeninos vs Total Beneficiarios
FAT - Grupos de Transferencia Tecnológica	2	50	52	2
Inversión Productiva para la Reactivación	0	1	1	
Nodos – Plataformas de Fomento para la Exportación	2		2	2
Nodos para la Competitividad	3	3	6	3
Preinversión Cine	16	35	51	16
Preinversión en Riego	14	75	89	14
Programa de Apoyo a la Reactivación – PAR	4	23	27	4
Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP)	26	107	133	26
Programa de Formación para la Competitividad (PFC)	143	105	248	143
Programa Fomento a la Calidad (FOCAL)	35	97	132	35
Programa Pingüinos Sin Fronteras	85	30	115	85
Proyecto Asociativo para la Microempresa (PAM)	7	75	82	7
Proyectos Asociativos De Fomento (PROFO)	54	185	239	54
Total Desarrollo Competitivo	391	786	1.177	33%

3.8.1.3 Gerencia de Emprendimiento

Instrumento	N° Beneficiarios Femeninos	N° Beneficiarios Masculinos	Total Personas Naturales	% Beneficiarios Femeninos vs Total Beneficiarios
Capital Semilla	13	72	85	15%
Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento (PRAE)	15	31	46	33%
Programa Start-Up	34	176	210	16%
The S Factory	63	12	75	84%
Total Emprendimiento	125	291	416	30%

3.8.1.4 Gerencia de Innovación

Instrumento	N° Beneficiarios Femeninos	N° Beneficiarios Masculinos	Total Personas Naturales	% Beneficiarios Femeninos vs Total Beneficiarios
Absorción Tecnológica para la Innovación	0	1	1	0%
Contratos Tecnológicos	0	2	2	0%
Innovación en Productos y Procesos (Prototipo)	1	4	5	20%
Programa de Prospección Tecnológica	3	8	11	27%
Programas de Difusión Tecnológica	1	4	5	20%
Prototipos de Innovación Social	0	2	2	0%
Validación y Empaquetamiento de Innovaciones	0	1	1	0%
Validación y Empaquetamiento de Innovaciones I+D	0	1	1	0%
Voucher de Innovación en Pymes	6	9	15	40%
Voucher de Innovación para Empresas de Mujeres	9		9	100%
Prototipos de Innovación Regional	0	4	4	0%
Total Innovación	20	36	56	36%

3.8.1.5 Gerencia de Inversión y Financiamiento

Instrumento	N° Beneficiarios Femeninos	N° Beneficiarios Masculinos	Total Personas Naturales	% Beneficiarios Femeninos vs Total Beneficiarios
Compensación Intereses de Crédito	4.622	4.809	9.431	49%
Aplicación Fondo Coberturas	961	1.944	2.905	33%
Cobertura Pro Inversión	31	149	180	17%
FOGAIN	15.839	29.865	45.704	35%
COBEX Crédito	6	33	39	15%
COBEX PAE	3	2	5	60%
Crédito Micro y Pequeña Empresa (Microcrédito)	53.611	14.160	67.771	79%
Crédito Postgrado	25	69	94	27%
Total Inversión y Financiamiento	75.098	51.031	126.129	60%

3.8.1.6 Comité Regional de Desarrollo Productivo Antofagasta

Instrumento	N° Beneficiarios Femeninos	N° Beneficiarios Masculinos	Total Personas Naturales	% Beneficiarios Femeninos vs Total Beneficiarios
Mejora Negocios - Fondo de Asesorías Empresariales	1	0	1	100%
Postulación AOI para Administración de Concurso Crece- "Barrios Comerciales"	1	0	1	100%
Postulación AOI para Administración de Concurso Crece Multisectorial	6	9	15	40%
Programa de Apoyo a la Inversión Productiva para la Reactivación: IPRO Antofagasta 2016	1	0	1	100%
Programa de Fomento a la Calidad – Focal Modalidad Avance Colectivo Regional	1	0	1	100%
Programa de Preinversión Riego - PIR	1	1	2	50%
Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento	3	5	8	38%
Prototipos de Innovación Regional	1	0	1	100%
Proyectos Asociativos de Fomento (PROFO)	2	0	2	100%
Selección AOI para Capital Abeja Emprende	266	0	266	100%
Selección AOI para Capital Semilla Emprende	67	181	248	27%
Total CRDP Antofagasta	350	196	546	64%

3.8.1.7 Comité Regional de Desarrollo Productivo Bío Bío

Instrumento	N° Beneficiarios Femeninos	N° Beneficiarios Masculinos	Total Personas Naturales	% Beneficiarios Femeninos vs Total Beneficiarios
FAT - Grupos de Transferencia Tecnológica	4	28	32	13%
Nodos para la Competitividad	1	0	1	100%
Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP)	79	129	208	38%
Programa Nodos para la Competitividad (Nodos)	1	0	1	100%
Programa Regional de Apoyo Al Emprendimiento	3	19	22	14%
Proyectos Asociativos de Fomento (PROFO)	13	48	61	21%
Total CRDP Bío Bío	101	224	325	31%

3.8.1.8 Comité Regional de Desarrollo Productivo Los Ríos

Instrumento	N° Beneficiarios Femeninos	N° Beneficiarios Masculinos	Total Personas Naturales	% Beneficiarios Femeninos vs Total Beneficiarios
Proyectos Asociativos de Fomento (PROFO)	1	4	5	20%
Programa de Apoyo a la Inversión Productiva para La Reactivación: IPRO Los Ríos 2016	0	3	3	0%
Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento	0	3	3	0%
Prototipos de Innovación Regional	1	0	1	100%
Selección AOI para Capital Semilla Empeude	360	273	633	57%
Selección AOI para Crece	216	150	366	59%
Total CRDP Los Ríos	578	433	1.011	57%

4. Desafíos para el año 2017

De acuerdo a lo establecido por las directrices estratégicas institucionales, durante el año 2016 se espera avanzar en:

4.1 Gerencia Desarrollo Competitivo

Desarrollar y fortalecer factores competitivos asociados a especificidades territoriales:

4.1.1 Programa Transforma

Para el año 2017 este Programa presenta una serie de desafíos que apoyen su consolidación; estos desafíos son los siguientes:

- a) Implementación de las hojas de ruta con fondos públicos y privados para el cierre de brechas levantadas de los sectores productivos, siendo de esta forma generadores de valor para las empresas. Para la ejecución de los Programas Estratégicos durante el año 2017, se otorgarán recursos basales para su financiamiento de \$5.759 millones más \$555 millones de otras fuentes.
- b) Diseñar la institucionalidad de los Programas, aumentando los niveles de confianza de los actores participantes.
- c) Visibilizar logros y avance de Programas con la incorporación activa de todos los actores sociales requeridos, articulando redes tanto a nivel nacional como internacional.
- d) Implementar un Sistema de Monitoreo y Control, que permita disponer de información normalizada, estandarizada y actualizada de cada uno de los Programas y el desarrollo de las Hojas de Rutas. Garantizar un delivery adecuado a todos los interesados.
- e) Consolidar el modelo de articulación matricial de CORFO, con gestión coordinada intergerencias en función de los desafíos planteados, procurando el aprendizaje institucional y su sistematización. Actualmente existen 842 proyectos relacionados con iniciativas de los Programas Estratégicos a nivel nacional.

4.1.2 Programa de Formación para la Competitividad

Los desafíos que este Programa se plantea de cara al año 2017 se presentan a continuación:

- a) Desarrollar un conjunto de programas de formación y certificación alineados con la Agenda de Exportación de Servicios del país, principalmente dirigidos a potenciar a los profesionales TI, con certificación e idiomas.

- b) Contribuir a construir una oferta pública de formación en oficios en el ámbito de los servicios, con el objetivo de lograr fuerza laboral con mayor empleabilidad futura. En esta línea se identifican los desafíos de escalar la formación de analistas desarrolladores de aplicaciones de software y desarrollar un piloto para la construcción de oferta de capacitación y formación de formadores TIC.
- c) Seguir sirviendo a las agendas del Programa Transforma para sintonizar las competencias de la fuerza laboral de los territorios, con sus desafíos de mayor productividad y competitividad.

4.1.3 Programa de Promoción de Inversiones

Los desafíos para el año 2017 a cargo del Programa de Promoción de Inversiones se listan a continuación:

- a) Promover el Desarrollo de producciones audiovisuales de clase mundial, a través de la incorporación de una nueva línea de apoyo a grandes inversiones audiovisuales y gestionar el levantamiento de recursos para su funcionamiento.
- b) Incrementar la cartera de proyectos de inversión, nacionales y extranjeros, susceptible de ser apoyada por CORFO, mediante el fortalecimiento de la coordinación entre los organismos a nivel central y regional, mediante el diseño e implementación de un plan de trabajo conjunto.
- c) Aumentar la promoción presencial de los instrumentos de apoyo a la inversión, mediante la materialización de una agenda efectiva de presentaciones y reuniones con empresas locales seleccionadas en regiones, en conjunto con la Agencia de Promoción de Inversiones - InvestChile.

4.2 Gerencia de Innovación

En el 2017, se trabajará en consolidar las bases para desarrollar un sistema integral de monitoreo y evaluación de los distintos programas de innovación. Se continuará con la profundización de los ejes de descentralización, democratización e inclusión en innovación, y el trabajo de conformación de ecosistemas y comunidades de relacionamiento y colaboración virtuosa entre empresas, startups y universidades y centros de I+D.

4.2.1 Acceso a la innovación se democratizará

- a) A nivel general Innova espera apoyar alrededor de 800 nuevos proyectos, manteniendo el nivel de adjudicaciones del año 2016 con un presupuesto 17% menos de presupuesto.
- b) Adjudicar dos nuevos centros de Extensionismo y alcanzar un total de 1.000 empresas atendidas a través de los 11 centros ya aprobados.
- c) Realizar al menos seis llamados dirigidos a los sectores estratégicos priorizados por CORFO destinando el 20% de los recursos de la Gerencia de Innovación.

4.2.2 Innovación Inclusiva

- a) Lograr que las cinco regiones que aún no han participado de ninguna de las etapas del Programa Innovación Social, implementen al menos una de las etapas. Se espera destinar \$1.500 millones para la realización de concursos de Prototipos de Innovación Social, en aquellas regiones que logren cumplir con los hitos necesarios.
- b) Adjudicar al menos dos concursos dirigidos a mujeres: Capital Humano para la Innovación y Voucher para la Innovación.

4.2.3 Profundización de la Investigación y Desarrollo liderada por empresas

- a) Destinar \$12.500 millones a proyectos orientados a la investigación y desarrollo, un 31% del presupuesto de la Gerencia un 5% más que el año 2016.
- b) Alcanzar al menos \$90.000 millones en certificaciones de empresas a la Ley de I+D

4.2.4 Incorporación a Eureka, la red de I+D e innovación más importante del mundo

- a) Adjudicar al menos 10 iniciativas del Concurso EUREKA-CORFO.

4.3 Gerencia de Capacidades Tecnológicas

Los desafíos para el año 2017 para la Gerencia de Capacidades Tecnológicas son:

- a) Asegurar un acompañamiento estratégico a los beneficiarios, con foco en orientación al cliente, a través de las comunidades de buenas prácticas.
- b) Mejorar las competencias de inteligencia tecnológica para entregar información de oportunidades y brechas a abordar por programas de CORFO y del Sistema Nacional de Innovación.
- c) Seguir alineando los Centros de Excelencia internacional con la agenda de Productividad, Innovación y Crecimiento asegurando adicionalidad. Asimismo, realizar la evaluación de continuidad de los Centros de Excelencia Internacionales de Fundación Leitat –UCDavis y Fraunhofer Solar.
- d) Poner en marcha los nuevos Centros Tecnológicos para la Innovación constituyéndose en nuevas personalidades jurídicas para el desarrollo tecnológico y la innovación.
- e) Poner en marcha 11 programas tecnológicos estratégicos en distintos sectores, con un acompañamiento técnico y estratégico, consolidando las comunidades públicas y privadas para este efecto.
- f) Consolidar el modelo de Transferencia Tecnológica con las Oficinas de Transferencia y Licenciamiento y los Hubs de Transferencia tecnológica.

- g) Asegurar la pertinencia y oportunidad del proceso de cambio de Ingeniería 2030 sumando a universidades regionales, y consolidando los resultados y compromisos del Programa.

4.4 Gerencia de Emprendimiento

- a) Operación de los Fondos de Inversión de Etapa Temprana y movilizar la inversión privada a través de las Redes de Ángeles y Crowdfunding, y el match con el Fondo SSAF-Escalamiento.
- b) Aumentar el gasto público a través de 3 nuevos convenios de transferencia con las regiones.
- c) Potenciar los Centros de Emprendimiento e Innovación abierta en Concepción y aumentar presencia en al menos una ciudad más.
- d) Desde el punto de ecosistemas, la implementación de los pilotos de gobernanzas en Valparaíso y Coquimbo, como parte de las acciones pro ecosistema y plan de largo plazo.
- e) Implementar la autoatención y desarrollo del ecosistema y los emprendimientos a través del servicio de plataformas.
- f) Consolidar la relación entre mentores y emprendimientos, logrando el efecto deseado de impacto en las Startups.

4.5 Inversión y Financiamiento

- a) Fortalecer la competencia en la industria financiera. Se espera que durante el primer semestre de 2017 se inicien las operaciones del Programa Crédito CORFO MIPYME, mediante el cual se pretende entregar recursos a 5 Intermediarios Financieros No Bancarios (IFNB).
- b) Para el Programa de Fortalecimiento de IFNB, se espera que durante el primer semestre se firme el convenio con el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) y entre en operación el Programa. Se estima que éste beneficiará a 6 IFNB en su primer año de operación.
- c) En el marco del programa Fondo de Inversión de Etapas Tempranas Tecnológicas (FET), se espera el ingreso de 5 Fondos de Inversión, con líneas de financiamiento aprobadas por \$50 millones de dólares.
- d) Durante el año 2017 se trabajará en mejoras a los Programas de IGR, con el fin de posibilitar el crecimiento de la industria y entregar sustentabilidad de largo plazo.
- e) En el Programa de Cobertura IGR, se estima que durante el año 2017 podrían formalizarse 3 nuevas Líneas de Cobertura y de Línea de Liquidez, junto con el aumento de Líneas de Cobertura vigentes.
- f) Durante el primer semestre de 2017 se implementará la modalidad especial de la Cobertura Pro Inversión, declarándose como actividades prioritarias a las actividades económicas de las Energías Renovables No Convencionales (ERNOC) y Dendroenergía. Adicionalmente, se espera que entre en operación la de escalamiento de empresas con potencial de crecimiento que hayan pasado previamente por otros programas CORFO, luego de la finalización de consultoría de apoyo y de la fase de pilotaje con bancos actualmente en curso. También se

espera que puedan enviarse a la Contraloría General de la República las modificaciones al Programa Pro Inversión.

- g) Durante el primer trimestre de 2017 se espera contar con el Reglamento del Programa de Cobertura Indígena (COBIN), esperando que las primeras operaciones ingresen al programa durante el tercer trimestre del año.
- h) Se espera lograr la colocación de los \$111,7 millones de dólares del Crédito Concentración Solar Térmico de Potencia (Crédito Solar CSP).
- i) Se espera que durante el primer semestre sean enviadas a la Contraloría General de la República las modificaciones al Programa COBEX orientadas a incentivar el uso del seguro de crédito y del forward de moneda.
- j) Se continuará trabajando en el Comité Técnico Público-Privado en Exportación de Servicios (que lidera el Ministerio de Hacienda), con énfasis en los resultados y recomendaciones que entregará el estudio sobre “Brechas de Financiamiento del Sector Exportador de Servicios” que el Ministerio de Hacienda está llevando a cabo en conjunto con el BID para, diseñar e implementar herramientas que sirvan de apoyo a las empresas exportadoras de servicios, de acuerdo a su pertinencia.
- k) Se espera seguir ejecutando el Crédito CORFO ERNC y lanzar el Programa de Crédito de Eficiencia Energética y desarrollar el Programa de Asistencia Técnica orientado a generar capacidades para que intermediarios financieros puedan colocar los recursos en proyectos de Eficiencia Energética y autoconsumo de origen ERNC.
- l) Durante el primer semestre de 2017 se estima que estará operativa la Cobertura para Líneas de Transmisión Dedicadas con Holgura, que busca facilitar el desarrollo de líneas de transmisión que cuenten con una holgura mínima de al menos un 20%, representada por proyectos de generación de ERNC que presenten un mayor grado de incertidumbre respecto a su concreción. Se espera apoyar la puesta en marcha de al menos 3 líneas de transmisión con holgura.
- m) Se continuará con la optimización de la gestión y eficiencia operacional de la gerencia, a través del diseño y rediseño de procesos que permita un desarrollo sustentable de los programas de financiamiento y coberturas en el tiempo. Entre estos, se cuenta la construcción de la matriz de riesgo asociada a indicadores claves de riesgo y desempeño (KRI y KPI).
- n) Mostrar a nuestros stakeholders que las políticas de emprendimiento tuvieron resultados tangibles. Esto lo haremos, a través de métrica levantada, con el objetivo de mantener la estrategia de política en emprendimiento y atraer inversión pública y privada.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2016
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2016
- Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016
- Anexo 11: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2016
- Anexo 12: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución
Ley N°6.640, y por el Decreto con Fuerza de Ley N°211 de 1960

- Misión Institucional

Mejorar la competitividad y la diversificación productiva del país, a través del fomento a la inversión, la innovación y el emprendimiento, fortaleciendo, además, el capital humano y las capacidades tecnológicas para alcanzar el desarrollo sostenible y territorialmente equilibrado

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2016

Ítem	Descripción
Innovación para la Competitividad	<p>Se presenta con \$ 103.796 millones creciendo 22,9% (\$ 19.342 millones) respecto de la Ley de Presupuestos 2015. Sus principales líneas de gastos se detallan a continuación.</p> <p>En el Programa Promoción de Inversiones se incluyen \$ 13.088 millones, de los cuales \$ 4.775 millones son parte de la donación por MM€ 15 del programa de Facilidad de Inversiones para América Latina de la Unión Europea, gestionados por el KfW, para apoyar la construcción de una planta de concentración de energía solar en Antofagasta. Además, se incorporan \$ 8.002 millones para financiar "Iniciativas de Fomento Integradas" financiadas por el FIE.</p> <p>Los programas de Transferencia Tecnológica consideran \$ 34.313 millones (creciendo 9,9%). Se da continuidad al financiamiento de los Centros Tecnológicos con \$ 12.699 millones (13 Centros), y al programa Escuelas de Ingeniería 2030 con \$ 6.764 millones, en su tercer año de ejecución. Las líneas de Financiamiento Basal (Bienes Públicos e I+D) consideran \$ 8.175 millones para 11 centros, y para Oficinas de Transferencia Tecnológica (OTL) se consignan \$ 4.152 millones.</p> <p>En Emprendimiento se consignan \$ 28.578 millones (creciendo 5,0%). Se incorporan \$ 12.963 millones para continuidad de los programas Capital Semilla en sus distintas versiones y la Operación de Incubadoras de Negocios.</p> <p>En los Programas Estratégicos de Desarrollo se incluyen \$ 8.543 millones (creciendo 41,8%). Se considera la continuidad de acciones para el diseño de "Hojas de Ruta" en 31 programas estratégicos (11 Nacionales, 15 Regionales y 5 Meso Regionales).</p> <p>En Innova se considera con \$ 42.281 millones creciendo 20,0% (\$ 7.045 millones) respecto de la Ley de Presupuestos 2015.</p> <p>Con un total de \$ 21.724 millones, se refuerzan los programas de Investigación y Desarrollo (I + D) en todos sus componentes.</p> <p>Se considera la continuidad de financiamiento para 4 Consorcios Tecnológicos, los arrastres de 7 Centros de Extensionismo Tecnológico a adjudicar en el último trimestre de este año, y 19 proyectos del Programa de Innovación de Alta Tecnología, totalizando \$ 6.687 millones.</p> <p>Además, se incorporan \$ 2.559 millones para financiar el proyecto "Bienes Públicos Estratégicos para la Competitividad", definidos en hojas de ruta de los Programas Estratégicos de Especialización Inteligente, financiado por el FIE en un plazo de 2 años y con un costo total estimado de \$ 5.042 millones.</p> <p>El resto de los programas (Gestión de Innovación Empresas; Innovación Social; Prospección, Difusión y Absorción Tecnológica, Capital Humano Avanzado, etc.) consideran \$ 8.356 millones.</p> <p>Finalmente, se consignan \$ 2.955 millones para operación, en continuidad respecto de la Ley de Presupuestos.</p>
Fomento al Emprendimiento y Competitividad	<p>En CORFO se consideran \$ 150.602 millones creciendo 1,1% (\$ 1.671 millones) respecto de la Ley de Presupuesto 2015.</p> <p>Para los Programas de subsidios en Fomento Productivo, se consideran \$ 22.815 millones, incluyendo \$ 830 millones en el Programa de Apoyo a la Reactivación (PAR) que se ha comprometido con Atacama.</p> <p>Se refuerza el gasto destinado a los Comités Regionales de Innovación (Antofagasta, Bío Bío y Los Ríos) consignándose \$ 15.333 millones, creciendo 78,3% (\$ 6.734 millones) respecto de 2015.</p>

Ítem	Descripción
Financiamiento Productivo	Para financiar los gastos asociados a siniestralidad de créditos garantizados por CORFO, así como para subsidiar créditos de estudiantes de pregrado asimilándolos a los del CAE se consignan \$ 66.238 millones.
	Se financia la continuidad de operación y acciones de los Comités, y adicionalmente se crean 2 nuevos: de Financiamiento y Derecho Educativo, y de Minería no Metálica, con un total de 14 integrantes, y gastos por \$ 843 millones.
	Para SASIPA se incluye \$ 3.077 millones, de los cuales \$ 1.520 millones financian operación y \$ 1.557 millones proyectos de inversión asociadas a electricidad, agua potable y transporte.
	Finalmente, se consideran \$ 39.073 millones para operación, incluyendo la continuidad al incremento en la dotación de 20 profesionales, efectuada este año, así como también los gastos asociados a estudios por \$ 760 millones.
	Los Préstamos de Fomento se presenta con \$ 229.489 millones con un crecimiento de 38,9% (\$ 56.013 millones), respecto de la Ley de Presupuestos 2015.
Gastos Bajo la Línea	En Refinanciamiento Créditos PYMES se consignan \$ 50.919 millones adicionales a 2015, explicados por la inclusión de fondos (crédito por MM€ 100 con el KFW Alemán) para una línea de refinanciamiento a bancos intermediarios, orientada al desarrollo de proyectos de fomento de la Energía Solar en Chile, a ejecutarse en 2 años.
	Considera la continuidad de los Préstamos Estudios Postgrado (se estiman 215 operaciones por un monto promedio de crédito de UF 904).
	Se consideran \$ 415.903 millones, y corresponden a recursos asociados principalmente al presupuesto de la CORFO, y para gastos bajo la línea (inversiones en mercado de capitales, e íntegros al Fisco), además de servicio de la deuda y saldo final de caja en todos los servicios de la Partida.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Facilitar el Acceso al Financiamiento, a través de Programas de Coberturas, Fondo, Fondos de Inversión, Créditos y nuevos productos financieros para aumentar la productividad de las empresas.
2	Fomentar el Emprendimiento mediante subsidios, plataformas de apoyo y promoción de cultura para mejorar la productividad de las empresas y la diversificación productiva.
3	Mejorar la gestión de las empresas a través de redes de apoyo, promoviendo la asociatividad, y dando acceso a conocimientos para mejorar la Productividad.
4	Apoyar el cierre de brechas que dificultan el desarrollo de sectores con potencial mediante la generación de Bienes Públicos y Programas de Capital Humano para la diversificación productiva.
5	Promover el desarrollo de las PYMES, el fortalecimiento de las capacidades y procesos de innovación dentro de las empresas, la sofisticación de la oferta existente mediante I+D y el apoyo a nuevas formas de innovación que impacten positivamente a la sociedad y que permitan resolver grandes desafíos de Chile.
6	Fortalecer las Capacidades Tecnológicas para apoyar la Innovación Empresarial y el Desarrollo de Bienes Públicos para la competitividad y mejoramiento de las capacidades regulatorias del Estado.
7	Mantener una adecuada Gestión Financiera para asegurar niveles óptimos de rentabilidad, liquidez y seguridad del patrimonio de CORFO

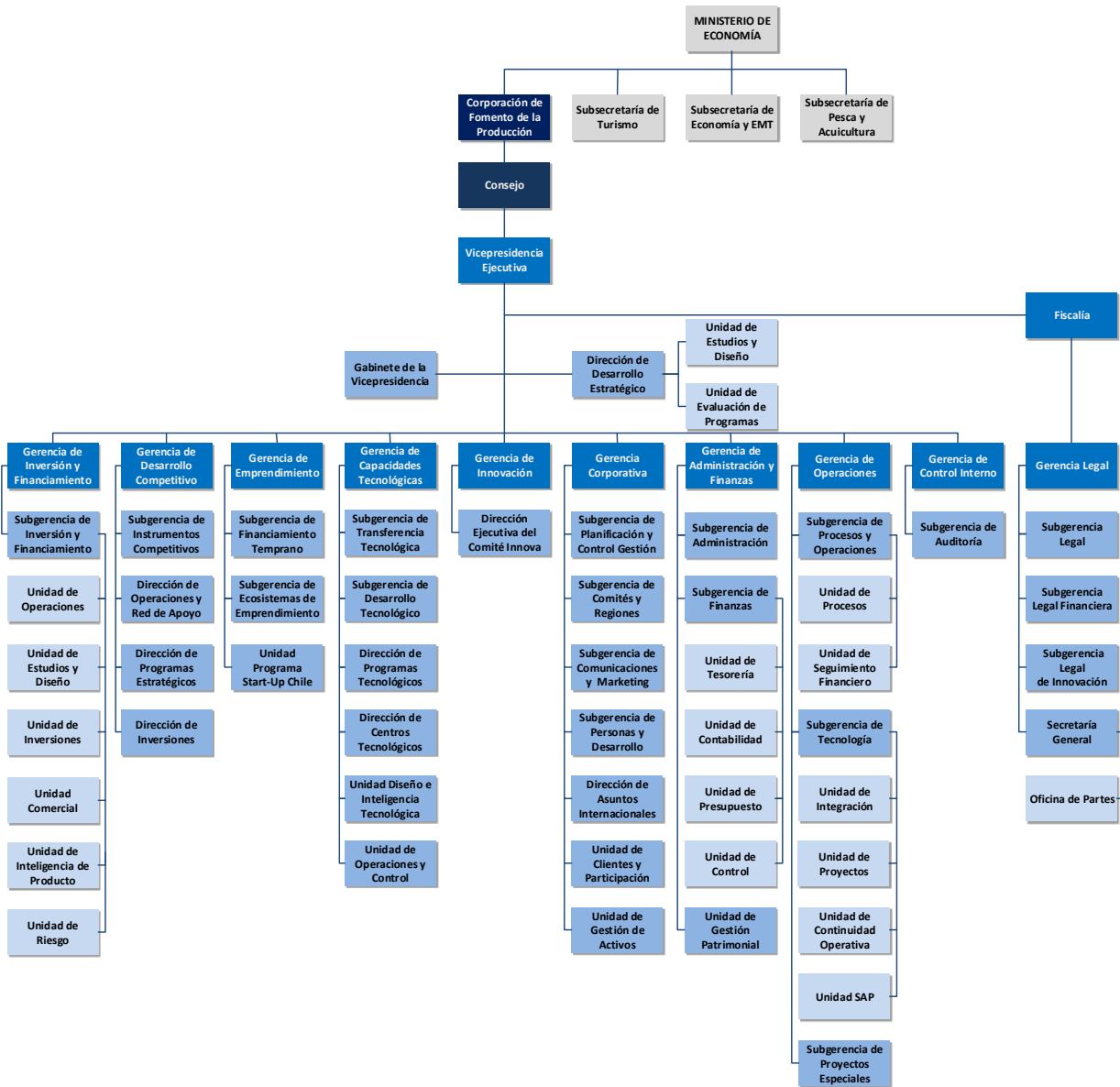
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<u>Subsidios para el Desarrollo Competitivo</u> Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) a iniciativas de desarrollo competitivo.	3
2	<u>Subsidios para el Desarrollo de la Innovación</u> Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) a iniciativas de desarrollo de la innovación.	5
3	<u>Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos</u> Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) a desarrollos de emprendimientos	2
4	<u>Créditos y Coberturas para el Acceso al Financiamiento de empresas</u> Servicios de Apoyo Financiero a empresas	1
5	<u>Subsidios para el Cierre de Brechas en Sectores con Potencial.</u> Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) a iniciativas destinadas a cerrar brechas que dificultan el desarrollo en sectores con potencial.	4
6	<u>Subsidios para el Fortalecimiento de Capacidades Tecnológicas.</u> Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) para el fortalecimiento de Capacidades Tecnológicas.	6
7	<u>Gestión Patrimonial</u> Gestionar de forma adecuada el patrimonio institucional asegurando su preservación, proveyendo liquidez y generando rentabilidad, a fin de asegurar el financiamiento y compromisos financieros asumidos por la institución en el tiempo. Incluye los recursos asignados al Fondo de Cobertura de Riesgos a que se refiere el D.S. N°793 que autoriza a CORFO a contraer obligaciones indirectas, coberturas y subsidijs contingentes.	7

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales de hasta 2.400 UF (micro empresa)
2	Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 2.400 UF y hasta 25.000 UF (pequeña empresa)
3	Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 25.000 UF y hasta 100.000 UF (mediana empresa)
4	Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 100.000 UF (gran empresa)
5	Emprendedores
6	Centros de Investigación, Universidades, Otras entidades académicas: Instituciones de educación superior no universitarias, cuya finalidad es la formación de profesionales y especialistas técnicos y Entidades Tecnológicas
7	Emprendedores extranjeros con un potencial negocio a ser desarrollado en Chile
8	Estudiantes de estudios superiores o centros de formación técnica
9	Estudiantes Chilenos de enseñanza media
10	Otros: Organismos no Gubernamentales (ONGS) y Organizaciones Gremiales
11	Entidades Ejecutoras/AOI
12	Personas Naturales profesionales, técnicos y trabajadores de empresas de sectores priorizados

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



c) Principales Autoridades

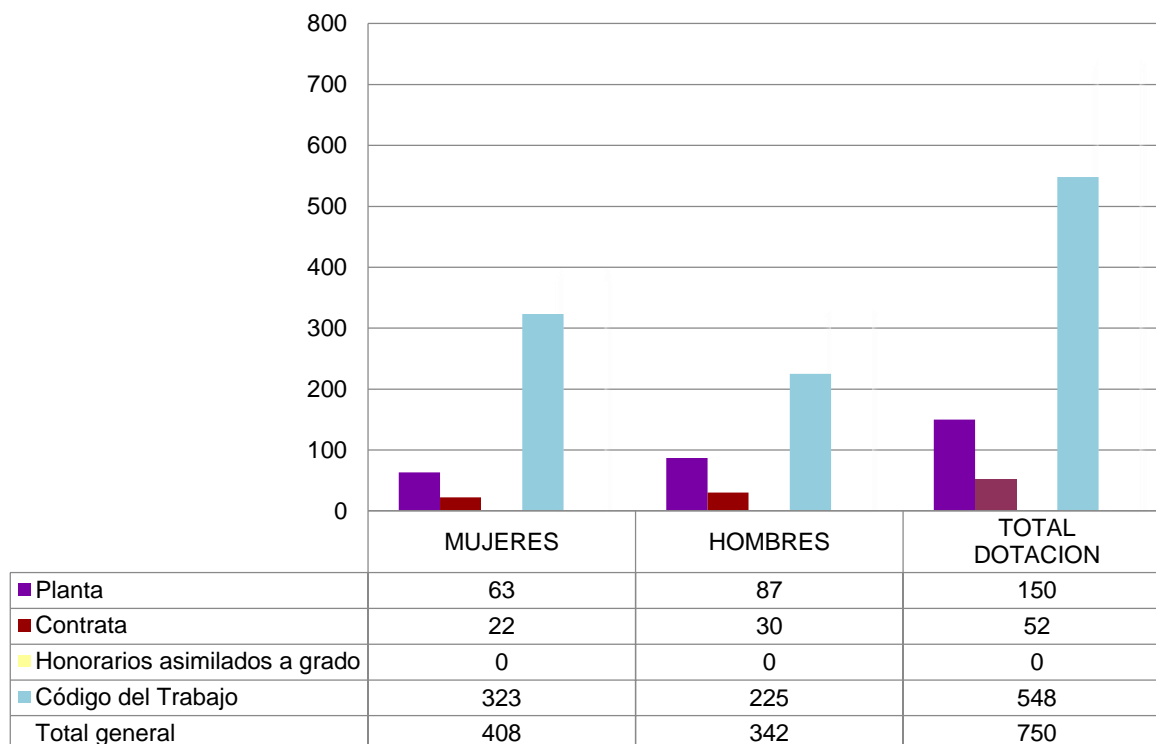
Corporación de Fomento de la Producción

Cargo	Nombre
Vicepresidente Ejecutivo	Eduardo Bitrán Colodro
Fiscal	Pablo Lagos Puccio
Jefe de Gabinete de la Vicepresidencia Ejecutiva	Claudia Marro Freitte
Dirección de Desarrollo Estratégico	Pedro Sierra Bosch
Gerencia de Inversión y Financiamiento (S)	Mauricio Escobar Meza
Gerencia de Desarrollo Competitivo	Claudio Maggi Campos
Gerencia Innovación	Patricio Feres Haddad
Gerencia de Desarrollo de Capacidades Tecnológicas	Marcela Angulo González
Gerencia de Emprendimiento	Inti Nuñez Ursic
Gerencia Corporativa	Pedro Sierra Bosch
Gerencia de Administración y Finanzas	Carlos Álvarez Tapia
Gerencia de Procesos, Operaciones y Tecnologías	Jorge Ochoa Cisternas
Gerencia de Control Interno	Jaime Linderos Martínez
Gerencia Legal	Naya Flores Araya
Secretaría General	María José Gatica López
Dirección Regional de CORFO Arica y Parinacota	Claudia Opazo Ramírez
Dirección Regional de CORFO Tarapacá	Raúl Fernández Rojas
Dirección Regional de CORFO Antofagasta	Marlene Sánchez Tapia
Dirección Regional de CORFO Atacama	Alejandro Escudero Gallardo
Dirección Regional de CORFO Coquimbo	Andrés Sánchez Araya
Dirección Regional de CORFO Valparaíso	Héctor Leiva Polanco
Dirección Regional de CORFO Lib. Gral. Bernardo O'Higgins	Andrés Lorca Saavedra
Dirección Regional de CORFO Maule	Carlos Leppe Rozas
Dirección Regional de CORFO Bío - Bío	Juan Mardones Alarcón
Dirección Regional de CORFO Araucanía	Eduardo Vivencio Salgado
Dirección Regional de CORFO Los Ríos	Ricardo Millán Gutiérrez
Dirección Regional de CORFO Los Lagos	Adolfo Alvial Muñoz
Dirección Regional de CORFO Aysén	Claudio Montecinos Angulo
Dirección Regional de CORFO Magallanes	Roberto Vargas Santana
Dirección Regional de CORFO Metropolitana	Claudia Labbé Azama

Anexo 2: Recursos Humanos

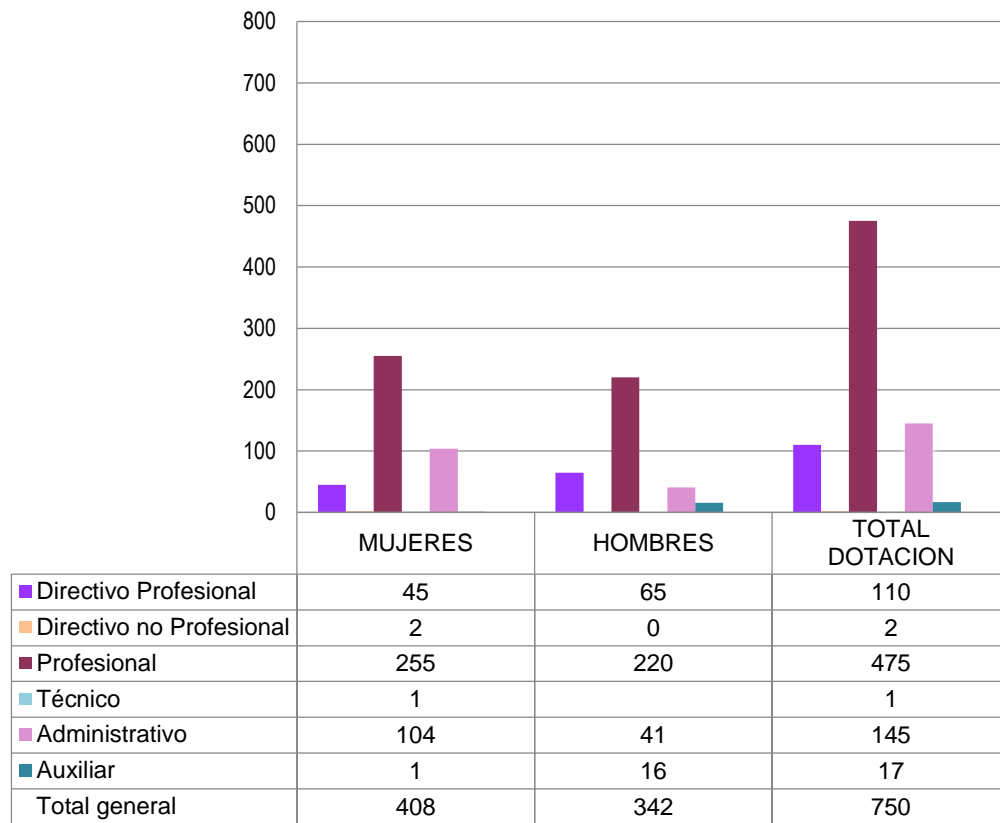
a) Dotación de Personal CORFO

- Dotación Efectiva año 2016²⁰ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

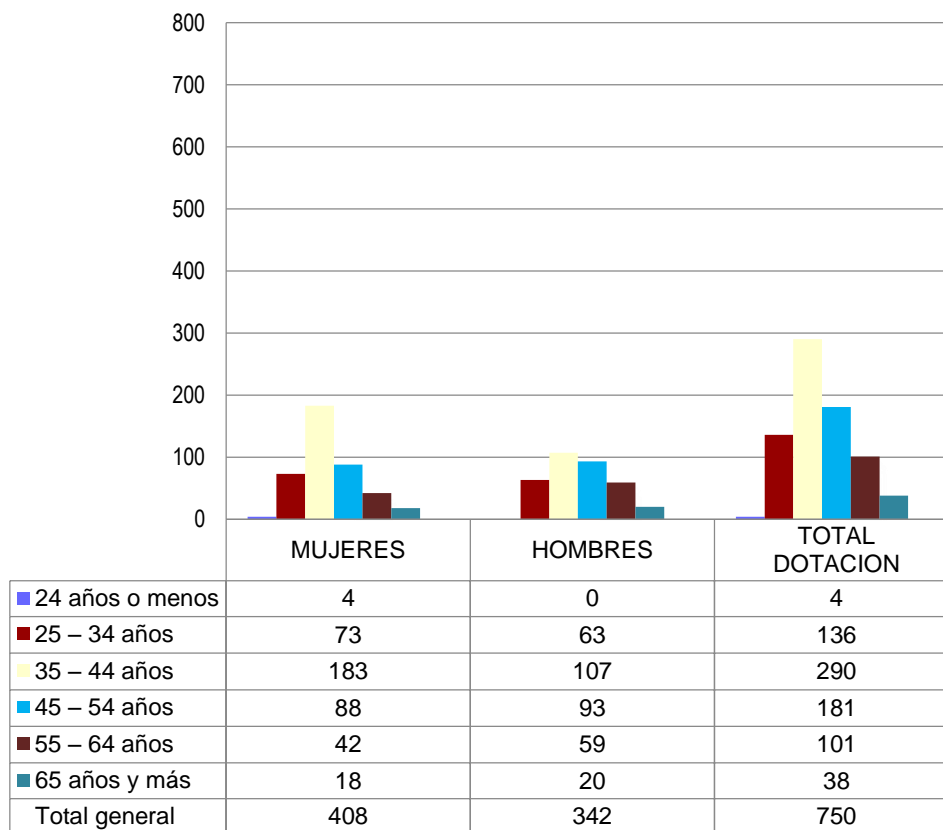


20 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2016 por Estamento (mujeres y hombres)

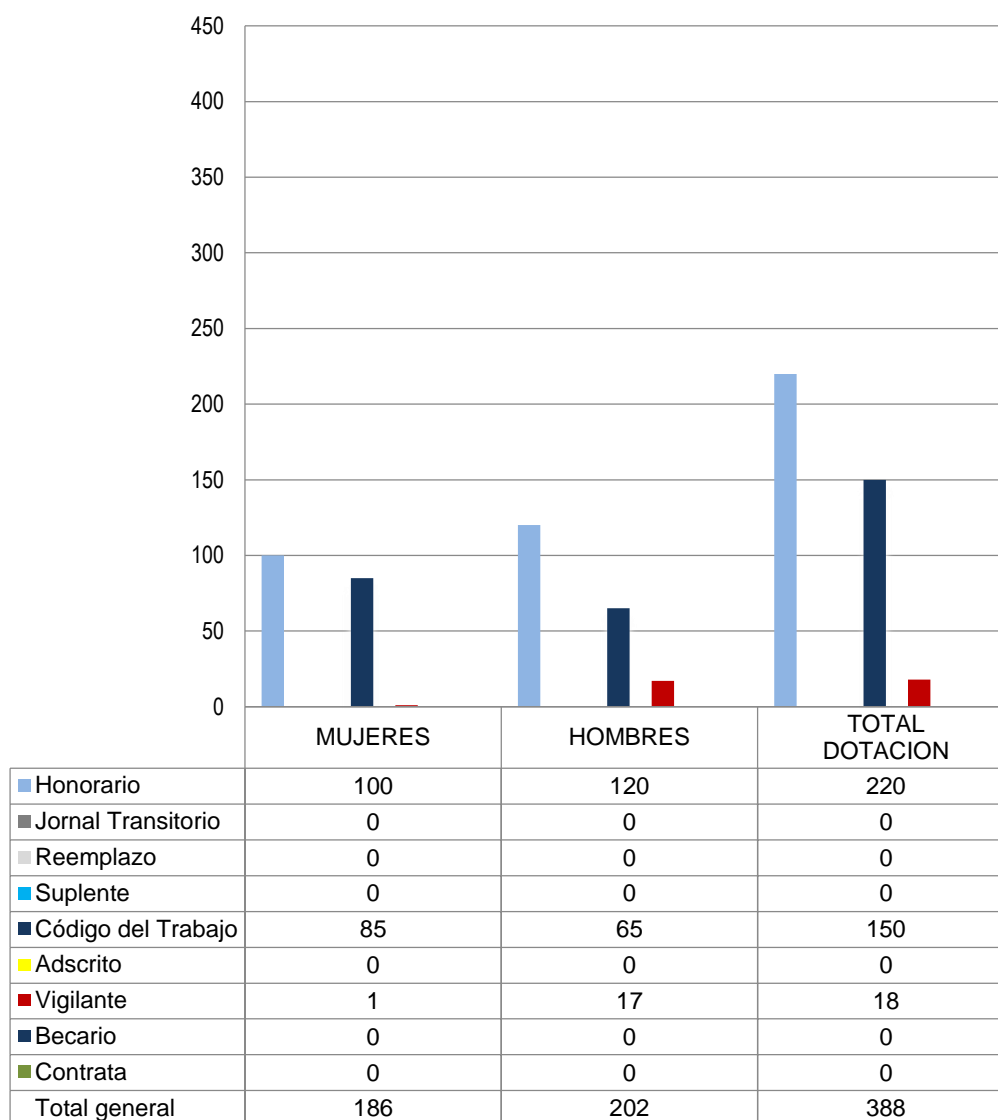


- Dotación Efectiva año 2016 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



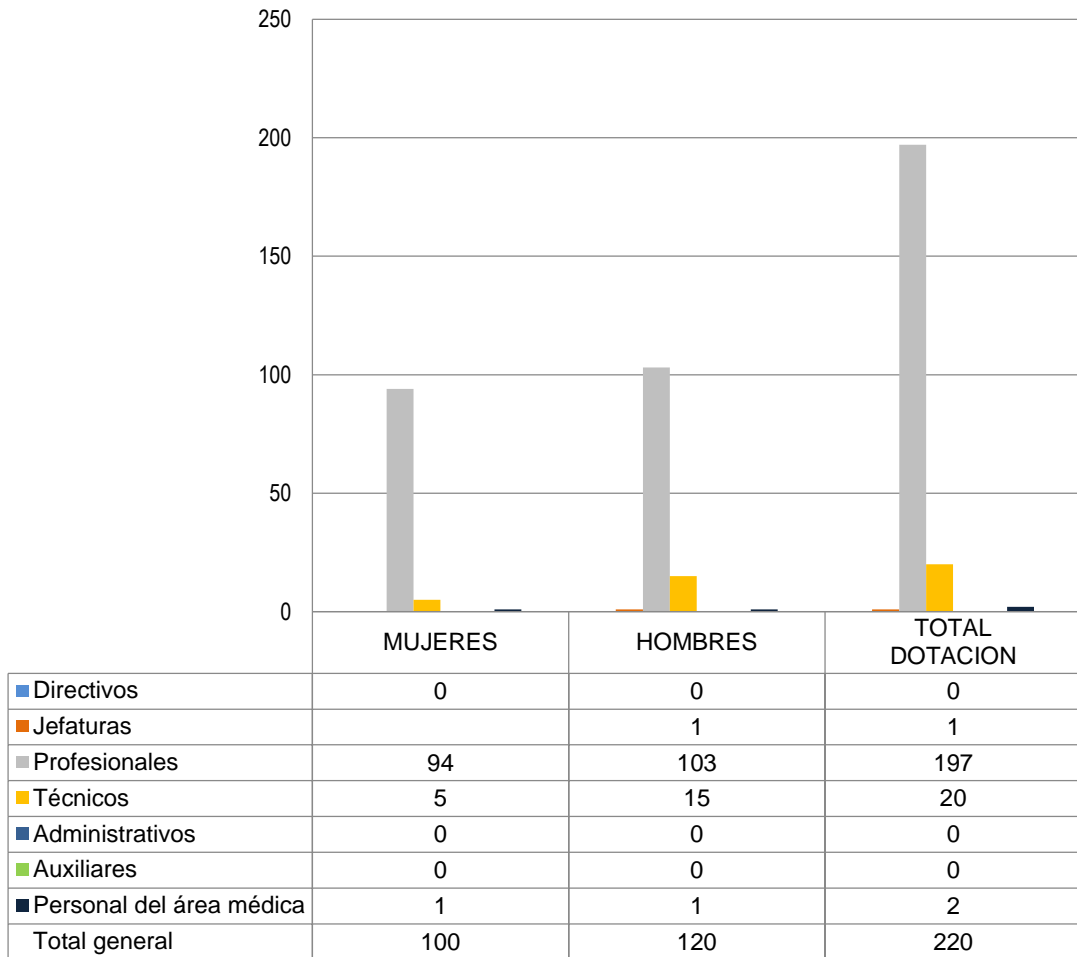
b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2016²¹, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

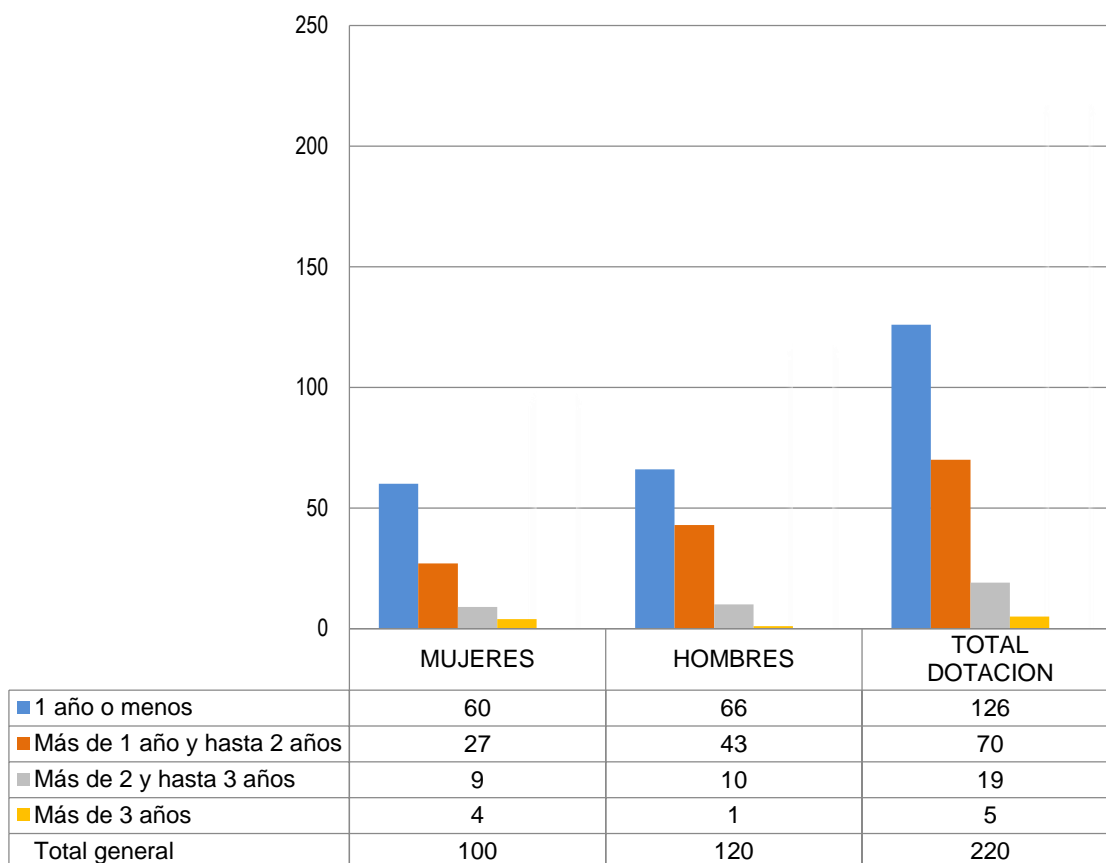


21 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016.

- Personal a honorarios año 2016 según función desempeñada (mujeres y hombres)



- Personal a honorarios año 2016 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²²		Avance ²³	Notas
		2015	2016		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ²⁴ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ²⁵	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	0,0	0,0	0,0	-
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	0,0	0,0	0,0	-
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	6,82	15,83	43,08	Ascendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,00	0,00	0,00	-
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,15	0,00	0,00	Descendente
- Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	(N° de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t/ Dotación efectiva año t)*100	2,52	4,29	58,74	Ascendente
o otros retiros voluntarios	(N° de retiros otros retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	4,45	0,00	0,00	Descendente
• Otros	(N° de funcionarios retirados por otras causales año t/ Dotación efectiva año t)*100	2,23	5,47	40,76	Ascendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	(N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t)*100	173,9	56,07	310,14	Descendente

22 La información corresponde al período enero 2016 - Diciembre 2016 y Enero 2015 - Diciembre 2015, según corresponda.

23 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

24 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2016.

25 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²²		Avance ²³	Notas
		2015	2016		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	42,5	10,67	398,31	Descendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	18,69	6,62	282,32	Descendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	75,82	95,73	79,20	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$	13,85	10,56	131,15	Descendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ²⁶	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	18,69	2,94	635,71	Descendente
4.4 Porcentaje de becas ²⁷ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	3,86	5,33	72,42	Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,75	0,90	83,33	Ascendente
• Licencias médicas de otro tipo ²⁸	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,64	0,76	84,21	Ascendente

26 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

27 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

28 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²²		Avance ²³	Notas
		2015	2016		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0,06	0,15		Ascendente
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/\text{Dotación efectiva año } t$	2,87	3,68		Ascendente
7. Evaluación del Desempeño²⁹					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	98,00	98,45		Ascendente
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	2,00	1,55		Descendente
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0,0	0,0		-
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	0,0	0,0		-
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ³⁰ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI			
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ³¹ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI			
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0,0			

29 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

30 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

31 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ²²		Avance ²³	Notas
		2015	2016		
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0,0			
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0,0			

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2015 – 2016			
Denominación	Monto Año 2015 M\$ ³²	Monto Año 2016 M\$	Notas
INGRESOS	660.674.776	710.538.669	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.929.952	26.501.578	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	152.537.196	171.285.885	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	47.286.695	6.839.480	
APORTE FISCAL	8.348.590	11.711.736	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	77.606	12.384	
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	321.963.306	404.561.046	
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	117.531.431	89.626.560	
GASTOS	697.243.972	709.755.497	
GASTOS EN PERSONAL	24.089.764	24.522.906	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.642.978	13.552.297	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.054.119	555.259	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	186.530.794	183.584.524	
INTEGROS AL FISCO	13.490.498	12.472.838	
OTROS GASTOS CORRIENTES	1.306.840	976.197	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.397.653	3.352.477	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	407.853.143	415.711.829	
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	247.476	111.036	
PRÉSTAMOS	41.461.558	49.195.161	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.169.149	5.634.254	
SERVICIO DE LA DEUDA	0	86.719	
RESULTADO	-36.569.196	783.172	

³² La cifras están expresadas en M\$ del año 2016. El factor de actualización de las cifras del año 2015 es **1,0379**.

b) Comportamiento Presupuestario año 2016

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ³³ (M\$)	Presupuesto Final ³⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ³⁵ (M\$)	Notas ³⁶
			INGRESOS	927.784.187	788.978.875	775.611.533	13.367.342	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	213.248.040	93.160.438	91.574.442	1.585.996	
	02		Del Gobierno Central	213.248.040	93.160.438	91.574.442	1.585.996	
		002	Subsecretaría de Agricultura (Fomento)	5.583.257	4.933.257	4.933.257		
		005	Subsecretaría de Agricultura (Seguro Agrícola)	5.549.020	4.859.820	4.859.820		
		008	Crédito KFW - ERNC	22.807.329	6.600.000	4.971.010	1.628.990	
		009	Fondo de Innovación para la Competitividad	56.010.734	52.109.846	52.109.846		
		015	Subsecretaría de Energía	1.292.702	891.247	891.247		
		017	Educación Superior	830.400	830.400	830.400		
		022	Crédito KFW Solar	79.611.566				
		023	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño - FIE	13.399.542	12.774.788	12.774.788		
		024	Crédito BID - Instituciones Financieras No Bancarias	27.556.260	9.400.000	9.375.019	24.981	
		034	Préstamo KFW - Pre Inversión		572.850	640.825	-67.975	
		129	Subsecretaría de Turismo	607.230	188.230	188.230		
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	142.401.733	143.977.849	171.285.885	-27.308.036	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	7.278.572	5.203.760	6.839.481	-1.635.720	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	126.348	126.348	80.611	45.737	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		50.000	97.823	-47.823	
	99		Otros	7.152.224	5.027.412	6.661.047	-1.633.635	
09			APORTE FISCAL	163.497.440	40.894.207	11.711.736	29.182.471	
	01		Libre	163.497.440	40.807.488	11.625.017	29.182.471	
	03		Servicio de la Deuda Externa		86.719	86.719		
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	415.200	415.200	12.384	402.816	
	99		Otros Activos no Financieros	415.200	415.200	12.384	402.816	
11			VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	328.111.824	416.653.118	404.561.045	12.092.073	
	01		Venta o Rescate de Títulos y Valores	328.111.824	416.653.118	404.561.045	12.092.073	
12			RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	72.831.378	88.674.303	89.626.560	-952.257	
	04		De Fomento	72.831.378	88.674.303	89.626.560	-952.257	
			GASTOS	927.784.187	796.137.823	745.968.605	50.169.218	
21			GASTOS EN PERSONAL	22.730.544	24.773.292	24.522.906	250.386	

33 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

34 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2016.

35 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

36 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ³³ (M\$)	Presupuesto Final ³⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ³⁵ (M\$)	Notas ³⁶
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.830.770	13.769.383	13.552.290	217.093	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	600.010	555.258	44.752	
24	01		Prestaciones Previsionales	10	600.010	555.258	44.752	
	01		TRANSFERENCIAS CORRIENTES Al Sector Privado	244.719.067	225.814.240	219.797.640	6.016.600	
		003	Becas	140.704.596	116.213.064	114.853.599	1.359.465	
		017	Programa Promoción de Inversiones	1.616.899	1.522.421	1.522.420	1	
		018	Programa Formación para la Competitividad	13.088.142	11.015.637	11.008.198	7.439	
		021	Programa Territorial y de Redes	4.743.660	3.739.060	3.739.060		
		022	Convenios de Colaboración (Lota)	3.109.092	2.317.542	2.076.873	240.669	
		090	Programas de Fomento	31.140				
		095	Fomento Productivo Agropecuario	8.569.352	9.145.342	8.891.804	253.538	
		107	Programas Estratégicos de Desarrollo	5.583.257	4.239.511	4.210.376	29.135	
		108	Subsidios Garantías Recíprocas	8.542.740	8.043.651	7.966.452	77.199	
		110	Instituto Nacional de Normalización	4.277	4.277	1.568	2.709	
		111	Instituto de Fomento Pesquero	372.626	372.626	372.626		
		115	A Corporaciones Regionales de Desarrollo Productivo	586.237	986.237	986.237		
		117	Compensación Intereses Créditos	15.247	15.247	5.293	9.954	
		118	Emprendimiento	26.069.702	3.307.476	2.571.437	736.039	
		121	Transferencia Tecnológica	28.578.465	29.268.465	29.268.085	380	
		122	Programa de Apoyo a la Competitividad	34.312.922	36.604.734	36.602.332	2.402	
	02		Al Gobierno Central	5.480.838	5.630.838	5.630.838		
		001	SERCOTEC	33.009.312	36.709.312	36.709.312		
		009	Comité INNOVA CHILE	29.749.785	29.749.785	29.749.785		
		011	DIRECON	2.763.335	6.463.335	6.463.335		
		012	Subsecretaría de Energía	124.560	124.560	124.560		
	03		A Otras Entidades Públicas	371.632	371.632	371.632		
		068	Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos	69.474.942	71.534.948	66.887.260	4.647.688	
		069	Subvención Primas Comité Seguros del Agro	40.168.995	42.768.995	38.605.683	4.163.312	
		070	Agencia Cambio Climático y Sustentabilidad	5.549.020	4.859.820	4.859.703	117	
		397	Comité Sistema de Empresas	855.352	1.255.352	1.255.328	24	
		400	Comité de Desarrollo de la Industria de Energía Solar	1.677.269	1.677.269	1.479.418	197.851	
		403	Comité Innovación Pública	1.974.814	1.573.359	1.460.594	112.765	
		405	Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta	3.072.480	2.855.480	2.804.841	50.639	
		406	Comité de Desarrollo Productivo Regional de Bio Bio	3.720.976	3.720.976	3.687.277	33.699	
		407	Comité de Desarrollo Productivo Regional de Los Ríos	7.750.654	8.544.400	8.544.400		
		408	Comité Minería No Metálica	3.861.875	3.861.875	3.861.039	836	
		409	Comité de Financiamiento y Derecho Educativo	532.107	159.959	141.101	18.858	
	04		A Empresas Públicas no Financieras	311.400	257.463	187.876	69.587	
				1.519.840	1.329.826	1.323.840	5.986	

Cuadro 3
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ³³ (M\$)	Presupuesto Final ³⁴ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ³⁵ (M\$)	Notas ³⁶
		001	Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA.	1.519.840	1.329.826	1.323.840	5.986	
	07		A Organismos Internacionales	10.377	27.090	23.629	3.461	
		001	Organismos Internacionales	10.377	13.090	11.393	1.697	
		002	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico		14.000	12.236	1.764	
25			INTEGROS AL FISCO	14.466.971	14.466.971	12.472.838	1.994.133	
	99		Otros Integros al Fisco	14.466.971	14.466.971	12.472.838	1.994.133	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	20	1.039.069	976.197	62.872	
	01		Devoluciones	10	911.059	859.613	51.446	
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	128.010	116.584	11.426	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.362.101	3.356.277	3.352.479	3.798	
	03		Vehículos	113.329	72.505	71.950	555	
	04		Mobiliario y Otros	61.602	61.602	61.531	71	
	05		Máquinas y Equipos	15.570	180.570	180.529	41	
	06		Equipos Informáticos	207.600	207.600	206.634	966	
	07		Programas Informáticos	2.964.000	2.834.000	2.831.835	2.165	
30			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	426.035.300	444.785.018	415.711.828	29.073.190	
	01		Compra de Títulos y Valores	396.460.300	415.210.018	415.210.018	0	
	02		Compra de Acciones y Participaciones de Capital	29.575.000	29.575.000	501.810	29.073.190	
		003	Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. (ECONSSA)	29.575.000	29.575.000	501.810	29.073.190	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	155.700	120.700	111.036	9.664	
	02		Proyectos	155.700	120.700	111.036	9.664	
32			PRÉSTAMOS	199.913.561	61.691.891	49.195.161	12.496.730	
	04		De Fomento	199.913.561	61.691.891	49.195.161	12.496.730	
		001	Estudios Postgrado	4.905.439	2.400.000	2.152.539	247.461	
		002	Refinanciamiento Créditos PYMES	142.518.629	20.756.891	15.370.695	5.386.196	
		003	Fondos y Sociedades de Inversión	52.489.493	38.535.000	31.671.927	6.863.073	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.570.143	5.634.253	5.634.253		
	01		Al Sector Privado	2.013.143	4.077.253	4.077.253		
		004	Fundación Chile	2.013.143	4.077.253	4.077.253		
	04		A Empresas Públicas no Financieras	1.557.000	1.557.000	1.557.000		
		001	Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua SpA.	1.557.000	1.557.000	1.557.000		
34			SERVICIO DE LA DEUDA		86.719	86.719		
	06		Otros Gastos Financieros Deuda Externa		86.719	86.719		
			RESULTADO		-7.158.948	29.642.928	-36.801.873	

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ³⁷			Avance ³⁸ 2016/ 2015	Notas
			2014	2015	2016		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ³⁹)		0,29	0,44	-1,66	-3,8	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]		0,91	0,90	0,82	0,9	
	[IP percibidos / IP devengados]		100	100	100	1	
	[IP percibidos / Ley inicial]		109	110	122	1,1	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja] (DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)		0	0	0	0	

37 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2016. Los factores de actualización de las cifras de los años 2014 y 2015 son **1,0830** y **1,0379** respectivamente.

38 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

39 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2016⁴⁰				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		7.158.957	29.642.926	36.801.883
Carteras Netas				
115	Deudores Presupuestarios			
215	Acreedores Presupuestarios			
Disponibilidad Neta		21.064.272	23.656.330	44.720.602
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	21.022.862	23.187.166	44.210.028
112	Disponibilidades en Monedas Extranjeras	41.410	469.164	510.574
Extrapresupuestario neto		-13.905.316	5.986.596	-7.918.719
113	Fondos Especiales		-1	-1
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	1.376.061	-810.340	565.721
116	Ajustes a Disponibilidades	32	2.687	2.719
Trasposos Interdependencias				
214	Depósitos a Terceros	-15.224.745	6.793.564	-8.431.181
216	Ajustes a Disponibilidades	-56.663	686	-55.977
219	Trasposos Interdependencias		0	0

⁴⁰ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2016				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones

No aplica a esta institución.

f) Transferencias⁴¹

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2016 ⁴² (M\$)	Presupuesto Final 2016 ⁴³ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ⁴⁴	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS					
Gastos en Personal	3.814.420	3.248.795	3.008.495	240.300	
Bienes y Servicios de Consumo	2.284.855	1.840.121	1.762.990	77.131	
Inversión Real					
Otros (18)	23.206.672	23.677.037	23.276.401	400.636	
TOTAL TRANSFERENCIAS	29.305.947	28.765.953	28.047.886	718.067	

41 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

42 Corresponde al aprobado en el Congreso.

43 Corresponde al vigente al 31.12.2016

44 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado

18 Corresponde a la Aplicación de Transferencia.

g) Inversiones⁴⁵

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴⁶	Ejecución Acumulada al año 2016 ⁴⁷	% Avance al Año 2016	Presupuesto Final Año 2016 ⁴⁸	Ejecución Año 2016 ⁴⁹	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Conservación Segundo Piso Edificio Central de CORFO	120.700	111.036	92%	120.700	111.036	9.664	

45 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

46 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

47 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2016.

48 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2016.

49 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2016.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2016: **Corporación de Fomento de la Producción**

N°	Producto Estratégico	Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de Medida	Efectivo			Meta 2016	Logro ⁵⁰ %	Notas
					2014	2015	2016			
1	Créditos y Coberturas para el Acceso al Financiamiento de empresas	Participación de mercado del producto crédito con cobertura CORFO en las Mipymes	(Total de beneficiarios de créditos generados por coberturas CORFO dirigidos a MiPymes en el año t/Número de empresas MIPYMES del país en el año t)*100	%	6.82 (53678.00/ 786910.00)	6.74 (53582.00/ 794779.00)	6.91 (55440.00/ 802727.00)	7.35 (59000.00/80 2727.00)*10	94,0%	1
			Enfoque de Género: No							
2	Créditos y Coberturas para el Acceso al Financiamiento de empresas	Utilización Fondos de Cobertura, respecto del apalancamiento máximo permitido	Stock de Coberturas vigentes (M\$)/Monto de apalancamiento máximo permitido de los fondos de cobertura (M\$)	número	0.59 145453149 4.00/24777	0.61 134083372 7.00/22135	0.62 14143662 53.00/227 7873016. 00	0.46 1050504661. 00/22605010	100,0%	2
			Enfoque de Género: No							
3	Créditos y Coberturas para el Acceso al Financiamiento de empresas	Variación anual del total de empresas en las que invierten los fondos de inversión, respecto del año 2010.	((Total de empresas en las que han invertido los fondos de inversión al año t/Total de empresas en las que han invertido los fondos de inversión al año 2010)-1)*100	%	86.5 ((194.0/104 .0)-1)*100	111.5 ((220.0/104 .0)-1)*100	129.8 ((239.0/1 04.0)- 1)*100	126.9 ((236.0/104. 0)-1)*100	100,0%	3
			Enfoque de Género: No							
4	Subsidios para el Desarrollo de	Tiempo promedio transcurrido	(Suma de Días Hábiles desde el ingreso de los	días	100 (6724/67)	92 (15525/168)	97 (27195/28 1)	110 (17600/160)	100,0%	4

50 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

N°	Producto Estratégico	Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de Medida	Efectivo			Meta 2016	Logro ⁵⁰ %	Notas
					2014	2015	2016			
	Emprendimientos	desde el ingreso de un proyecto a la Gerencia de Emprendimiento hasta su primer pago asociado a Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos.	proyectos aprobados hasta su primer pago en el año t/N° Total de Proyectos aprobados y pagados durante el año t)							
		Enfoque de Género: No								
5	Gestión Patrimonial	Rentabilidad de inversiones en mercado de capitales sobre benchmark de comparación	((1+Rentabilidad promedio carteras)/(1+ Rentabilidad promedio Benchmark))*100	%	100.72 (105.46/104.71)*100	100.09 (103.03/102.94)*100	99.75 (104.70/104.96)*100	100.56 (105.30/104.71)*100	99,2%	5
		Enfoque de Género: No								
6	Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos	Porcentaje de Emprendimientos Start-Up Chile que se desarrollan en regiones distintas a la R.M formalizados en el año 2015	(N° de Emprendimientos Start-Up Chile que se desarrollan en regiones distintas a la R.M formalizados en el año t/N° total de Emprendimientos Start-Up Chile formalizados en el año t)*100	%	0.00 (0.00/0.00)*100	11.87 (26.00/219.00)*100	14.01 (22.00/157.00)*100	12.50 (20.00/160.00)*100	100,0%	6
		Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres		H: 0.00 (0.00/0.00)*100	H: 10.96 (24.00/219.00)*100	H: 14.84 (19.00/128.00)*100	H: 12.50 (10.00/80.00)*100		
7	Subsidios para el Desarrollo Competitivo.	Porcentaje de Programas Estratégicos de Desarrollo Competitivo en Ejecución al 2018	(N° de Programas Estratégicos en ejecución al año t /N° Total de Programas Estratégicos programados al año t)*100	%	NM	100.00 (37.00/37.00)*100	100.00 (38.00/38.00)*100	85.71 (36.00/42.00)*100	100,0%	7
		Enfoque de Género: No								
8	Subsidios para el	índice de Satisfacción de los	(N° de encuestas respondidas en el año t con	%	92.0 (2527.0/2746.0)*100	0.0	87.8 (1998.0/2276.0)*100	90.0 (2250.0/2500.0)*100	97,6%	8

N°	Producto Estratégico	Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de Medida	Efectivo			Meta 2016	Logro ⁵⁰ %	Notas
					2014	2015	2016			
	Desarrollo Competitivo.	Beneficiarios de Instrumentos de Fomento del año t	promedio de evaluación nota igual o mayor 5/N° total encuestas respondidas en el año t)*100		H: 0.0	H: 0	H: 90.0			
		Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres	(1663.0/1807.0)*100	M: 0.0	M: 88.0 (1352.0/1536.0)*100	(1481.0/1645.0)*100			
				(864.0/939.0)*100		M: 0 87.3 (646.0/740.0)*100	M: 90.1 (770.0/855.0)*100			

9	Subsidios para el Desarrollo de la Innovación	Índice anual de empresas que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio, respecto el año 2013.	adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en el año t/Total de empresas con proyectos adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en año 2013)*100	número	212	0	614	432	100,0%	9
					(121/57)*100		(350/57)*100	(246/57)*100		

Resultado Global Año 2016: 99%

Notas:

1.

- 1) El numerador considera el número de beneficiarios Mipyme de los programas de garantía que CORFO opere durante el año 2016.
- 2) El número de empresas Mipymes que se utiliza para efectos del indicador considera como año base el 2008, valor que fue obtenido del estudio "La situación de la Micro y Pequeña Empresa en Chile", SERCOTEC 2010, cuyos datos se elaboraron en base al SII considerando solo empresas formales. La cantidad de Mipymes para los años siguientes se estimó suponiendo una tasa de crecimiento anual del 1%, misma tasa que se habría presentado para los años 2006, 2007 y 2008.
- 3) Ajustes en las modalidades de operación de los programas podrían implicar una disminución de la cantidad de beneficiarios que reciban cobertura de éstos.

2.

- 1) Se entiende por stock vigente de coberturas el monto de coberturas de las operaciones originadas con el apoyo de los programas FOGAIN y COBEX al cierre de cada mes, siempre que los programas estén operativos.
- 2) En el futuro podrán agregarse otros Programas de Cobertura que CORFO ponga a disposición de las Mipymes.
- 3) Se entiende por monto de apalancamiento máximo de los Fondos de cobertura el valor de los Fondos que respaldan la operación de los programas FOGAIN y COBEX, al cierre de cada mes, multiplicado por el número de veces que corresponda según lo determinado en las normativas de los programas de cobertura, o por el Comité Ejecutivo de Créditos de CORFO, según sea el caso.
- 4) Respecto al numerador, el stock vigente de coberturas se obtiene de las rendiciones mensuales de saldo de coberturas que los intermediarios financieros deben enviar a CORFO. El cálculo del indicador se realiza en base a la última información disponible en CORFO que resulte confiable.

5) Si los fondos de cobertura de CORFO varían su patrimonio, o varía su apalancamiento máximo permitido, lo cual involucra factores externos a la institución, los valores comprometidos podrían verse afectados.

6) El nivel de compromiso efectivo de los fondos podría verse afectado si ocurren cambios en las modalidades de operación con la que están disponibles estos programas, o si CORFO define un nivel de apalancamiento menor al establecido por el Ministerio de Hacienda.

3.

1) Los Fondos de Inversión son patrimonios integrados por aportes de personas naturales y jurídicas -denominadas partícipes- para su inversión en los valores y bienes que la ley autoriza. Cada Fondo de Inversión especializado en Capital de Riesgo apoya la captura de nuevas oportunidades a través de la capitalización de proyectos o de empresas que estén superando la etapa inicial de desarrollo, las cuales deben demostrar un alto potencial de expansión de ventas y/o puedan constituirse en empresas altamente rentables.

2) Se entiende por Total de empresas en las que han invertido los fondos de inversión, a la cantidad de empresas beneficiarias en las que han invertido los fondos de inversión, consideradas al cierre de cada período, según la información reportada a CORFO por las Administradoras de Fondos de Inversión.

4.

1) El denominador y numerador considera todos los proyectos del Producto Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos aprobados y pagados durante el año 2016 que incluye a todas las líneas de financiamiento de la Gerencia de Emprendimiento, excepto el Programa Start-Up Chile.

2) El numerador, considera la medición de tiempos desde la fecha de postulación hasta la fecha de entrega del primer desembolso, ambas registradas en Sistema de información SGP.

3) Exclusiones en el cálculo del indicador:

- Todos los proyectos que durante su proceso de formalización deben ir a toma de razón de la Contraloría General de la República.

- Todos los proyectos pagados que hayan postulado bajo la modalidad Concurso y cuyas bases generales deban pasar por Contraloría General de la República y no alcancen a tener Toma de Razón al 31 de Agosto del año 2016.

- Todos los proyectos pagados mediante la modalidad bajo rendición, ya que la fecha de entrega del desembolso no depende de CORFO sino del Beneficiario.

- Todos aquellos proyectos que después de ser aprobados en las respectivas sesiones de Subcomité, deban cumplir una condición de formalización establecida por el Subcomité, o bien sea necesario realizar modificación del mismo, cuya decisión recae en el subcomité.

5.

1.- La cartera de inversión de CORFO está constituida sólo por los instrumentos establecidos como elegibles en las Políticas de Inversión y en línea con lo referido en el Oficio Ordinario N° 468, de 13 de junio de 2006 del Ministerio de Hacienda, complementado por Oficio Ordinario N° 524, de 3 de junio de 2008 del mismo Ministerio, o aquel que lo reemplace o sustituya.

2.- La estructura de la cartera de inversiones financieras de CORFO para la Administración Externa se dividirá en 4 subcarteras: Cartera de Inversiones de Corto Plazo, Cartera de Inversiones de Mediano Plazo, Cartera de Inversiones Cobertura de Corto Plazo y Cartera de Inversiones Cobertura de Mediano Plazo, excluyendo la cartera del Fondo Patrimonial. La estructura de las carteras de Administración Interna se dividirá en 3 subcarteras: Cartera de Inversiones de Corto Plazo, Cartera de Inversiones de Mediano Plazo, Cartera de Inversiones Cobertura de Corto Plazo.

3.- La rentabilidad Promedio de las carteras, corresponde a la rentabilidad acumulada obtenida por las carteras administradas externamente y la cartera interna no incluyendo el Fondo Patrimonial. Para su cálculo es necesario calcular un promedio ponderado de los meses en base a las rentabilidades y montos promedio de cada mes.

* La rentabilidad mensual se determina mediante la ponderación de las rentabilidades mensuales de las carteras de Corto Plazo, Mediano Plazo, Fondos de Cobertura de Corto Plazo y de Mediano Plazo respecto a sus montos promedios.

* El monto promedio mensual se obtiene de la sumatoria de los montos promedios de las carteras de Corto Plazo, Mediano Plazo, Fondos de Cobertura de Corto Plazo y Fondos de Cobertura de Mediano Plazo.

* La rentabilidad de la cartera de Corto Plazo, al igual que en la cartera de Mediano Plazo, corresponde a un promedio de las rentabilidades obtenidas por los administradores ponderados por los montos administrados por cada uno. Estas rentabilidades obtenidas se calculan en base a un promedio de la rentabilidad diaria ponderada por los montos diarios.

4.- La rentabilidad Promedio Benchmark, corresponde al retorno acumulado del Benchmark el que se determina por el promedio simple de los Benchmark Mensuales de cada una de las carteras. Los referentes utilizados para medir el comportamiento de las distintas carteras están definidos por los siguientes parámetros referenciales:

Administración Externa:

Cartera Corto Plazo: Benchmark LVA índices Nivel 1+180d CLP

Cartera Mediano Plazo: Benchmark LVA índices Gob Dur 2-4 Pesos

Cartera Fondos de Cobertura Corto Plazo: Benchmark LVA índices Nivel 1+180d CLP 89

Cartera Fondos de Cobertura Mediano Plazo: Benchmark LVA índices Gob Dur 2-4 Pesos

El Benchmark mensual utilizado para las carteras de corto y mediano plazo, se determinan además ponderando por un 30% el benchmark de corto y por un 70% el benchmark de mediano plazo, tanto para las carteras CORFO como las de los fondos de Cobertura.

Administración Interna:

Cartera Corto Plazo: $0,95 \times$ (Benchmark LVA índices Nivel 1+60d CLP)

Cartera Mediano Plazo: Benchmark LVA índices Gob Dur 1 UF
Cartera Fondos de Cobertura: Benchmark LVA índices Nivel 1+60d CLP

6.

- 1) Se considerará en la medición aquellos proyectos del Programa Start-Up Chile formalizados durante el año 2016 que se ejecutan en una región distinta a la R.M., cuya información será obtenida del SGP y/o sistema que se encuentre operando para el seguimiento de los proyectos de este programa durante el año 2016
- 2) Para la medición se considerará la Región de Ejecución del proyecto.
- 3) Se realizará medición que permita obtener desagregación por género así como el porcentaje por género, de los emprendedores que componen los proyectos del Programa Start Up formalizados durante el año 2016. Esta información se obtendrá de las postulaciones de los proyectos al Programa Start Up Chile.
- 4) Se entenderá por Emprendimiento todo proyecto postulado y adjudicado al Programa Start-Up Chile de la Gerencia de Emprendimiento.
- 5) Se entenderá por formalizado un emprendimiento cuando su resolución de convenio se encuentra totalmente tramitada y por lo tanto puede comenzar su ejecución. Durante el año 2016 se emplazarán y operarán espacios de co-work en regiones que permitirán a los emprendedores del Programa Start-Up Chile instalarse y desarrollar desde estos lugares sus emprendimientos, es decir, se instalarán capacidades con condiciones similares a las que existen actualmente en la Región Metropolitana.

7.

- 1) Se consideran para la medición el nivel de avance de todos los Programas Estratégicos de Desarrollo competitivo que se programe ejecutar, tanto los Nacionales, Meso-Regionales (o Territoriales) y Regionales, a ser financiados con diferentes fuentes de financiamiento, pudiendo ser CORFO, FIC, Fondo Estratégico, FNDR u otros.
- 2) Se consideran todos los programas que se han aprobado en forma acumulada, independiente de la etapa en la que se encuentran o hasta la que alcancen a desarrollar. Si un programa sólo alcanza a desarrollarse hasta su etapa de diagnóstico y levantamiento de brechas y no continúa, igual se considerará para efectos de la contabilización en el indicador.
- 3) Se entenderá que un programa está aprobado, cuando ha sido emitida y formalizada la Resolución que ejecuta el acuerdo del Comité respectivo, llámese CAZ, CAF u otro, donde ha sido presentado y aprobado el programa.
- 4) Cualquier aumento o disminución del presupuesto destinado a los programas pudiera interferir en el número de programas finales a desarrollarse.

8.

- 1.- Cada año se realiza una evaluación a los Agente Operadores Intermediarios, en el marco de la medición del cumplimiento de su Convenio de Desempeño. En ese contexto, anualmente, se realiza una encuesta de satisfacción de beneficiarios, realizada por una empresa externa en el año t.
- 2.- Se entiende por beneficiario satisfecho a aquellos cuyo promedio de evaluación de la encuesta sea igual o superior a la nota 5.
- 3.- N° de encuestas contestadas corresponde a la muestra total de encuestas respondidas. La encuesta se aplica a beneficiarios con atención en el año t-1.
- 4.- El numerador se compone del número total de encuestas respondidas cuyo promedio de evaluación es igual o mayor a 5, con una escala de evaluación de 1 a 7.
- 5.- El promedio de cada encuesta corresponderá al promedio simple de las preguntas respondidas. Se excluyen las respuestas con estado "No sabe" / "No responde" y preguntas/respuestas de tipo dicotómicas (si / no).
- 6.- El denominador se compone del total de encuestas respondidas, cuya escala de evaluación es de 1 a 7.

9.

- 1) Se entenderá por "Rutinas de Innovación" todas las actividades desarrolladas por las empresas incorporen la innovación como práctica permanente y relevante en la implementación de su estrategia, en sus procesos y/o en sus productos.
- 2) Se consideran todos los proyectos de la línea de ligadas al fortalecimiento de la innovación empresarial.
- 3) Se consideran los proyectos que pasan por sesión de subcomité y su resultado es adjudicado.
- 4) Un proyecto puede tener más de 1 empresa asociada.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Servicio	Compromiso	Estado de Avance entregado por el Ministerio
Corporación de Fomento de la Producción.	Realizar una simplificación, reagrupamiento y rediseño de los procesos de ejecución de los instrumentos de fomento a la ciencia, tecnología e innovación, generando indicadores de gestión para dar cuenta de las mejoras obtenidas.	Cumplido
Corporación de Fomento de la Producción.	Mejorar el acceso al financiamiento con garantías crediticias.	Cumplido.
Corporación de Fomento de la Producción.	Crear, a nivel regional, Programas Tecnológicos de Inversión con la participación de las universidades regionales que superen la segmentación de la oferta pública existente y sean coherentes con la recuperación de la política de clusters.	Cumplido.
Corporación de Fomento de la Producción.	Especializar instrumental de fomento de CORFO para organizaciones de la Economía Social.	Cumplido.
Corporación de Fomento de la Producción.	Revisar normas y estándares en sectores claves de la actividad económica, de modo de llevarlos de manera progresiva a niveles similares a los de los países de la OECD	A tiempo en su cumplimiento.

Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión Etapas de Desarrollo o Estados de Avance	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	94%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						94%

Porcentaje Total de Cumplimiento 2016: 94%

Detalle Evaluación Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional

Resumen Resultados por Objetivo de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuento por error	Dificultades de Implementación no previstas	Ponderación Resultado Final
		Ponderación	N° Indicadores Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos			
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	60%	6	59%	5	0		59%
2	Medir, informar correctamente y publicar los Indicadores Transversales	40%	9	35%	8	No aplica	No aplica	35%
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0%	0	No aplica		0%
Total		100%	15	94%	13	0		94%

OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (Cumplimiento Metas)

N°	Indicador	Meta 2016	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Índice anual de empresas que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio, respecto el año 2013.	432	614	142,1	No	10,0	10,0
2	Participación de mercado del producto crédito con cobertura CORFO en las Mipymes	7,35	6,91	94,0	No	10,0	9,4
3	Porcentaje de Emprendimientos Start-Up Chile que se desarrollan en regiones distintas a la R.M formalizados en el año 2015	12,50	14,01	112,1	No	10,0	10,0
4	Porcentaje de Programas Estratégicos de Desarrollo Competitivo en Ejecución al 2018	85,71	100,00	116,7	No	10,0	10,0
5	Tiempo promedio transcurrido desde el ingreso de un proyecto a la Gerencia de Emprendimiento hasta su primer pago asociado a Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos.	110	97	113,4	No	10,0	10,0
6	Variación anual del total de empresas en las que invierten los fondos de inversión, respecto del año 2010.	126,9	129,8	102,3	No	10,0	10,0
	Total:					60	59

OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

N°	Indicador	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Compromisos		
			Medir	Informar	Publicar
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	53	No	SI	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.	11	Si	SI	Si
3	Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t	100	Si	SI	Si
4	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	1,98	Si	SI	Si
5	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si	SI	Si
6	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	0,50	Si	SI	Si
7	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.	69,74	Si	SI	Si
8	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Si	SI	Si
9	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	45	Si	SI	Si

Información recursos asociados a pago de incentivo año 2017 por concepto de PMG Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional.

Dotación afecta al incentivo	Recursos a pagar año 2017 \$	Promedio por persona \$	% del gasto respecto a total subtítulo 21
714 funcionarios	1.158.219.468	1.664.108	4,85%

Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁵¹	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁵²	Incremento por Desempeño Colectivo ⁵³
Vicepresidencia - Dirección de Desarrollo Estratégico	16	3	100%	8%
Fiscalía - Secretaría General	46	4	100%	8%
Gerencia Corporativa	87	10	100%	8%
Gerencia de Control Interno	19	5	100%	8%
Gerencia de Desarrollo Competitivo	61	10	100%	8%
Gerencia de Emprendimiento	35	7	100%	8%
Desarrollo de Capacidades Tecnológicas	28	8	100%	8%
Gerencia de Inversión y Financiamiento	38	6	99%	8%
Gerencia de Procesos, Operaciones y Tecnologías	62	5	90%	8%
Gerencia de Administración y Finanzas	113	7	100%	8%
Dirección Regional de Arica y Parinacota	14	6	100%	8%
Dirección Regional de Tarapacá	17	6	100%	8%
Dirección Regional de Atacama	14	6	98%	8%
Dirección Regional de Coquimbo	20	6	100%	8%
Dirección Regional de Valparaíso	24	6	100%	8%
Dirección Regional del Libertador Bernardo O'Higgins	17	6	100%	8%
Dirección Regional del Maule	19	6	100%	8%
Dirección Regional de la Araucanía	17	6	100%	8%
Dirección Regional de los Lagos	20	6	100%	8%
Dirección Regional de Aysén	14	6	100%	8%
Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena	14	6	100%	8%
Dirección Regional Metropolitana	19	6	100%	8%

Dotación afecta al incentivo	Recursos a pagar año 2017 \$	Promedio por persona \$	% del gasto respecto a total subtítulo 21
714 funcionarios	1.215.039.348	1.745.746	5,09%

51 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

52 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

53 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 8: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016.

- Género

CORFO durante el año 2016 realizó las siguientes actividades en materia de género comprometidas en el indicador de gestión transversal “Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t” perteneciente al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional.

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE GÉNERO
1	Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género.	Actualización de diagnóstico de género con resultados de indicadores en proceso de medición, priorización de inequidades brechas y barreras de género. Se realiza la actualización del diagnóstico de Género de CORFO que tenía por objetivo: identificar la situación actual, pertinencia y alternativas de aplicación del enfoque de género en los productos y sub productos estratégicos de CORFO y sus sistemas de información, que permita identificar la existencia de brechas, barreras e inequidades de género de la oferta de CORFO entre hombres y mujeres. En sesión del 12 de julio de la Comisión de Igualdad de Género de CORFO, se expusieron las Inequidades, Barreras y Brechas, del resultado de dicho Diagnóstico, estos se evaluaron durante el 2016 para definir los indicadores comprometidos para el 2017.
2	Medir indicador (es) diseñados en 2015	
	2.1 Porcentaje Mujeres beneficiadas con el Programa Capital Semilla.	Porcentaje Mujeres beneficiadas con el Programa Capital Semilla: 28%. Con 270 emprendimientos de mujeres aprobados de un total de 964 proyectos aprobados.
	2.2 Porcentaje de mujeres que acceden al producto crédito con cobertura CORFO en las Mipymes lideradas por mujeres.	Porcentaje de mujeres que acceden al producto crédito con cobertura CORFO en las Mipymes lideradas por mujeres. El resultado del indicador es: 26% de mujeres que acceden al producto crédito con cobertura CORFO en las Mipymes lideradas por mujeres. 13.154 mujeres de un total de 50.551 beneficiarias/os. Se realizarán actividades de difusión e información destinadas a mujeres para que conozcan los subproductos de crédito con cobertura CORFO en las Mipymes en 12 regiones del país. El total de mujeres que asisten a estos talleres son 578.
	2.3 Porcentaje de Empresas de mujeres en la línea de Voucher de Innovación Empresarial e Inserción de capital humano para la innovación	El resultado del indicador es 23.5% de empresas de mujeres que acceden a la línea de financiamiento Voucher de innovación con 54 proyectos aprobados de un total de 229, por un monto total de \$359,5 millones. Un total de 203 empresas de mujeres asistieron a los talleres.
3	Datos desagregados por sexo en sistemas de información, estadísticas y/o estudios.	
	3.1 “1” sistemas de información que contienen datos de personas, desagregan por sexo en el año 2016.	Se entrega identificación de datos desagregados por sexo. Concurso de Capital Semilla, The S Factory, SSAF de Desarrollo, PAEI y Nodo. Para los instrumentos de Capital Semilla, The S Factory, el dato del beneficiario se captura por sistema de gestión de proyectos SGP de CORFO y se captura automáticamente, además del sistema de postulación en línea se captura la variable Sexo. Para las líneas de financiamiento NODO, SSAF de Desarrollo y PAEI se evalúa la forma de desagregación por planilla del beneficiarios atendido, se propone la entrega en planilla Excel, ya que el sistema captura al beneficiario CORFO y no al beneficiario atendido.
	3.2 Difusión de boletín de datos desagregados por sexo.	En el marco de los compromisos de género establecidos en el Programa de Mejoramiento de la Gestión 2016, la medida 3.2 solicita elaborar “Difusión de boletín de datos desagregados por sexo”.

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE GÉNERO
		<p>Este boletín contiene cifras relacionadas con participación femenina de instrumentos CORFO tales como Capital Semilla, Programa Regional de Apoyo al Emprendimiento, Programa Start-Up, Fondos de Asistencia Técnica, Nodos para la Competitividad, Nodos – Plataformas de Fomento para la Exportación, Programa de Desarrollo de Proveedores, Programa Fomento a la Calidad - FOCAL, Garantía Inversión y Capital de Trabajo, Garantía Reprogramación, Crédito Micro y Pequeña Empresa y Crédito Postgrado. Es anual, incluye lenguaje inclusivo, imágenes no sexistas, datos desagregados por sexo. Es importante destacar la metodología de corte para este boletín es por transacción es decir por proyecto pagado. Para este informe se han considerado los instrumentos que cuentan con transferencias durante el año 2016, en los cuales existan personas naturales que puedan ser clasificadas por género. Para el informe de final de año se considerarán los datos de 2015 para establecer una variable comparable que extienda el análisis del comportamiento de los instrumentos por género.</p>
	<p>3.3 “5” estudios públicos cuyo objetivo de investigación estén referidos a personas desagregan por sexo en el año 2016, estos estudios son Caracterización Programa Pingüino Sin Fronteras, Monitoreo Programa Nodos, Caracterización PFC: Programa Formación para la Competitividad, Satisfacción de Cliente Externos Gerencia de Desarrollo Competitivo (GDC) 2015, Estudio de caracterización de empleabilidad de las carreras de Ingeniería Civil.</p>	<p>Se realizaron 5 estudios durante el año 2016 en CORFO a los que se les incorporó análisis de género. Se realizaron reuniones de trabajo con los equipos responsables de cada uno de los estudios para explicar la dimensión e incorporación de la variable sexo. Se solicitaron los siguientes datos a las gerencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Principales de las variables y datos cuantitativos a partir de los cuales se identifican similitudes y diferencias por sexo. 2.- Principales conclusiones y hallazgos a partir de la revisión de la información y de datos cualitativos y cuantitativos presentados. 3.- Envío de encuestas y de herramientas de levantamiento de información utilizada y sus bases de datos si es que existen. <p>Reporte estudios comprometidos y sus objetivos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Pingüino Sin Fronteras: Objetivo: Estudio de Seguimiento a los beneficiarios para medir el grado de satisfacción de éstos en diversos aspectos de la pasantía realizada, además de la identificación de cómo ellos perciben los efectos de la pasantía en su desarrollo personal y académico. 2. Monitoreo Programa Nodos Objetivo: Evaluar el desempeño del Programa Nodos para la Competitividad financiados con recursos FIC, en relación al cumplimiento de los objetivos del Programa, la evaluación de las metodologías utilizadas y el diseño de una propuesta de mejora. 3. Caracterización PFC: Programa Formación para la Competitividad: Objetivo: Caracterización general de los postulantes al Programa de Formación para la competitividad, por género, edad, comuna de residencia, área de interés. 4. Satisfacción de Cliente Externos Gerencia Desarrollo Competitivo (GDC) 2015: Objetivo: Elaboración de un estudio de satisfacción de clientes de Programas y Proyectos de Fomento de CORFO 2015 en relación al servicio brindado por los Agentes Operadores Intermediarios en su rol de Agentes y como administradores de los Centros Chile Emprende. 5. Estudio de caracterización de empleabilidad de las carreras de Ingeniería Civil: Objetivo: Caracterizar mediante variables cuantitativas y cualitativas la empleabilidad de los titulados de ingeniería y de ingenieros civiles titulados que cuentan con experiencia en el mercado laboral, de las universidades beneficiarias al Programa Ingeniería 2030.
4	Capacitación a funcionarias/os	
	4.1 N° de funcionarios/as con capacitación en género	<p>Indicador. 3,62% 38/676 La información de dotación efectiva corresponde sólo a CORFO, sin considerar a sus comités, quienes no son objetivo de esta meta.</p>

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE GÉNERO
		<p>El año 2016 se realiza una capacitación a los gerentes y directivos CORFO, lo que permitió entregar información a los tomadores de decisiones y comprometerlos para futuras acciones, junto con eso se capacitó a la Comisión de Género de CORFO, y a los nuevos funcionarios. Con esto se pretende disminuir la brecha de conocimiento entre los ejecutivos y ejecutivas de CORFO en materias de Equidad de Género y la incorporación de enfoque de género en su quehacer diario.</p> <p>La Actividad se realizó el 28 de noviembre con la participación del Vicepresidente de CORFO, Gerentes y Subgerentes invitados. En esta actividad se realizó la presentación del estudio "Mayor Incorporación de Mujeres en la Economía Chilena" realizado por Isónoma Consultorías Sociales Ltda. Para la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. La exposición estuvo a cargo de Karin Berlien, Doctora en Economía, Universidad de Grenoble, Francia y Patricia Varela, Socióloga Experta en Estudios de Género, Universidad de Chile.</p> <p>Este estudio tuvo como objetivo principal determinar cuál sería el impacto en el crecimiento económico del país, medido a través del aumento del PIB, si se incorporaran más mujeres al mercado laboral. Los resultados obtenidos a partir del modelo econométrico elaborado muestran que, por cada 100 mil mujeres que se incorporaran al mercado laboral, el PIB podría crecer en un 0,65. De manera complementaria, se realizó un diagnóstico de género de la economía chilena, analizando la participación de las mujeres y las brechas de género en los distintos sectores productivos. A partir de este diagnóstico, quedó en evidencia la necesidad de la incorporación de innovación y tecnología en los emprendimientos femeninos, como forma de aumentar su productividad y potencial de crecimiento. Al ser estos ámbitos vinculados de manera directa con el quehacer de CORFO, resulta indispensable socializar y profundizar estos resultados al interior de la institución.</p> <p>Para el curso e –learning se realizó una revisión de conceptos claves de la perspectiva de Género a la vez que la presentación de casos prácticos, con experiencias nacionales e internacionales de programas e iniciativas relacionados con la incorporación de la perspectiva de género en políticas públicas.</p>
5	Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras de género	
	5.2.1 Difusión de casos regionales de éxito en emprendimiento femenino	<p>Se seleccionan a las mujeres empresarias y emprendedoras como casos de éxito que permitan que sean parte del espiral del emprendimiento y la innovación que ocurre en cada región. Esto permite que muchas mujeres puedan sentir motivación para desarrollar una iniciativa nueva de negocios.</p> <p>Durante este año se publicaron 30 casos de emprendimiento e innovación en Chile. Los medios seleccionados son entre otros; prensa escrita, diarios, revistas, digital, web, redes sociales, radios, televisión u otro.</p> <p>Los casos seleccionados para su difusión a nivel nacional incluyeron preferentemente casos exitosos de mujeres en el programa Capital Semilla de CORFO. Estas difusiones en regiones otorgaron un espacio de reconocimiento, visibilización y promoción de iniciativas lideradas por mujeres, dignas de inspirar e incentivar a otras mujeres a emprender. Paralelo a esto se levantaron 8 iniciativas subsidiadas a través del programa Voucher de Innovación en empresas de mujeres.</p> <p>Las difusiones realizadas fueron realizadas en coordinación con las Direcciones Regionales. Junto con esto la Subgerencia de Comunicaciones, entregó un plan de difusión con enfoque de género detallando la difusión de las actividades en redes sociales y web de los casos de éxito comprometidos para esta medida.</p>
	5.2.2 Implementación del plan de acción estratégico y puesta en marcha de la Comisión de Género de CORFO.	<p>La implementación y puesta en marcha de la Comisión de Género de CORFO, tuvo como objetivo orientar técnicamente, monitorear y evaluar las estrategias que desarrolla la Corporación a fin de incorporar la perspectiva de género en el desarrollo de actividades, en la coordinación, requerimientos y lineamientos proporcionados por el SERNAM y la Unidad de Género de MINECOM. Lo anterior consideró abordar temáticas relacionadas con: Programas e instrumentos, Políticas de Atención a Usuarios, Comunicaciones, Recursos Humanos entre otras. También incorporar procedimientos de diseño de instrumentos para empresas de</p>

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE GÉNERO
		<p>mujeres, la definición de empresas de mujeres, el desarrollo de estudio Mujeres Innovadoras (realizado por Sociólogos en práctica de la universidad Alberto Hurtado) durante el primer semestre del 2016.</p> <p>Todos los integrantes de la comisión de género se capacitaron en el curso de e-learning de perspectiva de género.</p> <p>La Comisión de Género, elaboró un programa de trabajo anual, de rápida implementación, enfocado básicamente en el año 2016, en monitorear el cumplimiento del Programa de Trabajo comprometido en el PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional. Este plan está validado por el Gerente Corporativo y por la Comisión de Igualdad de Género de CORFO.</p>
	<p>5.2.3 Incorporar en las comunicaciones corporativas de CORFO y Redes Sociales acciones de difusión y valoración del emprendimiento femenino y los negocios de las mujeres como ejemplos dignos de replicar.</p>	<p>Esta medida, generó la incorporación en las comunicaciones corporativas de CORFO y Redes Sociales acciones de difusión y valoración del emprendimiento femenino. Además de destacar casos de emprendimientos de mujeres dignos de replicar, incrementando la visibilidad de la presencia de mujeres en los canales internos (Intranet) y externos (website) de CORFO. La implementación de acciones comunicacionales están orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género, permitiendo valorar la innovación y el emprendimiento femenino en CORFO.</p> <p>En resumen el plan de difusión con enfoque de género define las siguientes actividades:</p> <p>Objetivo General: Contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género, implementando acciones comunicacionales orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género, y que permitan valorar la innovación y el emprendimiento femenino en CORFO.</p> <p>Objetivos Específicos: Desarrollar acciones comunicacionales que permitan mejorar los niveles de igualdad de género; Difusión de casos de innovación y/o emprendimiento femenino, como ejemplos dignos de replicar; Generar insumos o material gráfico que contribuya a valorar y/o generar reconocimiento a la innovación y el emprendimiento femenino y; Contribuir con el posicionamiento de la "Red."</p> <p>Acciones a Desarrollar para el 2017: Generar una Guía Comunicacional (simple) con Enfoque de Género; Habilitar un banco de imágenes para CORFO que contengan a lo menos el 50% de presencia de mujeres; Elaborar cápsulas audiovisuales con casos de éxito femenino las que serán difundidas en canales y redes sociales de CORFO; Gestionar la aparición en prensa de al menos 30 casos de innovación o emprendimiento femenino para el año 2016; Diseñar e implementar un set de material de apoyo comunicacional, para dar a conocer las acciones que desarrolla la "Red" (minuta informativa oficial; videos si es que se requiere, otras acciones).</p>
	<p>5.2.4 Ferias empresas lideradas por mujeres en el Centro Colaborativo de CORFO.</p>	<p>Un total de 158 empresarias participaron durante el 2016 en las 10 ferias temáticas que se realizaron en el Centro Colaborativo de CORFO, en dichas ferias, emprendedoras visibilizaron sus productos, generaron redes de contacto, incrementaron sus ventas y obtuvieron nuevos clientes.</p>
	<p>5.2.5 "1" Clínica Jurídica CORFO</p>	<p>Objetivos: Entregar conocimiento experto en el ámbito de propiedad industrial y derecho de autor y aclarar dudas y orientar a las emprendedoras (es) en términos de protección de marca. Las ventajas de proteger la Propiedad Intelectual Marcas y Patentes, así se denominó la clínica realizada, que estuvo a cargo del staff de abogados Paiva & CIA. Esta actividad tuvo como resultado generar conocimiento sobre la importancia de la propiedad intelectual y protección de la marca en los emprendimientos. Este tipo de acciones otorgó conocimientos específicos en materia de propiedad intelectual a las 20 mujeres participantes, además de la asesoría de inscripción de marca de 5 de ellas.</p>
	<p>5.2.6 Match de empresas lideradas por mujeres</p>	<p>Objetivo General: La difusión de los productos de empresas lideradas por mujeres y Compradores, con la finalidad de generar alianzas de distribución de productos.</p> <p>Objetivos Específicos: Preparar a empresarias para que realicen un pitch de un minuto ante un panel de a lo menos 5 canales de distribución; Generar alianzas de distribución de productos con empresas de consumo masivo y Potenciar nuevos canales de distribución.</p> <p>Público Objetivo: empresas de consumo masivo y canales de distribución o e-commerce. Empresas participantes: Vending, Espacio Mujer, EmVitrina souvenir, Kchibache, Unimarc Pyme y textil. Se definieron los sectores y estos son: alimentos, souvenir y textil.</p> <p>Esta actividad programada en el Centro Colaborativo de CORFO, contó con la participación de 50 emprendedoras quienes a través de este match con empresas de consumo masivo, lograron visibilizar sus productos, interactuar con otras emprendedoras, conocer impresiones</p>

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE GÉNERO
		de los consumidores sobre sus productos y abrir en algunos casos, nuevos mercados de distribución. Luego de realizada la actividad, las asistentes se mostraron agradecidas de este tipo de iniciativas ya que las empodera, asocia e informa sobre cómo lograr abrir nuevos canales de distribución y a su vez empoderarse de sus emprendimientos.
	5.2.7 Seminario y exposición para la exportación de productos handcraft de empresas lideradas por mujeres	<p>Objetivo General: Potenciar la exportación de productos innovadores hechos a manos (Handcraft) de mujeres empresarias.</p> <p>Objetivo Específico: Informar, asesorar y empoderar a mujeres empresarias que busquen el potencial exportador de sus productos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Articular redes entre emprendedoras, PROCHILE e Imagen País. • Difundir capacidades de exportación y tendencias del mercado. • Mostrar los requerimientos necesarios para exportar. • Asesorar a las empresarias en fondos a los que pueden acceder. <p>Segmento: Empresas lideradas por mujeres. Número de empresas participantes: 44 Lugar: DIRECON</p> <p>Los resultados de la realización de este seminario fue lograr informar, asesorar y empoderar a las 44 mujeres empresarias que participaron de este seminario, quienes conocieron el real potencial exportador de sus productos, las tendencias del mercado, generaron redes de contacto entre empresarias e instituciones públicas y conocieron los pasos a seguir necesarios y sus requerimientos para lograr exportar sus productos.</p> <p>La actividad se realizó en conjunto con la DIRECON, y fue diseñada para entregar conocimiento de las tendencias de estos mercados y Fair Trade, además de los procesos exportadores, y el financiamiento de la red de fomento para proyectos de exportación.</p>
	5.2.8 Difusión del instrumento Programa de Apoyo al emprendimiento Innovador PAEI Y NODO para la Competitividad.-	Al generar esta iniciativa en 12 regiones del país con enfoque de género tanto en la difusión como en la utilización de lenguaje inclusivo e imágenes no sexistas en las presentaciones realizadas, se generó un impacto positivo en la comunidad femenina emprendedora, ya que se informaron, asesoraron, conocieron e identificaron a qué instrumento CORFO podían acceder a través de sus emprendimientos, se contó con 426 asistentes a los talleres regionales.

- Descentralización / Desconcentración

CORFO durante el año 2016 realizó las siguientes actividades en materia de descentralización comprometidas en el indicador de gestión transversal “Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t” perteneciente al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional.

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN																														
1	Iniciativa N° 1 de Descentralización región de Los Ríos, Bío Bío y Antofagasta	<p>El proyecto Piloto de descentralización se lleva a cabo en las regiones de Los Ríos, Bío Bío y Antofagasta, cumplen la función de ejecutar políticas de fomento productivo a nivel regional en base a los objetivos, lineamientos estratégicos, priorizaciones y procesos de asignación determinados por los Gobiernos Regionales y articuladas con las políticas nacionales, aportando a un desarrollo productivo en el territorio, y tomando decisiones regionalmente.</p> <p>Estos pilotos de descentralización tienen por objetivo promover el fomento de las empresas, mejorando las capacidades y oportunidades de emprendedores, emprendedoras y especialmente de las empresas de menor tamaño para iniciar y aumentar sosteniblemente el valor de sus negocios, acompañando sus esfuerzos y evaluando el impacto de su acción, la promoción de inversiones, el emprendimiento y la innovación empresarial, cofinanciando la ejecución de proyectos en estas áreas.</p> <p>Actas de Consejo:</p> <p>Las Actas que dan cuenta del funcionamiento de los comités son las siguientes:</p> <p>Piloto Antofagasta: Consejo N°9/2016 Consejo Comité de Desarrollo Productivo de Antofagasta.</p> <p>Piloto Bío Bío: Consejo N° 3/2016 Consejo Comité de Desarrollo Productivo de Bío Bío.</p> <p>Piloto Los Ríos: Consejo N° 7/2016 Consejo Comité de Desarrollo Productivo de Los Ríos.</p> <p>Transferencias al 31 de Diciembre de 2016:</p> <p>Se transfirió los siguientes aportes a los comités de desarrollo productivo:</p> <p>Comité de Desarrollo Productivo Antofagasta:</p> <table border="1" data-bbox="565 1465 1377 1696"> <thead> <tr> <th>Subtítulo</th> <th>Gastos</th> <th>Presupuesto Inicial M\$</th> <th>Presupuesto Final M\$</th> <th>Ejecución M\$</th> <th>Saldo M\$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>21</td> <td>Gastos en Personal</td> <td>166.580</td> <td>175.618</td> <td>161.103</td> <td>14.515</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>Gastos en Bienes y Servicios de Consumo</td> <td>208.481</td> <td>208.481</td> <td>188.497</td> <td>19.984</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>Transferencias Corrientes</td> <td>3.720.976</td> <td>3.720.976</td> <td>3.687.278</td> <td>33.698</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td>4.096.037</td> <td>4.105.075</td> <td>4.036.878</td> <td>68.197</td> </tr> </tbody> </table>	Subtítulo	Gastos	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Final M\$	Ejecución M\$	Saldo M\$	21	Gastos en Personal	166.580	175.618	161.103	14.515	22	Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	208.481	208.481	188.497	19.984	24	Transferencias Corrientes	3.720.976	3.720.976	3.687.278	33.698	TOTAL		4.096.037	4.105.075	4.036.878	68.197
Subtítulo	Gastos	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Final M\$	Ejecución M\$	Saldo M\$																											
21	Gastos en Personal	166.580	175.618	161.103	14.515																											
22	Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	208.481	208.481	188.497	19.984																											
24	Transferencias Corrientes	3.720.976	3.720.976	3.687.278	33.698																											
TOTAL		4.096.037	4.105.075	4.036.878	68.197																											

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN																																																																		
		<p>Comité de Desarrollo Productivo Bío Bío:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Subtítulo</th> <th>Gastos</th> <th>Presupuesto Inicial M\$</th> <th>Presupuesto Final M\$</th> <th>Ejecución M\$</th> <th>Saldo M\$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>21</td> <td>Gastos en Personal</td> <td>474.560</td> <td>500.917</td> <td>413.149</td> <td>87.768</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>Gastos en Bienes y Servicios de Consumo</td> <td>478.861</td> <td>478.861</td> <td>220.595</td> <td>258.266</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>Transferencias Corrientes</td> <td>7.750.654</td> <td>8.544.400</td> <td>8.544.400</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td>8.704.075</td> <td>9.524.178</td> <td>9.178.144</td> <td>346.034</td> </tr> </tbody> </table> <p>Comité de Desarrollo Productivo Los Ríos:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Subtítulo</th> <th>Gastos</th> <th>Presupuesto Inicial M\$</th> <th>Presupuesto Final M\$</th> <th>Ejecución M\$</th> <th>Saldo M\$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>21</td> <td>Gastos en Personal</td> <td>159.905</td> <td>168.924</td> <td>133.416</td> <td>35.508</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>Gastos en Bienes y Servicios de Consumo</td> <td>229.496</td> <td>229.496</td> <td>74.068</td> <td>155.428</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>Transferencias Corrientes</td> <td>3.861.875</td> <td>3.861.875</td> <td>3.861.039</td> <td>836</td> </tr> <tr> <td>29</td> <td>Adquisición de Activos No Financieros</td> <td>65.000</td> <td>18.000</td> <td>17.164</td> <td>836</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td>4.251.276</td> <td>4.260.295</td> <td>4.068.523</td> <td>191.772</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los aportes de CORFO a los comités descentralizados fueron superiores a los competidos para el año 2016.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p>	Subtítulo	Gastos	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Final M\$	Ejecución M\$	Saldo M\$	21	Gastos en Personal	474.560	500.917	413.149	87.768	22	Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	478.861	478.861	220.595	258.266	24	Transferencias Corrientes	7.750.654	8.544.400	8.544.400	0	TOTAL		8.704.075	9.524.178	9.178.144	346.034	Subtítulo	Gastos	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Final M\$	Ejecución M\$	Saldo M\$	21	Gastos en Personal	159.905	168.924	133.416	35.508	22	Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	229.496	229.496	74.068	155.428	24	Transferencias Corrientes	3.861.875	3.861.875	3.861.039	836	29	Adquisición de Activos No Financieros	65.000	18.000	17.164	836	TOTAL		4.251.276	4.260.295	4.068.523	191.772
Subtítulo	Gastos	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Final M\$	Ejecución M\$	Saldo M\$																																																															
21	Gastos en Personal	474.560	500.917	413.149	87.768																																																															
22	Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	478.861	478.861	220.595	258.266																																																															
24	Transferencias Corrientes	7.750.654	8.544.400	8.544.400	0																																																															
TOTAL		8.704.075	9.524.178	9.178.144	346.034																																																															
Subtítulo	Gastos	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Final M\$	Ejecución M\$	Saldo M\$																																																															
21	Gastos en Personal	159.905	168.924	133.416	35.508																																																															
22	Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	229.496	229.496	74.068	155.428																																																															
24	Transferencias Corrientes	3.861.875	3.861.875	3.861.039	836																																																															
29	Adquisición de Activos No Financieros	65.000	18.000	17.164	836																																																															
TOTAL		4.251.276	4.260.295	4.068.523	191.772																																																															
2	<p>Iniciativa N° 2 Delegación de Facultad para Firmas de Convenios Regionales FNDR y FIC-R a Directores/as Regionales de CORFO.</p>	<p>En el año 2011 CORFO a través de la resolución (A) N°366, delegó a los Directores Regionales la facultad para aprobar y suscribir, previo visto bueno de los Gerentes de Emprendimiento e Innovación, modificaciones a los convenios relativos a materias que sean financiadas total o parcialmente con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y convenios de transferencias que se suscriban entre el Comité Innova Chile y el respectivo Gobierno Regional para la aplicación de los recursos del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC).</p> <p>En el año 2016 con la creación de los Comité descentralizados de CORFO se entregó las facultades completa de firma a los Directores Ejecutivos de los Comité de Desarrollo Productivo. Entre las facultades delegadas en la Resolución N°150 en el numero 5 las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenios relativos a materias que se relacionan con el objeto de la Corporación y que sean financiados total o parcialmente con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) con cargo a glosa que corresponda de la partida del Ministerio del Interior, Gobierno Regional de la ley de presupuesto. - Convenios de transparencia que se suscriban con el respectivo Gobierno Regional para la aplicación del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC). <p>Durante el año 2016 solo funcionaron 3 Comités de Desarrollo Productivos en las regiones de Antofagasta, Bío Bío y Los Ríos. Esta facultad entregada a los comités está disponible para ser aplicada a futuros comités regionales que puedan crearse en el marco de la descentralización.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p>																																																																		

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
3	<p>Iniciativa N° 3 :</p> <p>Elaboración de un plan bianual 2017-2018 de nuevas iniciativas a implementar de descentralización y/o desconcentración.</p>	<p>Plan Bianual Formulado para el año 2017 – 2018 visado por el Subgerente de Comités y Regiones y el Vicepresidente de CORFO.</p> <p>El Plan contiene metas vinculadas a la descentralización y desconcentración institucional.</p> <p>Se destaca:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo con al menos 3 municipios realizado por los comité descentralizados de Antofagasta, Bío Bío y Los Ríos para vincular el ecosistema emprendedor a comunas. - Capacitar a funcionarios de los comités descentralizados de Antofagasta, Bío Bío y Los Ríos en diseño de nuevas líneas de instrumentos que vayan en apoyo de la descentralización. <p>Cumplimiento: 100%</p>

Anexo 9: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016.

La Oferta Programática de un servicio debe ser entendida como el “conjunto de bienes y servicios que genera y provee dicha institución en el marco de su misión y mandato legal, y que pueden ser consistentemente agregados en un formato de Programa Público o de Iniciativa Programática”.

De esta manera, en el marco de una estrategia de Presupuestación basada en Resultados y a partir de la información provista por la Corporación de Fomento de la Producción se han identificado y validado los siguientes Programas e Iniciativas Programáticas en su ejecución 2016.

N	Nombre	Tipo
1	Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ex Comité de Producción Limpia)	Programa
2	Aplicación Fondo Cobertura de Riesgos	Iniciativa
3	Programa Productivo Agropecuario	Iniciativa
4	Becas CFT CEDUC UCN LEBU / Becas CFT Lota Arauco	Programa
5	Centro Nacional para la Innovación y Fomento de las Energías Sustentables (Ex Centro de Energías Renovables)	Iniciativa
6	Compensación Intereses Crédito	Iniciativa
7	Desarrollo de Capacidades Tecnológicas para Bienes Públicos y para Innovación en Sectores Estratégicos	Programa
8	Ejecución de Programas Tecnológicos Estratégicos	Programa
9	Estudios Pre y PostGrado	Iniciativa
10	Comité de Desarrollo Productivo Regional Bio Bio	Programa
11	Fondo y Sociedades de Inversión	Programa
12	I+D Aplicada	Programa
13	Nueva Ingeniería para el 2030	Programa
14	Programa Asociativos para la Microempresa	Programa
15	Programa Centros de Excelencia Internacional Empresariales	Programa
16	Programa Centros de Excelencia Internacional Institucionales	Programa
17	Programa de Apoyo a Iniciativas de Impacto Estratégico	Programa
18	Programa de Apoyo a la Competitividad	Programa
19	Programa de Apoyo a la Reactivación	Iniciativa
20	Programa de Desarrollo de Proveedores	Programa
21	Programa de Entorno para Innovación en el Sector Público/Comité Innovación Pública	Programa
22	Programa de Financiamiento Temprano para el Emprendimiento	Programa
23	Programa de Fomento a la Calidad	Iniciativa
24	Programa de Fomento a la Industria Audiovisual	Programa
25	Programa de Fomento Asociativo	Programa
26	Programa de Formación para la Competitividad	Programa
27	Programa de Fortalecimiento para Intermediarios Financieros No Bancarios	Programa
28	Programa de Iniciativas de Fomento de Inversión Tecnológica	Programa
29	Programa de Inversión Productiva - IPRO	Programa
30	Programa de Preinversión en Área de Manejo de Pesca Artesanal	Iniciativa
31	Programa de Preinversión en Riego	Iniciativa
32	Programa de Subsidio a la Operación Oferta de Atención al Emprendimiento	Programa

N	Nombre	Tipo
33	Programa Grupos de Transferencia Tecnológica	Programa
34	Programa Scale Up - Expansión	Programa
35	Programa Territorial y Redes	Programa
36	Programa Transferencia Tecnológica	Programa
37	Programas Estratégicos de Especialización Inteligente para la Competitividad	Programa
38	Refinanciamiento Créditos PYME	Iniciativa
39	Subsidio a la Movilización de Garantías	Programa

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

BOLETÍN: N°7963-06

Descripción: Fortalecimiento de la Regionalización del País.

Objetivo: Se propone introducir en la Ley N° 19.175 un reconocimiento expreso a la facultad de los gobiernos regionales para desarrollar sus competencias, funciones y atribuciones, tanto de forma directa como con otros órganos de la administración del Estado. Esto materializa el mandato legal de asegurar la debida coordinación entre los órganos de la administración del Estado para facilitar el ejercicio de las facultades de las autoridades regionales.

Fecha de ingreso: 05.10.2011

Estado de tramitación: tercer trámite constitucional.

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2016

CORFO durante al año 2016, no obtuvo la promulgación de ningún proyecto de Ley en el Congreso Nacional.

Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales

10. "PREMIO POR FOMENTAR EL USO DE LA BICICLETA". En la ceremonia de premiación de la Competencia "Cool Place to Bike", los funcionarios CORFO obtuvieron el primer lugar en la categoría "Instituciones Públicas".
11. "ESCRITORIO EMPRESA RECIBE PREMIO CLUB CIO 2016". La iniciativa del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo implementada por CORFO, fue reconocida como uno de los mejores proyectos en la categoría Servicio al Cliente.
12. "DIARIO FINANCIERO PREMIA A CORFO, CON UNA INICIATIVA EN EL MARCO DE LAS MEJORES INICIATIVAS EMPRESARIALES Y PÚBLICAS DE 2016". Este año se distinguió a las empresas y operaciones más destacadas en la categoría Mejor Negocio Sustentable. La distinción a CORFO y MINVU fue por Eco Barrio Sustentable en Atacama, Chañaral – El Salado.